

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.- APARTADO DE CORREOS 139.

«Las Provincias» en Londres

Siguen las protestas

El Gabinete Mac Donald sigue recibiendo demostraciones de desagrado. No es el hecho de los que pueden animar a un gobernante. Es decir: es de los que animan a dejar en manos de quien lo entregó, el poder conferido.

Mac Donald, no obstante, parece que traía ya programado lo que iba a suceder, y aguanta con imperturbable serenidad el chaparrón que se le ha venido encima.

Los principales protestantes, como es muy natural, son los laboristas. ¡Buena ha sido la que les ha hecho! Como puede muy bien comprenderse, los argumentos en contra del antiguo jefe del partido son contundentes, y los que en momento dado pueden lograr que Mac Donald pierda la calma, de que está dando sobradas pruebas, y lo eche todo a rodar.

La Trade Unions también ha protestando oficial y ruidosamente. Y sus acusaciones son algo sensacional. Acusa al Gobierno formado nada menos que de dictador, y dice que no tiene la autoridad del Parlamento ni del pueblo.

Como puede verse, el asunto se va poniendo demasiado feo. Si la Trade Unions desautoriza de tal forma al Gabinete Mac Donald, a éste no le queda más que el camino de darle la razón, o sea seguir en el poder como una dictadura. Lo que no puede vaticinarse es el resultado de la determinación de continuidad en el poder.

Se asegura que la base del Gobierno es acometer la cuestión económica. A este fin, su primera medida ha sido reducir los socorros al paro. La medida no puede ser más desacertada. Inmediatamente se ha organizado una manifestación de protesta y se ha nombrado una comisión, que se entrevistará con Mac Donald. No sabemos si el primer ministro inglés sabrá salvar este escollo, que es bastante considerable, pues en él se pueden estrellar todos los proyectos para el futuro. Y esto ha sido porque ha comenzado precisamente por donde debió de haber terminado.

Mas no debe pensarse por todo lo expuesto que Mac Donald flaquea ni da muestras de arrepentimiento. A todas estas protestas ha contestado con un llamamiento a la nación pidiéndole su confianza. Después de esto, seguramente se creará dueño de la situación, como si ello fuera posible por el solo hecho de haber pedido la confianza, que ya está demostrada que el pueblo le niega.

¿Qué pasará? Esta es la pregunta constante, que nadie sabe contestar, ni aun los más entrenados

Carnaval de South-on-Sea (Inglaterra)



Comparsa humorística de presidiarios... de la buena causa, que llamó la atención en la mascarada del 26 de Agosto la cual tenía más de medio kilómetro de larga

La crisis del ahorro

El ejemplo de Francia

En un reciente artículo hablabamos días pasados de la necesidad de que, por parte del Gobierno o por las entidades privadas, se desenvolviera una política de encauzamiento del ahorro, aprovechando la disminución del atesoramiento de billetes, para que esta reacción fuera beneficiosa, ya que el estacionamiento de metálico en las cuentas corrientes de los Bancos, no les reporta positiva utilidad, cuando por las anomalías de todos conocidas les impide darle libre aplicación, sujetos como están a la necesidad de tener mayores disponibilidades de liquidad metálica.

Se han publicado muy recientemente estadísticas del ahorro español en el último decenio, y estos datos son positivamente muy interesantes, pues afirman más nuestro convencimiento de que deben aprovecharse los momentos

en política; que Mac Donald ha tenido la virtud de introducir el desconcierto en el campo de la política inglesa.

F. G. RODES

presentes para evitar, en lo posible, que de nuevo se produzca el éxodo y la ocultación de capitales que ahora se ha contenido, y no ciertamente por medidas restrictivas de Gobierno que resultan ineficaces, sino precisamente cuando se anunciaba por elementos oficiales, un régimen de mayor tolerancia y libertad.

Los datos a que nos referimos, no alcanzan, como es lógico, al año en curso, pero son suficientes para apreciar que desde 1928 se advierte un declive digno de preocupación y estudio. El ahorro que en 1921 era de 1.283 millones con un saldo de 800'66 pesetas por imponente, llegó en el año 1928 a 3.494 millones, correspondiendo 1.208'97 pesetas por imponente. En el año 1929 se inicia el descenso de la curva con 400 millones menos de ahorro y un saldo de 977'06 pesetas por imponente, y en 1930, aunque se rehabilita algo el ahorro, es distribuido en mayor número de imponentes, y por eso siendo la cifra de 3.412'4 millones de pesetas el saldo medio por imponente sólo llega a 956'97 pesetas. Suponemos que en el año 1931 serán menos satisfactorios los datos, puesto que la crisis económico-industrial persiste con agudeza y lo prueba el hecho de que las emisiones de capitales barómetro que regula la prosperidad o la decadencia de los países, marca un acusado descenso en los meses transcurridos del año. Comenzó en Enero con 74.800.000 pesetas y en Julio se registraron 39 millones.

Claro es que esta situación adversa del ahorro no es privativa de España. Es más, pudiéramos decir que está atenuada si se compara con la de otros países, a pesar de que estos no tienen como nosotros abierto un período constituyente y depreciada la moneda. Con excepción de Dinamarca que ha mantenido en 1930 su porcentaje habitual de ahorro, los demás países de Europa y aún Norteamérica han tenido un acentuado descenso en su capacidad ahorrista. La misma Francia aparece con una baja de más de 200 millones en el referido año.

Las causas determinantes de esta penuria en el ahorro mundial, son dos: En primer lugar la menor cantidad de dinero circulante, y en segundo término los crecidos impuestos y cargas que hoy pesan sobre el contribuyente, lo que crea un espíritu de desconfianza ante la perspectiva de un porvenir incierto.

Francia es la primera nación que se apresta a afrontar el problema, dándose cuenta de su magnitud y su trascendencia. Quizá ello es debido a que el ahorro francés constituye una poderosa palanca para los Gobiernos en los instantes de mayor dificultad, salvando a la nación en momentos en que, desarticulados sus factores políticos, sociales y económicos, parecía hundirse en el abismo. Quizá también puede atribuirse a que siempre ha tenido y tiene una vasta legión de gobernantes capacitados y no tocó las consecuencias de la crisis de hombres que otros países tuvieron.

Pero sea por lo que fuese, el caso es que en la vecina República se procura encauzar el ahorro en los momentos actuales, y al efecto en la última etapa legislativa han sido sometidos al Parlamento, y hoy son ley, dos proyectos. Con uno de ellos se pretende fomentar la creación de Sociedades de inversión, pero bajo un control oficial eficaz que haga imposible la repetición de los escandalosos "affaires" Hanau, Oustric y tantos otros. La multiplicación de estas Sociedades se pretende obtener por virtud de una disminución, mediante minoración de las exacciones contributivas. El proyecto segundo se basa en la protección al obligacionista. Esta protección a priori, la reputamos del más alto interés, puesto que la eficacia está en prevenir, no en remediar. El proyecto aprobado es muy vasto, pero bástenos decir que entre otros detalles que la nueva ley establece la fijación del límite de relación entre las obligaciones y las acciones de una Sociedad. Aquellas no podrán rebasar el capital acciones hasta los cinco años de existencia. Los obligacionistas de emisiones antiguas, podrán conceder su autorización para rebasar tal cifra hasta el cuádruplo.

La emisión de obligaciones con reembolso garantizado, queda prohibida, por considerar que la prima que la Sociedad emisora ha de

entregar a la entidad de capitalización, priva a su organización de una masa de metálico que termina por ser cuantiosa a causa de la prima anual, muy elevada, que ha de entregar para asegurar el capital a reembolsar.

Se toman medidas rigurosas en cuanto a la propaganda de las emisiones, exigiendo garantías en cuanto a la exactitud de las indicaciones que en los boletines de emisión se hagan respecto a las condiciones y garantías de los títulos emitidos.

Legislación de esta índole necesita España, y en estos momentos con mayor justificación que en otros de normalidad. Con leyes protectoras y defensivas del ahorro, éste quedaría dentro del recinto nacional con aplicaciones prácticas y eficientes para la economía general del país.

DANIEL VILLAMADRID

A salta la mata

Las Cortes han dado un mal paso

Nos referimos a la enmienda aprobando el artículo primero de la Constitución, en virtud de la cual dicho artículo redactado en la sesión del miércoles queda en la forma siguiente: "España es una República de trabajadores."

Y decimos que han dado con esto un mal paso, porque una de dos, o la significación que se ha querido a dicha palabra dar no tiene trascendencia alguna social, en cuyo caso es una completa majadería haberla puesto, o se le ha querido dar aquella trascendencia, en cuyo caso ha venido con ello a hacerse concesiones a lo que se persigue, por considerarlo nefasto.

Es la eterna política española; unas veces por debilidad y otras por coqueteo, de halagar a los partidos extremistas. Socialistas y radicales-socialistas, temerosos de perder sus fuerzas representativas, y ante campañas de violencia de sindicalistas y comunistas, quieren atraerse a sus masas con golpes de efecto, sin pensar que esas concesiones, lejos de fortalecerles, los debilitan cada vez más y los



Miss Mollie Barma, elegida Reina del Mar durante la Semana Naviera, celebrada recientemente en Liverpool

(Fot. James Bacon.)



El célebre pintor-retratista M. Van Dongen interpretando la fisonomía del ex ministro M. Paul Painlevé

(Fot. Vidal.)

Crónicas norteñas

SASKI-NASKI

En lengua vasca, el título de esta crónica equivale a lo que suele expresarse con el galicismo "pot-pourri", o con la locución latina "totum revolutum", y en limpio castellano con la palabra baturrillo o la familiar batiburrillo.

Es una expresión formada por dos voces eúscaras, cuyo significado literal es "cesto revuelto", según los versados en esta parla áspera y difícil, que puede fundadamente envanecerse de ser la única en que no se han hallado raíces de ninguna otra, ni aun remontándose al caldeo y al sánscrito, y pretende ser—con grandes visos de verosimilitud, a lo que parece—el primitivo idioma de los celtas, conservado, sin notables mixtificaciones, al abrigo de estas montañas, a pesar de las no escasas ni pequeñas convulsiones históricas que en el transcurso de los siglos se sucedieron.

Tal va a ser la crónica de hoy; un "cesto revuelto", un conjunto de impresiones aisladas, unos apuntes desordenados, expuestos sin deliberada prelación ni método y escritos conforme vayan surgiendo buenamente al correr de la pluma.

Lo primero que se viene a las mientes es el tema tan tremebundo como manoseado de que en estas latitudes hemos estado, y seguimos estando, sobre el cráter de un volcán o poco menos. Pues bien; comencemos con la frase habitualmente empleada en los partes militares...

SIN NOVEDAD

Por lo menos en lo externo, no la ha habido ni se ha notado alteración ninguna. Ciertamente circulaban incesantemente rumores de la más diversa índole, y augurios sombríos, y noticiones truculentas que por sucesivas transmisiones revestían, finalmente, caracteres fantásticos: miles de hombres armados y resueltos a echarse al campo, en Navarra, en cuanto fuera menester...; grandes contingentes organizados en Vizcaya...; armas, municiones y hasta aeroplanos, ocultos en los repliegues del Pirineo...; toda suerte, en fin, de predicciones luctuosas sobre supuestos preparativos bélicos, a los cuales no se les achacaban propósitos de ataques o aventuras, de derruir o restañar, sino el de defender fueros tradicionales y arraigadas creencias heridas.

Si algo hubo, en efecto—y no sería inverosímil—, no es de creer que tan ingenuamente se divulgase en esta forma de secreto a voces, aunque fueran voces con sordina susurradas al oído, y lo que realmente existiera sería muy distinto de lo que se decía.

Casi no se hablaba de otra cosa; en los paseos y en las salas de espectáculos, en los tranvías y en los cafés, las conversaciones giraban en torno al mismo asunto; pero se hablaba de ello como de algo más o menos lejano, como de algo que solamente puede afectarle al vecino...; y la grey veraneante no alteró su vida ni se retrajo de sus esparcimientos.

Ni más ni menos que cuando amagaba una tempestad, caso muy frecuente este verano. La gente en sus charlas comentaba: "¡Qué obscuro está poniéndose el cielo...!" "¡Ha visto usted qué cerrado está

constituyen en prisioneros de sus enemigos.

Y buena prueba de esto que decimos nos la está dando la experiencia de los últimos años. Las concesiones del Ministerio Berenguer trajeron la revolución, y más tarde los republicanos a los socialistas han dado lugar a que éstos, sin tener grandes fuerzas en la nación, hayan llevado a las Cortes el más nutrido núcleo de diputados, y lo que es peor, una influencia en el Gobierno, que se está reflejando en la labor ministerial.

Esto aparte de lo que significa para la consolidación del nuevo régimen la división de los que lo trajeron, tomando como ese que por mayoría escasa ha sido aceptado por las actuales Constituyentes.

ARADIEL

Madrid.

por Igueldo...?" "Buena tormenta vamos a tener...!" Y seguía paseando tranquilamente, hasta que el tableteo de un trueno o las gruesas gotas primeras de la lluvia hacían que la multitud corriera a refugiarse en los portales. Sólo que ahora la nube pasó sin descargar.

REGATAS DE TRAINERAS

Todo deporte o festejo marítimo se acoge aquí, por los naturales y forasteros, con excepcional interés, especialmente las regatas.

No hace mucho las hubo de canoas automóviles que, levantando sobre el agua sus afiladas proas, surcaban raudas la bahía de la Concha como flechas con penacho de espuma; dentro de pocos días las habrá de blandros que, ofreciendo sus velas al soplo de la brisa, navegarán gallardas y leves, grácilmente inclinados a sotavento; pero las que mayor entusiasmo despiertan, son, indiscutiblemente, las de traineras, cuyos remeros de hierática actitud, sienten sobre sí el peso de la representación que sus respectivos pueblos les confieren, y al empuñar el remo, poniendo en tensión los recios músculos, no recuerdan, no, a los forzados de las antiguas galeras, sino a los valerosos paladines de los torneos medievales que, al enristrar la lanza poderosa y aflojar la brida al inquieto corcel, se aprestaban, con ánimo resuelto, a luchar por Dios y por su dama.

Estas se efectuaron el pasado domingo, y la victoria fué para el pueblo de Orio.

No me había propuesto presenciarlas, pero impensadamente vi su terminación, cuando a la hora habitual acudí a la Concha.

Pululaban por la bahía multitud de embarcaciones de diversos tonelajes y tipos; de vapor, gasolineras, de vela, de remo; tocaba la música, embarcada también, y sus acordes quedaban apagados a intervalos por el intermitente bramido de las sirenas y por el potente estampido de los "chupinazos" que, al estallar, ponían en la limpidez del cielo la nota alegre de una nubecilla blanca.

La muchedumbre que desde tierra asistía al espectáculo, era incalculable: millares de personas se apiñaban a lo largo de la amplísima curva que se extiende desde el puerto hasta Ondareta; la playa, totalmente invadida; la falda de Igueldo y la rocosa isla de Santa Clara, habían sido escaladas por animosos espectadores; y en el monte Urgull se veía negrear compacto gentío llenando el paseo Nuevo, y la escalinata de bajada y los senderillos, y los claros entre la pinada, y el coronamiento de las desmontables fortificaciones...

Luego, el nombre de Orio corría de boca en boca y la multitud, abandonando su quietud expectante, se difundía poco a poco, apacible, gozosa y complacida.

Por un raro capricho, la fantasía, pronta siempre a desasirse de la realidad tangible, me presentó de pronto a aquellas gentes vestidas con el clásico indumento de la Roma imperial, e inquirió, traviesa y sutil, si aparte la forma y tonelaje de las naves luchadoras, no serían parecidas a esto las célebres naumaquias.

LOS ALTAVOCES

En una de las anteriores crónicas, quedó registrada, como novedad del actual verano, la instalación de numerosos altavoces en la Concha, los cuales no sólo poblaban de notas musicales el ambiente, sino que diariamente anunciaban la pérdida y el subsiguiente hallazgo de algún niño.

Pues bien; esos altavoces dejaron de funcionar hace ya tiempo y finalmente fueron desmontados.

Acerca de ello, los periódicos locales hablaron someramente de diferencias surgidas entre el Ayuntamiento y la empresa concesionaria. Otras suspicaces versiones relacionan el mutismo definitivo con el hecho de que, al terminar un concierto, la orquesta interpretó al parecer distraída e inconscientemente, la Marcha Real, y ese

concierto fué el último, inaturalmente!

COLOFON

Dejemos el "saski-naski" y quede el cesto a medio llenar, aunque aun pugnan por verterse en él un enjambre de notas e impresiones de todo linaje, graves y frívolas, de aplauso y de censura, alegres y tristes: de pecar por extremarlo en algún sentido, vale más esto que el rellenarlo en tal manera que rebalse y sea entonces excesivamente pesado.

MIGUEL A. CALVO ROSELLO San Sebastián, Septiembre 1931.

En Francia y en Italia se habla de Marruecos

POLEMICA SOBRE LO QUE PUEDE OCURRIR SI ESPAÑA DEJA SU ZONA

En el periódico "L'Ordre", de París, Emile Buré descubre de un tirón la cortina tras de la cual la diplomacia, primero, y la prensa, después, vienen ya desde hace tiempo montando la escena para una tragicomedia más de asunto marroquí. El periódico italiano "Lavoro Fascista", ya encuentra oportuno prevenir a Francia que no espere ocupar la zona española de Marruecos, caso de que España la abandone, pues el Gobierno fascista no podría tolerarlo.

"No hay duda—advierte el diario italiano—que la determinación del traspaso de dicho territorio a poder de otro país, deberá tener en cuenta nuestros intereses vitales en el Mediterráneo, en el cual estamos encerrados y donde no podemos continuar en esa postura: Bizerta es ya para nosotros una amenaza. Una nueva base en Ceuta-Tetuán agravaría la situación".

Comentando estas frases del "Lavoro Fascista", escribe "L'Ordre" lo siguiente:

"Italia se hace ilusiones. Se ve ya instalada en Ceuta y Tetuán, y calcula los beneficios que le aseguraría la posesión de Melilla, cuyo subsuelo es tan rico en mineral de hierro, y el territorio agrícola, que es continuación del Gharb marroquí francés... Partidario de la alianza francoitaliana siempre y a pesar de todo, reconozco—dice Buré—perfectamente la deuda que mi país contrajo con Italia cuando ésta entró en la guerra. Italia tiene derecho a una compensación colonial... Pero, en su interés, como en el de Francia, rehusó examinar sus reivindicaciones africanas, que inevitablemente producirán la guerra. El próximo Oriente está abierto para Italia. ¿Por qué lo desdena?"

Por último, se ha dicho ya públicamente que el señor Lerroux ha recibido amistosas indicaciones de numerosos representantes de países europeos respecto a los rumores de abandono de la zona marroquí, en el sentido de que España se dé cuenta de que al otro lado del Estrecho podría manifestarse de pronto otro avispero como el de los Balcanes.

Excentricidades de un yanqui

Un anciano norteamericano, de ochenta años y millonario, ha realizado una curiosa experiencia.

Con la complicidad de una agencia funeraria divulgó la noticia de su muerte y organizó sus funerales. El octogenario quería darse cuenta de la sinceridad del dolor que experimentaban sus amigos al conocer su fallecimiento, y en especial, sus sobrinos y presuntos herederos.

El entierro se celebró de acuerdo con lo dispuesto por el extravagante millonario, que se llama Estéfano Patten.

Oculto en un coche y haciéndose el muerto, espía rostros y gestos de las personas que figuraban en el cortejo.

Ya en el cementerio, y a punto de acabar la comedia macabra, el anciano se mostró a sus amigos, explicándoles la experiencia que acababa de realizar y de cuyos resultados estaba muy satisfactorio.

No se dice si los amigos y parientes lo estaban igualmente. Pero ya se supone.

La vida en la Argentina

Un balance

El Gobierno ha enviado el siguiente cablegrama a sus representantes consulares:

"Aniversario Gobierno provisional comienza festejarse gran entusiasmo en medio actividad despliegan partidos aprestándose elecciones 8 Noviembre. Presidente leyó seis mensajes pueblo reseñando con precisión estado lamentable encontrábase país 6 Septiembre 1930 y exponiendo obra realizada, a saber: moralizadora administración reorganizáronse los servicios, restableciéndose la normalidad de las finanzas afectadas también por la crisis mundial. Los esfuerzos pueden sintetizarse así: gastos totales administración excluyendo reparaciones autónomas redujéronse a 373 millones, contra 1.074 del año anterior que representan disminución 18 por 100 gastos en administración, 24 por 100 en subsidios y 78 por 100 en armamentos. Atendiéronse puntualmente gastos y servicios, no obstante aumento 8 por 100 en servicio deuda pública. Ello impuso severas economías y modificación impuestos. La caja de ahorro postal presenta gran solidez, ascendiendo los depósitos a 96 millones. El Gobierno atiende celosamente los pagos de los compromisos en el exterior y mantendrá esta línea de conducta. El orden social está asegurado. Renacida la tranquilidad en el campo obrero, desarróllase normalmente un auténtico movimiento sindical. Los elementos extremistas son combatidos enérgicamente. La propaganda comunista, sustentada por la supuesta sociedad comercial rusa Tuiamorg, terminó retirándose a la misma la personería y expulsando a sus miembros. La situación sanitaria es satisfactoria. Dedicase preferente atención a la construcción de un asilo para leprosos y vacuna antituberculosa Calmette. La tarifa postal aumentóse hasta ponerla al nivel de otros países, y se crearon y extendieron nuevos servicios postales y telegráficos. Las relaciones internacionales son cordiales con todos los países. Sin perjuicio de ninguna especie para nadie, el Gobierno ha mantenido su firme decisión de colaborar con las demás naciones en la obra de paz y de reconstrucción económica y financiera del mundo. Respecto a la Sociedad de Naciones no puede introducir innovaciones de fondo, dado que la situación equivoca en que la República se encuentra respecto de esa grande y benéfica entidad internacional sólo puede ser regularizada por medio del Congreso. Entre tanto se mantiene en contacto con ella. La mediación argentina logró la reanudación de relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador.

Se prosiguen las gestiones de una mediación amistosa para resolver el entredicho diplomático boliviano-paraguayo. Las cuestiones relativas al "dumping" fueron objeto de varios decretos. Se creó un boletín internacional de bibliografía argentina para difundir con éxito los valores de nuestra cultura. Adoptáronse resoluciones para ayudar al proletariado intelectual. No obstante importantes economías en otros rubros, aumentáronse escuelas primarias y la asistencia de alumnos. La juventud orientase hacia estudios técnicos, propiciándose la enseñanza vocacional. Los cuadros de oficiales del Ejército fueron reajustados, lo cual representa economías de 2.360.000 pesos. Se fomenta la instalación de elevadores de granos, que constituirán pronto una extensa red. Se defiende la producción agrícola, cuyos precios sufrieron desmedro por causas universales, amparándose a los agricultores mediante el otorgamiento de créditos agrícolas. Las cooperativas agrícolas aumentaron un 11 por 100 y los créditos acordados a ellas por la nación, superando en un 33 por 100 al año anterior.

En el período 1930-31 la producción de trigo, maíz y lino fué, respectivamente:

6.500.000, 9.465.000 y 1.750.000 toneladas, que significan con respecto al período 1929-30 un aumento de 2.075.000, 2.336.000 y 490.000 toneladas. El área sembra-

da, 1931-32, para trigo, lino y avena, cubre una superficie de 6.900.000, 3.320.000 y 1.410.000 hectáreas, respectivamente. Se estudian los medios para formar tipos Standard de granos.

Asegúrase la inspección sanitaria de ganados, con el objeto del buen crédito de nuestro comercio de carnes. Las compras de ganados por frigoríficos, alcanzaron a bovinos 2.254.000, 5.224.000 352.000 porcinos por un total de 350.000.000 de pesos.

A pesar de la reducción de gastos, dióse especial impulso a las obras de los puertos, puentes, canales, diques e instalaciones hidroeléctricas en todo el país. Se libraron al servicio público 1.169 kilómetros de vías férreas del Estado.

En el orden político interno las intervenciones federales trabajan intensamente para colocar a las provincias en condiciones de ejercer los derechos electorales, con objeto de volver a la normalidad. La vigencia del estado de sitio quedó plenamente justificada por los diversos conatos de conspiración promovidos por los hombres vinculados a la administración disuelta, cuya ausencia de arraigo en la opinión es tan notoria como se comprende con el fracaso de sus intenciones. Tal medida excepcional no afecta al derecho de los habitantes para que desarrollen sus actividades normales. Los partidos políticos y los sindicatos obreros gozan del derecho de reunión y de libertad de la prensa representativa. La vida universitaria, profundamente anarquizada hasta la revolución de Septiembre, entra ahora paulatinamente en el cauce de la disciplina y se dedica exclusivamente a su propia finalidad. La convocatoria anterior a elecciones en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Santa Fe, demostró que los intereses generales de la nación quedaron subordinados a intereses puramente locales. Ante esta comprobación en la provincia de Buenos Aires, se suspendieron las elecciones convocadas en las otras tres provincias. El próximo 8 de Noviembre se realizarán las elecciones generales y simultáneas en todo el país. El Gobierno formuló un proyecto de reformas constitucionales tendientes a eliminar los males políticos pasados. El proyecto discutióse públicamente y será sometido al futuro Congreso. Con tales reformas y la reglamentación de los partidos orgánicos que realicen verdadera democracia, la cual significa el Gobierno de los más, practicado por los mejores y también con estabilidad de los funcionarios que significa la vida cívica, se asegura la mayor eficiencia en la administración. De tal suerte, el Gobierno entiende que el país podrá encarilarse hacia grandes destinos."

Instrucción pública

INSTITUTOS

Han sido firmados los anuncios respectivos anunciando a oposición todas las cátedras vacantes que corresponden a ese turno, para su provisión, y uno de estos días comenzará la "Gaceta" a publicarlos.

PLANES PROVISIONALES

Por decreto se ha dispuesto que para el curso 1931-32 regirán los planes provisionales siguientes.

NUEVO TITULO

Se ha creado el título de Químico diplomado que se adquirirá en las Facultades de Ciencias, sección de Químicas, pudiendo realizarse los estudios voluntariamente en un período de cinco años.

ENFERMERAS

Se ha dispuesto que en todas las Facultades de Medicina se puedan practicar los ejercicios para la obtención del diploma de enfermera.

INFORMACION LOCAL

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, -

NOTICIAS

Con el cambio de temperatura de estos últimos días, se ha notado el retorno de muchas familias que se hallaban veraneando, comenzando con ello a recobrar la ciudad su aspecto normal.

La proximidad de las elecciones para cubrir las vacantes a diputados por Valencia, ha movillizado a los partidos políticos que presentan candidatos por la capital y la provincia, habiéndose comenzado a celebrar actos de propaganda en varios pueblos de nuestra comarca.

El presidente de la Diputación, señor Calot, ha recibido una carta del ministro de Hacienda, en la que le comunica que no puede acceder a la petición de que se le conceda a la Diputación la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.

El gobernador civil, señor Rubio, ha recibido una comisión de mujeres de huelguistas, que le han suplicado que ponga de su parte cuanto le sea posible, para remediar la angustiosa situación de sus hogares, motivada por el paro de sus maridos.

Las huelgas planteadas siguen su marcha, a pesar del interés en darles solución. Ayer dió comienzo la de los canteros, que se hallaba anunciada.

El día de ayer fué excelente, sin que se vislumbre la lluvia que tanta falta hace para nuestros campos.

Cumpliendo las promesas hechas por los señores Bellver, presidente de la comisión de Policía urbana, y don Julio Saborit, teniente alcalde del distrito del Centro, a la comisión de vecinos de la calle de San Vicente, las brigadas del Ayuntamiento han comenzado el arreglo provisional de dicha vía para así satisfacer la justa petición del comercio y vecinos de la misma.

Se nos informa de que estas obras son provisionales y no supone el abandono ni el retardo en la ejecución en las definitivas, ya que los mismos ediles han encargado al arquitecto señor Goerlich vea de solucionar cuanto antes la cuestión que afecta a una servidumbre de aguas, procedente de la acequia de Robella, para llevar a efecto la inmediata expropiación de la misma, realizado lo cual el Concejo se preocupará, de acuerdo con los ofrecimientos de los propietarios y del comercio de la calle de San Vicente, de la urbanización definitiva de ésta, para la cual nos consta que existen proyectos de embellecimiento de la misma.

Ayer se reunió la comisión de Instrucción pública y la ponencia encargada de resolver el asunto de las 45 escuelas de nueva creación, llegando a un acuerdo, y en su virtud inmediatamente se habilitarán locales y el material necesario para el funcionamiento de dichas escuelas.

Fosfoferril, enriquece la sangre de glóbulos rojos y el cerebro

El doctor Trigo nos habló ayer de la extracción de arena en la playa del Saler.

Lo considera, en efecto, un peligro para la Dehesa; allí hay ya grandes hoyos, que en día de temporal un poco persistente, pueden ser causa de grandes perjuicios para la existencia de la Dehesa.

Como aquello es zona marítima, los permisos que allí se concedan han de proceder necesariamente de la Comandancia de Marina.

Para evitar que continúe la extracción de arena, no se ve de momento más solución que rogar al comandante de Marina no conceda más permisos, y evite de ese modo los perjuicios graves que se irrojan en una finca que es propiedad de la ciudad para el disfrute del vecindario.

Pero hemos de recordar que hay un expediente iniciado, pidiendo

la concesión a Valencia de esa zona marítima, sobre la cual ha de ir emplazado el paseo-balcón Nazaret-Dehesa; paseo que no puede ser construido mientras esa cesión no se haga.

Por cierto que ese paseo, cuya iniciativa corresponde a la serie de grandes concepciones de los Ayuntamientos republicanos en sus primeros tiempos, está completamente abandonado hace años, después de haber comenzado su ejecución con el antaño soberbio parque de Nazaret.

Y con este paseo se relaciona también el ferrocarril que ha de unir Cullera con el puerto.

La realización del conjunto de esa obra verdaderamente grandiosa, significaría la solución total de la crisis obrera en nuestra ciudad.

De regreso de su viaje, el doctor J. Pascual Martí, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, comunica a sus clientes la reapertura de su consulta en Colón, 70.

El lunes se procederá a la instalación en la calle de Ribera de unos nuevos faroles de gas, de un sistema modernísimo, y que irán instalados en unas columnas especialmente fundidas, con objeto, según nos indicó el presidente de la comisión señor Brau, de ver el resultado de estos ensayos para en caso favorable proceder a la instalación del mismo en otras calles necesitadas.

Próximamente se efectuará la instalación del alumbrado eléctrico que precisa en la calle de Sagunto, una de las más importantes de Valencia y una de las más abandonadas.

La Agrupación de Valencia del partido obrero socialista español convoca a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 19 del actual, a las diez de la noche.

El orden del día será el siguiente: Fijar los puntos a tratar en la próxima Asamblea de la Federación Socialista de Levante, que se celebrará en Villena en la segunda quincena de Octubre; y posición de la Agrupación ante las próximas elecciones para diputados a Cortes (parciales).

COLEGIO HISPANO-FRAN- CES.—Bachillerato y Magisterio. Primera enseñanza graduada. Alumnos oficiales, colegiados y libres. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. INTERNADO. Se reciben encargos de matrícula. ISABEL LA CATOLICA, 7. Teléfono 13.422.

El Sindicato Unico Mercantil convoca a junta general a todos los compañeros, socios y simpatizantes, para hoy viernes, día 18 del corriente, a las 21'30, en su local social, Pie de la Cruz, 19, para tratar el siguiente orden del día: Lectura, discusión y aprobación de Reglamento; y ruegos, preguntas y proposiciones.

La comisión ruega a todos sus compañeros vayan preparados para dar la orientación y estructura por la que se ha de regir el nuevo organismo.

Ayer fueron cursados al Gobierno los siguientes despachos:

“Ministro Hacienda.—Madrid.—

Nuevas normas emanadas de Centro Contratación Moneda ordenando Bancos exijan presentación certificación importaciones mercancías para facilitar cheques moneda extranjera para pago de dichos géneros, además de gastos, producen trastornos que en múltiples casos imposibilitan cumplimiento disposición por modalidad sistema compras. Stop. Asimismo exigencia justificar dentro veinticuatro horas pago derechos con cheques expedidos orden administrador Aduana imposibilita cálculos coste mercancías obligando esperar sean contraídas declaraciones y puestas al pago. Stop. Estimando suficientes garantías número declaración que se facilita para obtener cheques pago derechos, suplicamos vuestro ordenos supriman dicha exigencia jus-

tificativa como igualmente se estudie fórmula que reuniendo suficientes garantías aquel Centro haga viable desenvolvimiento operaciones mercantiles con regularidad acostumbrada. Le saluda.—Presidente accidental Cámara Comercio, Enrique Feliu.”

“Ministro Estado.—Madrid.—Teniendo noticias que República Uruguay ha elevado derechos arancelarios a los azulejos en un cincuenta por ciento, rebajando al veinticinco por ciento a procedencias Alemania e Inglaterra, rogamos atentamente gestión para rebaja total dicho recargo o equiparación a trato con Alemania e Inglaterra. Le saluda.—Presidente accidental Cámara Comercio, Feliu.”

—El Centro de Actuación Valencianista celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana por primera convocatoria, y a las once y media por segunda, en su domicilio social, Paz, 46.

—Por el Centro de Actuación Valencianista ha sido presentada al Ayuntamiento de esta ciudad, una instancia solicitando se le dé el máximo esplendor a la fiesta del 9 de Octubre, conmemoración de la Conquista de Valencia.

—Colegio y Academia Boix. Primera enseñanza graduada. Bachillerato y carrera de comercio. Idiomas. Contabilidad. Taquigrafía, etcétera. INTERNADO. Clavé, 14. Teléfono 11129.

—Nuestro colega “El Pueblo”, al hablar de la reforma de la plaza de la Reina, dice, entre otras cosas, que no debió tocarse sin haber adoptado un criterio, sin haber estudiado un plan de urbanización, y un presupuesto de realización; pero—añade—fueron derribadas gran número de casas, están pagadas o comprometidas otras, y punto tan céntrico de la ciudad convertido buena parte en solares, donde se ofrece al visitante un aspecto y una visión verdaderamente vergonzosos.

“Las cosas no pueden continuar así; es imprescindible formular un proyecto, pequeño o grande, pero proyecto, de lo que debe ser la futura plaza. Nada de las líneas de la calle del Mar, que ello serviría para mejorar unas edificaciones, y para evitar que dicha plaza adquiriese la importancia urbana que debe tener.”

Cuando el señor Maestre inició la ejecución de esta reforma con el derribo de las primeras casas, hacia veinte años exactos que el Ayuntamiento había acordado la ejecución del proyecto, y si en 20 años no había salido un alcalde que sintiera el deseo de realizar la reforma, no sería el actual quien la emprendiese; sus reiteradas manifestaciones bien claras están.

El señor Maestre comenzó con un proyecto, no con el ánimo de que fuera ese el que en definitiva prevaleciera, sino con el propósito de que el Ayuntamiento aprobase otro, si se confeccionaba otro que gustase más; en el despacho de la Alcaldía vimos en aquel entonces lo menos tres bocetos, y en uno de ellos, se debaja hecha la correspondiente acometida, por si algún día se decidían los municipales a realizar la soberbia Avenida del Real.

Tenemos la seguridad de que cuando el señor Maestre la comenzó, ya suponía que no sería él quien la terminase; pero con el convencimiento de que dejando derribados el mayor número de edificios, no habría posibilidad ya de desistir, y así ha sucedido afortunadamente.

Por lo demás, nos satisface que “El Pueblo” sienta, como nosotros, el deber de impulsar la realización de esa mejora, no con la mezquindad que supone el prolongar las líneas de la calle del Mar, sino con una percepción clara de la grandiosidad que ese punto merece.

Cuando se dice que el movimiento de la ciudad se va hacia otras calles, se olvida que los setenta u ochenta pueblos de la huerta hasta Sagunto; que los

trescientos cincuenta y un trenes que diariamente entran y salen por la Central de los Ferrocarriles Económicos; que un sinnúmero de autobuses, además del movimiento propio de la ciudad, contando también la pobladísima barriada cuya base es la calle de Sagunto, efectúan sus aportaciones por esa plaza; mientras los pueblos de la huerta continúan donde están, no podrá decirse con fundamento que el ensanche de la plaza de la Reina ha perdido finalidad ni oportunidad.

La reforma es oportuna y necesaria; merecerá gratitud de Valencia, quien comprendiéndolo así, la realice de acuerdo con las aspiraciones de la ciudad.

Estamos todos lamentando que sea tan raquítico el ensanche de la zona comprendida entre las calles de Colón y Gran Vía, y sólo faltaba eso: que se haga raquítica también la plaza que lógicamente, por lo cuantioso de la población que sirve, y lo intenso del servicio que presta (cerca de 80 buebs), debe ser la más espaciosa de la ciudad.

Militares

El comandante general ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el que se le comunica haber sido prorrogado hasta el día 20 del actual el plazo de presentación de instancias para la reducción del tiempo de servicio en filas.

El señor Riquelme ha cursado las oportunas órdenes a las Cajas de reclutamiento.

En el Gobierno civil

Dice el señor Rubio...

GANDIA Y LAS NECESIDADES DEL DISTRITO

—Como ustedes saben, estuve ayer tarde en Gandía. Presidí un rato la sesión de aquel Ayuntamiento.

Me reuní con las autoridades locales, estudiando la manera de hacer viable sus deseos de tener un Instituto-Escuela. A ello tienen los gandienses derecho preferente.

El actual Colegio de Escolapios, abandonado a raíz de pasados sucesos, fué antes Universidad; y como fué cedido por la Corona en 1908, puede revertir al pueblo mediante, claro está, la instrucción del oportuno expediente y su tramitación.

Esbozamos las líneas generales de una cantina escolar, que está haciendo mucha falta, y convenimos el plan a realizar en evitación de posibles conflictos sociales que pudieran plantearse con motivo de la próxima recolección de naranja. A tal efecto se va a convocar a una asamblea magna de cosecheros, almacenistas, y obreros para conocer las aspiraciones de éstos y convenir lo que proceda.

Desde luego que en las labores de la recolección se dará derecho preferente a los obreros de Gandía y su distrito, no admitiendo obreros que no sean de alguno de los veinticinco pueblos que constituyen el distrito, interin no estén todos ocupados. Sólo el exceso que precise podrá ser cubierto por obreros de otras poblaciones.

Creo que todo se desarrollará normalmente y sin tropiezos.

HUELGAS EN SERIE

Un poco entre indignado y doliente, nos habló ayer mañana de huelgas, lamentando se produzcan éstas por sistema.

Ahora son los canteros los que promueven una huelga. Este modo de plantear conflictos y tener a las autoridades en constante tensión, obedece seguramente a un plan preconcebido, que está ocasionando graves daños a los propios obreros en primer lugar.

Como demostración de nuestro

aserto, está la visita que precisamente ayer mañana recibió el señor Rubio. Una nutrida comisión de familiares de obreros en huelga hizo irrupción en el despacho, solicitando del gobernador el cese de las huelgas, que habían producido ya en sus hogares verdaderos casos de miseria.

El señor Rubio contestó que, por su parte, hace lo posible para evitarlas, pero que no depende de él sólo, sino de la asistencia social de la opinión pública, de los obreros mismos y hasta de las mismas visitantes, que deben disuadir a sus esposos, padres y hermanos de ciertas actitudes absurdas.

Y lo lamentable del caso es que espontáneamente ninguna, hasta el presente, ha surgido en Valencia espontáneamente. Cuantas han tomado cuerpo ha sido por indicaciones y órdenes emanadas de organizaciones que tienen su sede en Barcelona, Bilbao u otras poblaciones españolas.

Algún sector había de ser el primero que diese la nota de sensatez, y éste lo constituyen los carreteros de Manises, que ante la amenaza de cerrar las fábricas piden a la autoridad gubernativa procure que tal hecho no se produzca y que se les facilite trabajo.

UN ALCALDE REBELDE, UNA DIMISION QUE NO SE ADMITE Y UNA ORDEN DEL SEÑOR MAURA QUE SE CUMPLE

El alcalde de Carcagente, haciéndolo seguramente cuestión de partido—no creemos fuese rebeldía suya personal,—resistíase a entregar las llaves del convento de Dominicas, para que estas monjas del Corpus Christi volviesen a su residencia y al disfrute de su propiedad.

Ello motivó una orden enérgica del propio ministro de la Gobernación, que se resistía a cumplir, teniendo a la postre que desprendirse de lo que constituía una retención ilegal. Como toro brindado a la galería, estaba bien esta actitud, pero debió pensar que podía resultar fallida y quedar en el papel poco airoso en que ahora se encuentra.

Consecuente con el acto de rebeldía realizado, ha presentado la dimisión, y con su presidente toda la Corporación municipal.

Estas no han sido admitidas, porque sabe bien el alcalde carcagentino que no pueden admitirse dimisiones colectivas por tan “trascendental motivo”, y el gobernador, después de una lección de Derecho... muy documentado, les ha dicho que el caso del Ayuntamiento de Carcagente es un caso de juzgado de guardia...

APORTACIONES A LA CREACION DEL ASILO GUARDALACTANTES.—INSCRIPCIONES

El señor Rubio nos manifestó que el industrial señor Payá había regalado la tela necesaria para 60 colchones de las cunas que se instalarán en el guardalactantes de la barriada de la calle de Sagunto.

También nos ha dicho que, atendiendo su requerimiento, habían desfilado numerosas mujeres de aquella barriada, inscribiendo a sus hijos para que asistan a tan benéfica institución.

En la Diputación

CEDULAS PERSONALES

La comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, en fecha 14 del corriente mes, acordó abrir en la capital el período de cobranza de las cédulas personales del corriente año, que empezará el día 21 del actual y terminará el día 20 de Noviembre próximo. Podrán retirarse en la calle de Samaniego, 9, y en las sucursales, calle de la Libertad, 118, Grao; Continuación de Matias Perrelló, 11 (chafían a la calle de Cádiz), y Orilla Acequia, 12, de 9 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

Gaceta del Foro

ARTICULO 746

Por la aplicación de dos párrafos de este citado artículo de la ley de Enjuiciamiento criminal se han suspendido dos juicios orales: uno en la Sección primera y otro en la segunda.

Debía, en la aludida Sección primera, informar el letrado don Fernando Dicenta de Vera, en defensa de dos supuestos autores de seis estafas relacionadas con el negocio de compraventa de naranjas, pero sólo compareció uno de los procesados. El otro, enfermó repentinamente al ser trasladado de la Cárcel Modelo al Palacio de Justicia, por lo que no pudiendo tomar parte en el juicio señalado, fué éste suspendido por el tribunal.

El otro juicio suspendido se celebraba en la Sección segunda. La materia objeto del sumario era el hurto de fluido eléctrico a la Compañía Cooperativa de Electricidad por medio de trampas. La supuesta autora era una enlutada y morena huéspeda, en casa de la cual vivían diversas señoritas de la vida nocturna y danzante. Según declaró, dichas señoritas consumían excesivo fluido eléctrico y ella encargó que se pusiera una llave oculta con el fin de cerrarla cuando lo tuviera por oportuno. Dicho cometido se encargó de realizarlo quien sostenía las más íntimas relaciones posibles con la criada de dicha frívola casa de huéspedes, y según insinuaciones del abogado defensor, señor Ribelles, fué esta tercera persona la que indujo a cometer el delito, poniendo en vez de dicha llave una trampa, mediante la cual se defraudaron unas 145 pesetas a la susodentada Sociedad.

Trátase de una venganza del enamorado contra la que no le permitía convivir a todo placer con la criada de libres costumbres?

La presidencia no permitió que la defensa caminara, en su interrogatorio, por esa senda. Faltó un testigo. Pidió la defensa la suspensión y a ella se opusieron el fiscal señor de Castro, y el acusador privado, don Manuel Alonso, que actuaba por su compañero el señor Samper. No se suspendió por esta vez el juicio. Pero a los cinco minutos faltó otro testigo, volvió la defensa a pedir la suspensión y entonces el fiscal solicitó una información suplementaria con arreglo a lo prescrito en el artículo 746 de la ley criminal de trámites, a lo que se adhirió la acusación particular.

Acordóse entonces la suspensión, la nulidad de todo lo actuado, y que se practicara dicha información suplementaria, dadas las inesperadas revelaciones de la procesada.

COMPETENCIA DEL JURADO

Don Fernando Bernabé Pastor estaba encargado de defender a don José Santamaría Martínez, al que se acusaba como autor de delito de cohecho, pues siendo sub-jefe de Policía había cobrado unas pesetas a trueque de no presentar cierta denuncia sobre uso indebido de armas.

Estaba comenzando a desarrollarse la prueba cuando el fiscal, ateniéndose a la naturaleza del delito, ha pedido la suspensión del juicio por estimar que era de la competencia del tribunal de jurados. Así lo ha creído la Sala, acordando la suspensión con la anulación de lo actuado, para incluir el señalamiento entre los del tribunal de hecho.

CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Los dos recursos que debían verse ante este tribunal han sido suspendidos por causas legales, quedándose sin informar los abogados señores Galvañ Escutia y García.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Criminal.—Sección primera.—Mercado. Lesiones. Letrado: señor Pascual Valdés.

Sección segunda.—Mercado. Lesiones. Letrados: señores Barral, Manáut, Albert y Merino Conde.

Civil.—Elche.—Oposición al auto de declaración de quiebra de don Jaime Agueda. Letrados: señores Lucía (don Bartolomé) y Ros (don Joaquín).

Gandía.—Tercera. Letrado: señor Ibáñez Rizo.

AYUNTAMIENTO

GUARDIA MUNICIPAL

A disposición de la persona que acredite ser su dueño, se halla depositado en el depósito de la Perreira, sito en el Paseo de la Pechina, un perro raza lobo encontrado en la vía pública.

Diario de avisos

COMPANIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. — Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los tenedores de sus Obligaciones 4 por 100 que, a partir de 1.º de Octubre próximo, se pagará el cupón número 57, que vence en igual día, contra entrega del mismo, a razón de DIEZ PESETAS por cupón, libre de todo impuesto para el obligacionista.

Y que en el sorteo verificado el día 26 de Junio del corriente año, han resultado amortizadas 80 Obligaciones 4 por 100 números: 319, 782, 1.468, 1.533, 3.006, 3.150, 3.448; 3.635, 3.652, 4.396, 4.546, 4.940, 5.274; 5.552; 5.556; 5.598; 5.699, 5.812, 6.001, 6.164, 6.244, 6.531, 7.196, 7.633, 7.929, 8.529, 8.709, 8.908, 9.196, 9.445, 10.191; 10.486, 10.516, 10.886, 11.008, 11.264, 11.749, 11.948, 12.260, 12.401, 12.407, 12.512, 12.557, 12.797, 13.208, 13.543, 13.553, 13.660, 14.199, 14.262, 14.313, 14.315, 14.495, 14.522, 14.670, 15.154, 15.481, 15.965, 15.993, 16.792, 17.029, 17.203, 17.425, 17.633, 17.751, 17.917, 17.918, 18.141, 18.601, 18.674, 18.724, 19.598, 19.681, 21.435, 21.502, 21.523, 22.015, 22.675, 22.808, 22.899, que serán reembolsadas desde 1.º de Octubre próximo, a razón de 500 pesetas.

En MADRID: En el Banco Urquijo, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya y en todas sus sucursales.

Además son también pagaderos:

En BARCELONA: En el Banco Urquijo Catalán, Banca Marsans y Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En VALENCIA: En el Banco de Valencia y en el Banco Internacional de Industria y Comercio; y

En ZARAGOZA: En el Banco de Aragón.

Madrid 16 de Septiembre de 1931.—El administrador delegado, Eduardo Garre.

Agrupación Profesional del Arle del Peinado

DEPENDIENTES PELUQUEROS DE SEÑORAS

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: En nombre de la Agrupación Profesional del Arte del Peinado de los Dependientes Peluqueros de Señoras de Valencia, le rogamos tenga a bien insertar en el periódico de su digna dirección los siguientes acuerdos tomados en junta general extraordinaria, por lo que le quedaremos agradecidos.—La Directiva.

Primero. No tener representación en el Comité paritario, y, por lo tanto, tener el centro de colocaciones en nuestro local social.

Segundo. Ejercer acción directa en todos los asuntos que afecten a nuestra sección, habiéndose nombrado una comisión investigadora para informar en todas aquellas desavenencias que pudieran surgir entre patronos y obreros, y que la junta directiva será la encargada de juzgar y sancionar.

Valencia 16-9-31.—Visto bueno: El presidente, Antonio Moreno; El secretario, Vicente Barberá.

Nota. Rogamos a los compañeros no inscritos en esta Agrupación pasen por nuestro local social, Adresadors, 20, Bar Las Antillas, de las 22 a las 24 horas, con el fin de darse de alta.

Taurinas

¿QUIEN QUIERE COMPRAR CINCO SOBREROS DE COVA?

En Bilbao se venden, Así lo dice un colega de la capital de Vizcaya.

“Aún no se han pagado todas las cuentas de la feria de Agosto, y, por lo tanto, no se ha hecho la liquidación de la misma. Además hay en los corrales cinco toros de doña Enriqueta de la Cova, buenos mozos los cinco, que la comisión anda a ver a quién los puede vender.

Hasta la fecha no hay comprador, y es que el año no es muy a propósito para endosos de esa importancia.

Si alguien se decidiese a organizar una corrida económica, podría contar con los astados; pero ¿qué torero económico garantiza una entrada?

En fin, que habrá que apuntillar a los de la Cova.

Si, no va a haber más remedio; porque mes y medio de “coba” en los corrales a los de la Cova... es mucha “coba” ya.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO PARA EL DOMINGO

El domingo día 20, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran novillada en la que alternarán los famosos diestros Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez II y El Estudiante. Este último, nuevo en esta plaza, viene precedido de gran cartel por sus actuaciones en la de Madrid, habiendo sido el asombro de todos los aficionados.

Los novillos pertenecen a la acreditada ganadería de Clairac, de Salamanca, y estarán expuestos al público hoy y mañana, en los corrales de la plaza.

Ya ayer se vieron muy concurridas las taquillas de las oficinas de la plaza por numerosos aficionados, que fueron a retirar los encargos, según costumbre, y hoy, de cuatro a siete de la tarde, podrán retirarlos quienes no lo hubieren hecho ayer.

REMITIDO

El presidente del Comité Industrial Hotelero de Valencia, ha recibido el siguiente telegrama:

“Consejo Corporación Hotelera, reunido, acuerda ofrecer a patronos y obreros su mediación conflicto planteado, estando dispuesto designar comisión ir a esa si aceptan su intervención. Rogámosle conteste. Presidente, José Lorenzo.—Ministerio de Trabajo. Madrid.”

A dicho telegrama se ha contestado con el siguiente:

“Madrid.—José Lorenzo, presidente Consejo Corporación Hotelera.—Ministerio de Trabajo.—Reunida la clase patronal de todos los gremios de Valencia al que afecta conflicto, y leído telegrama, acordaron unánimemente aceptar la intervención de ese Consejo Superior de Corporaciones, por estimar que todo conflicto debe ser resuelto con arreglo a la legislación vigente.—Tormo, presidente Comité Industrial Hotelero y gremios similares.”

SOCIEDADES

EL ASUNTO DEL PAN

Se convoca a todos los interesados en la venta y reparto de pan a domicilio, a una Asamblea que se celebrará hoy día 18, en el local de la calle del Pintor Sorolla, número 11, a las nueve y media de la noche.

Por el mucho interés de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—La comisión.

CONVOCATORIA

Sociedad General de Obreros y Empleados de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares de Valencia y su provincia. Por la presente se convoca a los compañeros asociados y simpatizantes con la táctica de la U. G. T. a la Asamblea que se celebrará hoy, día 18, a las nueve y media

de la noche, en la calle de Calatrava, 2, principal, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de la aprobación del Reglamento y constitución oficial de la Sociedad.
- 3.º Elección de cargos directiva y Junta de discusión.
- 4.º Preguntas y proposiciones.

¡Camaradas! De vuestra asistencia depende la labor a desarrollar por esta Sociedad general dentro de la máxima legalidad y justicia social.

Confíados en que acudiréis a oír la palabra que en la Asamblea os dirigirán competentes compañeros y capacitados socialmente, os saluda.—La comisión organizadora.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En la sesión celebrada por este Consejo el día 12 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar las actas de las sesiones anteriores.
- 2.º Leídas las vacantes de escuelas nacionales por fecha en que se produjeron y los aspirantes a desempeñarlas interinamente por fecha de sus solicitudes, se acuerda nombrar a don Ismael Carabán Guzmán, de una sección de la graduada P. Asturias (Valencia); don Anselmo Florián Aguilar, de otra sección de Cirilo Amorós (Valencia); don Francisco L. Martí Martí, de otra sección de Gil Polo (Valencia); don Francisco Blanch Alborn, de la escuela unitaria del Gobernador Viejo (Valencia); don Salvador Insa Senti, de la de la Casa de Misericordia (Valencia); don Rafael Pardo Ballester, de la de Alforp-Benisoda; don José Verdú Beltrán, de una sección de la graduada de Algemesí; don José Vayá Mompó, de la de Aldea de Negrón; don Ernesto Navarro Esparvent, de la de Casas Bajas; don Fernando Tortajada Lacalle, de la de Montesa; don Ismael Gil Canet, de la de Almoines; don César Sebastián Lloria, de la de Benipeixcar; don Juan Lloret Llorca, de la de Albalat de Segart; don José Rodenes Serra, de la de Sot de Chera; don Ricardo Cabadés Sanz, de la de Petrés; don Juan B. Gomar Tur, de la de Benicalap; don Joaquín Farinós Carles, de la de San Juan (Requena); doña María Batañer Yáñez, de la de Pinedo (Valencia); doña Filomena Puig Climent, de la de Ráfol de Salem; doña Adela Valls March, de la de párvulos de Cullera; doña Teresa Farinós Carles, de la de párvulos de Silla; doña Adela Bosch Catalá, de la de Godelleta; doña Juana Ramos Fanjul, de la de Algimia de Alfara.

3.º Por la presidencia se da cuenta del anuncio concurso para proveer las substitutiones vacantes publicado en el “Boletín Oficial” de 29 de Agosto último y de las solicitudes recibidas, y con arreglo a las normas de mejor derecho, se nombra a don Francisco Sanz Ureña, de Favareta; don Francisco Faus García de Lázaro y Albosa.

También se acuerda confirmar como sustituta definitiva de Genovés a doña Teresa Cantos García.

4.º Se concede licencia por alumbramiento a doña Mercedes Redal Gimeno, de Carlet.

5.º Designar para las visitas a las escuelas servidas por los maestros de las primera y segunda listas supletorias de las oposiciones de 1928, a doña María Villén y a las inspectoras para las que sirvan en la Zona femenina; a don Serafin

González para los de cuarta zona, con el inspector de ésta, y a don Julio Cosín para las zonas segunda y tercera, con los inspectores respectivos.

6.º Se dió lectura a la Circular de la Presidencia del Consejo de Instrucción pública, pidiendo iniciativas para una nueva ley de Instrucción pública, y se acuerda que los vocales de este Consejo concreten las aspiraciones de las diferentes ramas de la primera enseñanza para la próxima sesión.

7.º Se acuerda cursar el expediente de construcciones escolares de Alberique.

8.º Se da cuenta de los expedientes de creación de escuelas en Camporrobles y Benetúser. Como están completos, se acuerda pasarlos a la sección administrativa para su curso.

Valencia 14 de Septiembre de 1931.—El presidente, Enrique Marzo.—El secretario, Alejandro Pérez Moya.

Grandes verbenas falleras

Grande ha sido la expectación que ha causado el solo anuncio de estas verbenas, que como ya es sabido, se celebrarán en los Viveros Municipales, en las noches del 26 del corriente y 3 de Octubre.

No menos expectación existe por el concurso de bellezas para elegir a la Fallera Mayor para 1931-32. Este se llevará a cabo en la primera de las dos verbenas anunciadas, y todos los que asistan formarán parte del Jurado, pues su voto lo podrán estampar en las entradas y depositarlas en las urnas que al efecto se instalarán, cedidas galantemente por “La Voz Valenciana”. Para que el público pueda ir formando juicio de la extraordinaria belleza de las señoritas concursantes, en breve quedarán instaladas en los escaparates de algunos establecimientos, las fotografías de éstas, hechas por el conocido fotógrafo Valentín Plá.

Se convoca a todos los delegados de fallas a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las diez de la noche por primera convocatoria, y a las 10'30 por segunda. Se suplica la asistencia.

LIBROS NUEVOS

HIJA DE HIDALGOS, por William Mac Leod Baine.

En esta novela se presenta un tipo de personaje que siempre ha ejercido singular encanto sobre la raza americana: los descendientes de los españoles que conquistaron el Nuevo Mundo y se establecieron en California, Texas, Arizona. Aparte de alguna exageración, fácilmente perdonable, el señor Raine no incurre en el error, tan frecuente en escritores extranjeros, de la “españolada”, sino que trata de hacer toda la justicia al carácter particular de los descendientes de los conquistadores del Nuevo Mundo.

El héroe de la novela es un joven yanqui de raza irlandesa, que cree tener derecho sobre una gran extensión de terreno fértil, ocupado a la sazón por una linda española, la que no quiere ceder sus derechos para que sus colonos puedan seguir viviendo su vida placentera en el fértil valle. La lucha que se entabla para dirimir la cuestión es muy emocionante, llena de dramáticas incidencias, y el final, muy hermoso, absolutamente lógico y muy de acuerdo con los deseos del lector. En suma, una novela que está destinada a tener un franco éxito.

De venta en la Librería Maragat.

Academia Chofré

Ingreso para Bachiller y Magisterio — BACHILLERATO — CARRERAS ESPECIALES — CONTABILIDAD — TAQUIGRAFIA — MECANOGRAFIA — Matricula, informes y detalles, de 17 a 19 Rey Don Jaime, 5, 1.º (junto teatro Libertad)



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Consuelo Díaz Royo DE LOPEZ

que falleció a las cuatro de la tarde del día de ayer

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente López; hermano don Antonio Díaz; hermanos políticos don Rafael López doña Luisa Porcar y doña Amparo Peris; sobrinos don Antonio y doña Amparo; primos, tíos y demás familia, suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Coón, 3, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



R. I. P.

D. Pedro Merenciano Pérez

FALLECIO AYER A LAS CINCO DE LA TARDE

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Su afligida esposa Rosa de Gracia; hijos Pedrito y Pepito; hermanos políticos, primos y sobrinos, lo participan a sus demás parientes y amigos y les ruegan asistan al entierro que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Victoria Eugenia, número 12, al Cementerio del Grao.

El duelo se despide en el puente del Mar.

No se reparten esquelas.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos José de Cupertino, Metodio, Sofía, Irene, Ferreolo, Eustorgio y Eumeno.

Témpora.—Abstinencia de carne:

Rito doble; color blanco; misa de San José de Cupertino.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos María de Cervellón, Jenaro, Peleó, Nilo, Elías, Festo, Sosio, Prócuro, Pomposa y Bb. Alonso de Orozco, Jerónimo Hermosilla y San Teodoro.

Témpora.—Ordenes.

Rito doble; color rojo; misa de San Jenaro y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio de don José Barberá y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen de la Saleta.—Continúa el novenario:

En Santo Tomás, a las siete, misa cantada de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con plática.

—A la Impresión de las Llagas de San Francisco.—Continúa el quinario:

En San Lorenzo, a las siete y media, misa. Por la tarde, a las seis, exposición, rezo de la Corona, sermón, ejercicio de las Llagas, reserva y gozos.

—Felicitación Sabatina:

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benloch (q. s. g. h.)

—Al Patriarca San José:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo.

—En la iglesia de Padres Dominicos, la Asociación de Nuestra Señora del Milagro, tendrá misa de Comunión y ejercicio de las Lágrimas de la Virgen, a las ocho y media.

Crónica de sucesos

ATROPELLOS

En los extramuros de la calle de Cuarte, fué atropellado por un tranvía de la línea del Matadero, Dionisio Martínez Navarro, de 61 años, domiciliado en la calle de San Jacinto, 25.

En el Hospital, donde fué conducido, le curaron lesiones de pronóstico grave.

Ayer mañana, el auto de la matrícula de Valencia, número 10.086, atropelló al niño de 13 años Pedro Gómez Gómez, que vive en el molino de San José.

Curado en la casa de Socorro del Museo, le apreciaron múltiples escoriaciones en todo el cuerpo, contusión abdominal y fuerte conmoción cerebral.

En el coche de la ambulancia fué trasladado al Hospital.

Antonia Leandro Fernández, de 43 años, que vive en la Travesía de Moncada, 17, salió ayer mañana a comprar, llevando en brazos a un hijo suyo de tres años.

Al ir a atravesar la carretera, fué alcanzada por el automóvil de esta matrícula, número 11.711, a pesar de los esfuerzos del chófer por evitar la desgracia.

Curadas madre e hijo en la casa de Socorro del Museo, a la primera le apreciaron contusión con hematoma en la región occipital, escoriaciones en la rodilla y brazos y magullamiento general; y al niño, contusión con escoriaciones en la región lumbar y glútea izquierda.

El estado de la madre fué calificado de grave, siendo trasladada al Hospital.

DETENCION DEL AUTOR DE UN IMPORTANTE ROBO

Hace unos días, en la calle de Villena, número 25, domicilio de doña Concepción Lorente, penetraron ladrones, llevándose 800 pesetas en metálico y varias ropas y alhajas, hecho del que dimos cuenta en esta misma sección.

Cumpliendo órdenes del gobernador, los agentes de Vigilancia señores Más, Iborra y Cantó se dedicaron a la busca y captura de los autores. Después de improbos trabajos, consiguieron averiguar el paradero de un sujeto espadista peligroso, sobre el que recayeron sus sospechas.

Anteanoche, se la pasaron los citados policías vigilando cierta barraca del Camino de Monteolivete, en el que habita el individuo de referencia.

Ayer mañana, en el momento en que se disponía a salir, los citados agentes le cortaron el paso, deteniéndolo y conduciéndolo a la Jefatura de Policía.

El detenido se llama Salvador Monfort Gómez (a) "El Sordo", y es un significado y peligroso "espadista" que ha cumplido condena por robo en el penal de Burgos.

Al ser registrado se le encontraron en un bolsillo del pantalón un alfiler de corbata con nueve brillantes, un broche con cinco perlas y unos pendientes de brillantes que doña Concepción Lorente reconoció y dijo ser las que le habían sido robadas de su domicilio.

El valor de dichas alhajas se calcula en unas 16.000 pesetas

¡LOS HAY GRACIOSOS!

En la madrugada de ayer, varios graciosos, de los que se complacen en hacer mal, rompieron a pedradas el anuncio luminoso que rotula el establecimiento de la Granja Moróder, en la calle de la Paz.

NUESTRA REGION

Conciencia federal, límites, bilingüismo

SEGUNDA PARTE

Si como se indicaba en el artículo precedente el idioma regional de Valencia no debe constituir la base sobre la cual se ha de afianzar el movimiento regionalista o federal de esta parte de España, porque además de ser antipatriótico con ello se excluyen necesariamente todos los pueblos que son de habla castellana, formando dichos pueblos una gran parte de la población de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, y ocupando un área de mayor importancia relativa que su población, siendo en la provincia de Valencia más de la mitad de su extensión superficial de habla puramente castellana, reduciendo con ello notablemente nuestra región, cabe preguntar entonces cuál puede ser la base fundamental sobre la cual debe edificarse el monumento regional. La respuesta es sencilla: la conveniencia. Pueblos agrícolas de análogos productos, interesados en la producción y exportación de estos mismos frutos conseguirán más unidos que separados. Juntos pueden tener peso para obtener, del Gobierno central, tratados comerciales favorables a la colocación en el extranjero de la exuberante producción con que la naturaleza ha dotado a nuestra región; juntos pueden resolver el problema de nuestras comunicaciones marítimas y terrestres; juntos pueden conquistar nuevos mercados y afianzar los existentes, defendiendo el valor de la mercancía y no regalándola a intermediarios, como ocurre en la actualidad. Quede bien entendido que el regionalismo no es una finalidad; la verdadera y principal finalidad de todo buen español es el engrandecimiento de su patria, de su patria grande. Pero si el pueblo español se organiza regionalmente y consigue triunfar en esta dirección, formando la unión de todos los elementos de una misma región (sin neutralizarse los unos a los otros, como ocurre en la actualidad), se habrá demostrado que el pueblo español es lo suficientemente culto y capaz para organizarse en una gran nación con grandes ideales; es decir, que si los distintos elementos que pueden formar internamente cada región consiguen avenirse entre ellos, formarán regiones aptas para entenderse y comprenderse y compenetrarse como regiones hermanas. La organización regional es un entrepe para la organización nacional.

Se ha dicho, acerca de la delicada cuestión de los límites de nuestra región, que ésta no puede estar formada única y exclusivamente por los pueblos de habla valenciana si queremos formar una región grande, y que la me-

yor base del regionalismo es la conveniencia. Así, pues, cabe suponer que las provincias de Alicante, Castellón y Valencia quieran formar parte de una misma región, que puede llamarse Levante. En esto parece que hay acuerdo, ya que imponer el nombre de nuestra provincia como nombre de la región puede herir la susceptibilidad de nuestros vecinos. Pero hay otras provincias, además de las citadas, íntimamente ligadas a la nuestra; tales son Cuenca y Teruel, que, desde las alturas de sus mesetas, miran a nuestros llanos regados y templados y a nuestro mar como promesa de su bienestar.

Por cuanto a Cuenca se refiere, puede anticiparse que el ferrocarril directo a Madrid y la autopista, todo ello con sus vías ramales, cambiarían radicalmente la provincia, duplicando el valor de sus productos. Los intereses de Cuenca son afines a los de Valencia. Valencia es el puerto de Cuenca, y, a decir verdad, está más ligada a Valencia que lo pueden estar Alicante o Castellón. El retraimiento en que se halla Cuenca se debe, principalmente, al poco tesón con que Valencia ha defendido sus comunicaciones directas con el Centro de España. Ha habido ráfagas y entusiasmos pasajeros, pero como la región no ha estado debidamente organizada, esos entusiasmos han sido estériles y sólo reflejo de lo que la masa del pueblo quiere, de un pueblo que al fracasar en estas sus aspiraciones por el poco entusiasmo con que, a pesar de todo, han sido defendidos los intereses regionales por los representantes del pueblo, termina éste por replegarse en la más completa desconfianza, constituyéndose en lecho fecundo para que germinen malas semillas.

Por cuanto a Teruel se refiere, el ferrocarril de Valencia a Calatayud ha comenzado a dar vida a esta dormida provincia. Pero la gran riqueza minera de Teruel no ha comenzado aún a explotarse cual se merece; además de otros minerales, los lignitos, que tanto abundan, son de un valor incalculable en su destilación y empleo como combustible; ejemplo de ellos nos da Alemania, donde se benefician en grandes cantidades, a pesar de encontrarse allí en abundancia el carbón mineral. Y como los puertos de Teruel han de ser Valencia, Canet y Vinaroz, cuando éste último esté dotado del ferrocarril que le una con la provincia de Teruel por Morella, y puesto que de Valencia han de salir, además, la mayoría de los explotadores de esa riqueza minera, fácilmente puede comprenderse la trabazón con que Teruel está unida a nuestra región.

No olvidemos los valencianos

que, racialmente, somos tan aragoneses como los catalanes, y que aun recientemente son muchos los nobles hijos de Teruel que bajan a Valencia en busca de fortuna, trayendo por todo equipaje una acrisolada honradez y mucho amor al trabajo, encontrando aquí su tierra de promisión.

FREDERICUS FERTELL

(Continuará.)

¿Cómo debutaron en el cine las grandes «vedettes»?

Eso es lo que el público se pregunta cuando una nueva estrella hace su aparición en Hollywood.

Clark Gable, el último "as" descubierta, actuó por vez primera en un teatro de los Angeles. Fué contratado para un papel de apache.

Madge Evans, otra estrella reciente, "salió" por primera vez en un film a la edad de seis años. Un director de películas estaba en la pensión que tenían los padres de Madge y decidió a éstos para que la llevasen al estudio para figurar en una película. Así eligió la joven su carrera.

Wallace Beery fué contratada por una compañía cinematográfica para representar papeles cómicos de vieja. Jackie Cooper fué admitido en una compañía de cine gracias a su tío Norman Taureg. Juana Crawford era bailarina en revistas de espectáculo cuando la llamaron a ser figurante en el cine. A poco ya era primera figura.

También Marion Dawies, empezó siendo una "girl" del coro. Roberto Montgomery empezó en el teatro, representando una comedia de colegiales. María Dresler también empezó en el teatro; y como se distinguiese extraordinariamente en una comedia, fué llevada al cine, representando por primera vez bajo la dirección de Mack Sennett, con Charlie Chaplin y Mabel Normand.

Greta Garbo debutó en la Academia dramática de Suecia; allí llamó la atención de Mauricio Stiller, que la contrató para el film alemán "Goesta Berling". John Gilbert, un día que no tenía dinero decidió ingresar en el cine representado papeles de cow-boy. Neil Hamilton, como Juana Crawford, interpretó primero, en los teatros, papeles de figurante, después de haber sido modelo en una casa de modas de Nueva York.

William Haines no había soñado nunca con ser actor de cine. Sin embargo, fué un día elegido entre la multitud, porque representaba "un tipo nuevo". Leila Hyams era modelo en Nueva York cuando fué notada por sus condiciones, y le dieron un papel en un film. Dorothy Jordan era bailarina antes de ser elegida para el primer papel en "Taming of the Shrew". Buster Keaton, gracias a su habilidad en la acrobacia, fué contratado como... comediante por Roscoe Arbucke.

Adolfo Menjou pasó del teatro a la pantalla en 1912, lo mismo que Juan Miljan, que también empezaba a cansarse de la vida de teatro. Polly Moran pasó de un teatro de variedades a las comedias de Sennett. Ramón Novarro (¿no veis una desfiguración del Navarro hispánico?) formaba parte de una compañía de baile que fué contratada para producir un film. Anita Page empezó su carrera en "Telling the World", film que la dió a conocer inmediatamente.

Norma Shearer figuró por vez primera en un film de colegiales, luego de varios meses de buscar contratos en los estudios de Nueva York. Edwina Booth representó el papel principal en "Trader Horn", obteniendo gran éxito. Cuanto a Jimmy Durante fué contratado en el cine gracias a su novia.

Por lo dicho se ve cuán diferentes sendas llevaron a la fama a las estrellas de cine. Pero ¡cuántas y cuántas gentes no se quedaron sin llegar!...

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

Lunes próximo

estreno de la superproducción de la Universal Film

RESURRECCION

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Interpretes

LUPE VELEZ
LUIS ALONSO

Miguel Faust Rocha, Soledad Jiménez, Amelia Senisterre

De cinematografía

"POLITQUERIAS", UNA PELICULA DE MUCHA GRACIA

Cuando un crítico declara que algo es cosa buena, es cosa buena, no hay que darle vueltas, y "Politquérias", la reciente comedia de Laurel y Hardy, fué aclamada por los críticos de Los Angeles, en sus revistas de la "exhibición preliminar" como una de las farsas más graciosas que haya representado la famosa pareja.

Con un diluvio de elogios, esta comedia ocupó tanto espacio en la prensa como podría recibir una película importante, lo cual prueba una vez más que estos incomparables comediantes no tienen rival... ¡Cuanto hacen es el disloque!

En la historia, Oliver Hardy es un ciudadano próspero y correcto, que lanza su candidatura como alcalde. El y Laurel son propietarios de una empresa de fertilizadores enérgicos. Una de las antiguas conquistas de Oliver brota repentinamente del pasado, y lo amenaza con el chantaje. El resto de la cinta muestra cómo Oliver trata de deshacerse de la importuna, y cómo lo ayuda Stan. Ninguno de los dos lo logra, por supuesto.

Hay una multitud de chistes y complicaciones en "Politquérias", siendo especialmente divertida la escena en que Hardy canta para entretener a sus invitados, y la música y las palabras se adaptan con peculiar coincidencia a la acción que se desarrolla en torno suyo.

Rina de Liguero, Carmen Granda y Linda Loredo, secundan a los simpáticos actores, y aunque todas ellas desempeñan la parte a la perfección, Rina tiene el papel más importante, y lo demuestra con su actuación.

James W. Horne ha dirigido esta graciosísima comedia.

YA ESTAN AQUI OTRA VEZ



los ingenuos graciosos

Stan LAUREL
Oliver HARDY

Vienen en plan electoral. El voluminoso HARDY es candidato, nada menos, que a la Alcaldía de su pueblo, en

POLITQUERIAS

PELICULA TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

en la que las escenas absurdas, graciosas y dislocantes, se suceden sin interrupción.

PRODUCCION:

METRO
GOLDWYN
MAYER

LUNES PROXIMO:

CAPITOL

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Amalio Gimeno, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Reina Victoria, 10.—GANDIA: San Francisco de Borja, 93.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de Chapí, 30.

Cartelera

RUZAFIA.—A las 10'15 noche: La pluma verde.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine y variedades; Mercedes Serós y otras atracciones.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

Plaza de Toros de Valencia

Gran acontecimiento taurino para el domingo próximo, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Presentación en Valencia del nuevo fenómeno EL ESTUDIANTE, juntamente con el Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II, con seis novillos de la acreditada ganadería de Clairac, de Salamanca.

Teatro Ruzafa

Compañía de comedias
AMALIA ISAURA

Hoy, a las 10'15 de la noche

La preciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

LA PLUMA VERDE
Grandioso éxito

Mañana, matiné moda, representándose un selecto programa.

APOLO

CINE Y VARIETES

Hoy, 6'15 tarde y 10'15 noche
Inauguración de la temporada

Una comedia en dos partes
OLIVARES

(Manipulador enguantado)
DAISY TRIO (Gran atracción)
OJIVALE (Excéntrico)
CARMELITA SEVILLA
(Estrella del baile, acompañada a guitarra por el profesor Pedro Nayas)

MERCEDES SEROS
(Genial estrella de la canción)
Repertorio exclusivo
BUTACA, 2 PESETAS

OLYMPIA

Programa para hoy
Empezará con la proyección de una película cómica.

ESTRENO:

DRAMA NEGRO
Dibujos sonoros

Reposición de una de las obras magnas del cinema
Como respeto a la memoria del malogrado actor **LON CHANEY**, «El hombre de las mil caras», se presentará su obra **CUMBRE**

El jorobado de Nuestra Señora de París

En su VERSION SONORA. Adaptación de la novela de **VICTOR HUGO**

Como recordarán, secundan la inimitable labor de **LON CHANEY**, **NORMAN KERRY** **PATSY RUT MILLER**

LIRICO

HOY VIERNES

A las 5'30 tarde y 10 noche

Una cómica en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

DIBUJOS SONOROS

¡EXITO! ¡EXITO!

DESAMPARADO

Emocionante drama de mar, creación de **GEORGE BANCROFT** hablado en español por el sistema de los dobles.

CAPITOL

HOY VIERNES

SESIONES

De 4 a 8'30 tarde y 10 noche

CLARO DE LUNA

LAUWRENCE TIBBETT

GRACE MOORE

ADOLPH MENJOU

Los dos mejores cantantes del mundo en la más bella y emocionante película jamás producida

Producción Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

HOY VIERNES

Monumental programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

REVISTA SONORA

LA ULTIMA ORDEN

Por el coloso de la pantalla

EMIL JANNING

DIBUJOS SONOROS GAUMONT

GRAN EXITO

CINOPOLIS

Película «Selecciones Gaumont», hablada en español por Imperio Argentina y Tony d'Algy, con los tangos «Mi caballo murió», «Dorita», «El alma amada», «Junto al Paraná»

Cinema Goya

HOY VIERNES

5 tarde - 9'30 noche

PARAISO PELIGROSO

por Nancy Carroll y R. Arlen.

NOTICARIO FOX MOVIE-TONE

Dibujos animados sonoros

SU NOCHE DE BODAS

Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Pepe Romeu.

PLAZA DE TOROS

Sábado 19, a las 10'15 noche

Terrible y sensacional desafío - ¡Por una sola vez!
DOS MONTAÑAS DE MÚSCULOS FRENTE A FRENTE!
Campeonato de España de lucha grecorromana

Javier OCHOA

(Campeón del mundo) - 114 kilos

CONTRA

FULLAONDO

(Challenger al título) - 123 kilos

TODA LA BOLSA AL VENCEDOR!!

COLISEUM - Todos los días tarde y noche

Exito grandioso y definitivo de la película

CINOPOLIS

Selecciones «Gaumont», hablada en español, por Imperio Argentina y Tony d'Algy, con los tangos: «Mi caballo murió», «Dorita», «El alma amada», «Junto al Paraná».

Como prueba del éxito obtenido por esta película, basta consignar que se agotaron las localidades en las sesiones de tarde y noche.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

NOTICIAS DE LA REGION

De Aldaya

AL MARGEN DEL CONCURSO MUSICAL DE UTIEL. — NUEVO TRIUNFO DE LA BANDA DE MÚSICA LA NUEVA

Un nuevo galardón se anota en su carrera artística la banda de música La Nueva, de esta localidad, con motivo de la celebración del Certamen Musical de Utiel, al cual concurrió, obteniendo por unanimidad, en el fallo del Jurado, el primer premio.

Encuétrase al frente de esta entidad musical el maestro don Alfredo Navarro, persona de prestigio y de carácter enérgico, incansable y seguramente, debido a estas cualidades, ha obtenido en el poco tiempo en que se encuentra al frente de esta banda dos señalados triunfos: un segundo premio en el Certamen de Requena y el obtenido ahora en Utiel.

De la labor realizada por esta entidad musical, sólo diremos que fué un alarde de dicción y colorido, sucediéndose las ovaciones unas a otras, tanto en la obra obligada, "La Virgen de bronce", de Soutullo y Vert, como en la de libre elección, "Música clásica", del maestro Chapí.

También en el concierto que dieron por la noche se repitieron las ovaciones a la terminación de las obras que interpretaron, poniéndose de manifiesto, una vez más, la buena impresión causada en el público el fallo del Jurado.

Que siga la racha de triunfos como éstos, que tanto enaltecen a estas corporaciones artísticas, y reciban una sincera felicitación de BATUTA, tanto el inteligente maestro señor Navarro, como los músicos a sus órdenes.

De Sueca

CARRERAS DE BICICLETAS

Ayer se celebraron las carreras de bicicletas, consistentes en diez vueltas a la población por la carretera de circunvalación, con un recorrido de 40 kilómetros.

Resultaron vencedores, en primer lugar, Antonio Gil, que ganó 75 pesetas y una hermosa copa.

En segundo lugar, Juan Peiró, 50 pesetas. En tercer lugar, Luis Sanz, 30 pesetas.

Se concedieron siete premios más, consistentes en hermosos lazos.

DECOMISOS

El inspector de Mercados, señor Muñoz, ha decomisado, por estar en malas condiciones para el consumo: 35 kilos de embutido; 30, de pescado; 60, de sardineta, y 50, de uva.

De Játiva

DESGRACIA

El miércoles, a las siete de la tarde, en la calle de Carneros, fué atropellado, al hacer una maniobra de retroceso, el niño de cinco años de edad Rafael Ballester Sánchez, por el camión del industrial y concejal de este Ayuntamiento don Juan Ibáñez Donat, siendo asistido por el médico don José Calatayud, muriendo poco después de haberle practicado la cura de urgencia.

Sus padres se muestran desconsolados.

PENSIONADO

Ha sido pensionado para perfeccionar sus estudios en Italia, por la Diputación provincial de Valencia, el joven escultor setabense Francisco Bolinches, quien emprenderá el viaje el próximo Octubre. Auguramos muchos éxitos al simpático artista que, con su tesón y trabajo, ha sabido conquistar tan honorífica distinción, felicitando a su familia. ¡Juventudes así gloriarán a los pueblos!

Deseamos alcance muchos laureles que honren a nuestra amada Játiva, madre de tantos ilustres artistas, resucitando su nueva era de hombres célebres.

De Nules

COBRO DEL REPARTO EXTRAORDINARIO DE CEQUIAJE

Tendrá lugar los días 18, 19 y 20 del actual, en periodo voluntario y domicilio del recaudador municipal, calle Beranger, número 11, advirtiéndose que si dejan transcurrir el día 10 de Octubre próximo sin satisfacer los recibos incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación y requerimiento y si pagan sus débitos desde el 21 del actual al 10 de Octubre referido, sólo satisfarán como recargo el 10 por 100.

De Requena

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Es la segunda vez en pocos días que llamamos la atención al señor gobernador civil.

Ayer se presentaron en la Casa Ayuntamiento 160 obreros, reclamando justicia para que el contratista del camino vecinal "Los Ruices", les abone íntegro lo que les adeuda de jornales, que son dos meses, a la mayoría de los trabajadores.

El señor alcalde los recibió con la amabilidad de siempre, poniendo inmediatamente su autoridad cerca del Gobierno civil.

Señor gobernador: Hoy ha sido una manifestación pacífica, pero si no se obliga al contratista al pago completo, lo que hasta aquí ha ido ordenado, terminará en desorden, y después, veremos quién es el responsable.

De Gandía

AYUNTAMIENTO. — SESION PRESIDIDA POR EL SEÑOR GOBERNADOR

El miércoles llegó el señor gobernador a esta ciudad, para presidir una sesión del Ayuntamiento. Fué recibido por la Comisión municipal y juez de primera instancia y secretario, señores Faubel y Ballester Tormo.

El salón de sesiones rebosaba público. A las 18'15, el señor Rubio ocupó la presidencia y teniendo a su derecha al alcalde don Miguel Oltra Rivera y a su izquierda al primer teniente alcalde don Guillermo Domingo Sidro.

Abierta la sesión por el gobernador, el señor Lorente Montaner, a quien se le concedió la palabra, suplica a la presidencia que se comprenda, a los efectos del Decreto de 28 de Abril de 1931, como localidad, todo el distrito de Gandía, ya que, de seguir el precepto citado, se producirían grandes estorsiones en la cogida de naranja, pues los comerciantes compran frutos de huertos de todos los términos municipales.

Contesta la presidencia manifestando que se da perfecta cuenta de lo que deja expuesto el señor Lorente. Ve la solución llegando todos los pueblos del distrito a un acuerdo. Que el Ayuntamiento los convoque y según acuerdo trasladarlo al Gobierno, ante el que se gestionará se exceptúe el distrito gandiense, a ser posible, para la próxima campaña naranjera.

El señor Cano mostróse conforme con el señor gobernador y pidió que se convoque a los alcaldes.

El segundo punto del orden del día fué:

Fundación en esta ciudad del Instituto de Segunda Enseñanza, o, en su caso, del Instituto-Escuela, previo ofrecimiento del correspondiente edificio para el mismo al Estado, por parte del Ayuntamiento, o en su caso, cesión, por parte del Estado, del edificio que ocupa actualmente la orden Calasancia, previo informe por el cual resulte que este edificio debe revertir al Estado, en virtud del Decreto de 18 de Agosto de 1931 ("Gaceta" del 22).

Intervino Guillermo Domingo Sidro y expresa, con la oratoria que

le caracteriza, apoyando el proyecto. Habló del edificio de la Antigua Universidad, importante como la más en su tiempo, el cual edificio fué erigido por Francisco de Borja (antes de ser concejal Guillermo Domingo Sidro, era San Francisco de Borja, y antes del 9 de Septiembre, fecha memorable en que Guillermo Domingo suprimió en los programas de las fiestas cívicas el título del Santo).

La presidencia toma la palabra y muestra su entusiasmo por la cuestión cultural. La enseñanza es lo que le obsesiona; Gandía requiere más que Instituto: necesita Instituto-Escuela.

Llegarán estos deseos al ministro de Instrucción e inmediatamente se le dirigirá un telegrama indicando este asunto. Mañana sábado quiere tener en su despacho oficial cuanto sea preciso referente al edificio, antigua Universidad. Dió después idea de las cantinas escolares y de su papel social y deseó que en todas las grandes ciudades se creen. En ellas podrán los hijos pobres recibir el sustento que sus padres no pueden darles, si los niños no ganan trabajando en su edad escolar.

—Así—dice—la obligación de la asistencia a la escuela será más eficaz. Con lo que el departamento pudiera aportar, más lo que entregasen personas pudientes, podría crearse una cantina escolar para, al menos, cincuenta niños.

Terminó invitando al pueblo soberano a que formulase, si la tuviere y le precisa, alguna petición. Fué ovacionado y salió del salón entre vivas y aplausos.

De Denia

SESION EXTRAORDINARIA

Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, al efecto de recabar del ministro de Justicia el restablecimiento de la cárcel del partido que, por disposición del día 10 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 11, se suprimió.

Se tomó el acuerdo de redactar un escrito alegando las razones: Denia, una población fronteriza, distante 100 kilómetros de la capital.

Se telegrafió al presidente del Consejo, al ministro de Justicia, a la directora general de Prisiones y a los diputados por el distrito.

Se mandó una comunicación a los pueblos del distrito para que presten su protección y ayuda.

La entidad Fomento de Intereses de Denia y su comarca, ha enviado una razonada exposición en igual sentido.

Se espera contestación favorable para el restablecimiento de la cárcel.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Salidos: Autonave "Pacheco" y "Mesina", con pasa, para Londres.

En puerto: vapor "Yvos", que saldrá para Londres; "Inda", para Liverpool, y "Estrub", para Bristol.

MERCADO PASERO

El mercado de la pasa se sostiene firme, pues la clase buena se paga de 60 a 75 pesetas el quintal, no obstante haberse pagado de 80 a 95 pesetas, ya que hay bastante escasez en la clase buena.

Se sostienen las cotizaciones en la clase corriente y ordinaria, a 50 pesetas.

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS AMANTES DE LA MUSICA

El celebrado tenor Cortis, cuyas cualidades eminentes son bien conocidas del público de Valencia, ha salido para Barcelona. En la villa que en ésta posee don Federico Domenech hablamos con dicho artista, quien nos comunicó sus proyectos.

El tenor Cortis, embarcará en Barcelona, con dirección a Italia, y allí, en el vapor "Augustus", marchará directamente a Nueva York, desde donde se dirigirá a Chicago, en donde ha sido contra-

tado para cantar en la próxima temporada de ópera, en el importante teatro Civic Opera House.

Nuestro paisano va a los Estados Unidos a cantar las más importantes óperas del repertorio, y de antemano estamos seguros de que obtendrá un éxito sobremaravilloso.

De Castellón

LAS PERDIDAS POR EL INCENDIO DE LOS PINARES

Las referencias oficiales facilitadas por la Guardia civil sobre el incendio de los pinares del Desierto de las Palmas, confirman que se han quemado 12.000 pinos 15.000 pimpollos y gran número de algarrobos, calculándose las pérdidas en 80.000 pesetas.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Escoda manifestó esta mañana que había recibido la dimisión del cargo que le ha enviado por correo el alcalde de Villarreal.

Dijo también que se había reunido la junta administrativa del Instituto Provincial de Higiene, concurriendo por primera vez los alcaldes de Viver y San Mateo, que forman parte de dicha junta.

LO QUE HA DICHO EL ALCALDE

El alcalde manifestó esta mañana a los periodistas que ante el conflicto que se presenta sobre la asistencia de los niños a las escuelas públicas, celebraría una entrevista con el inspector de Primera Enseñanza, con objeto de buscar una solución.

EL ESTADO DE ARCHILÉS

Sigue mejorando el popular medio izquierda del Castellón Pedro Archilés, que sufrió un accidente en el partido jugado el domingo último contra el Sporting del Puerto de Sagunto.

NUEVA LINEA DE AUTOBUSES

La prensa se congratula del establecimiento de la nueva línea de autobuses entre Viver y Castellón, que se inaugurará el próximo lunes.

De Carcagente

BODA DISTINGUIDA

En la parroquial iglesia de la Asunción se celebró esta mañana el enlace de la bellísima señorita Adelita Taléns Berenguer con el culto médico dentista don Carlos Goerlich Lleó.

La novia vestía elegantísimo traje de crep satin, llevando la larga cola las encantadoras niñas Marujita Goerlich, Conchita Boscá y Manolita Costa.

La ceremonia se celebró ante el

altar de Nuestra Señora de Aguas Vivas, que había sido adornado con gran profusión de flores blancas por el jardinero don José Martínez.

Actuaron de padrinos en la ceremonia Javier Goerlich, hermano del novio, que vestía uniforme de arquitecto, y doña Adela Berenguer, madre de la novia.

Bendijo el enlace don José Calabuig, canónigo magistral de San Francisco el Grande, quien dedicó a los contrayentes sentidas frases alusivas al sacramento que iban a recibir. Durante la ceremonia el cuarteto Vila interpretó variadas composiciones.

Terminada la ceremonia, los recién casados se trasladaron, acompañados de la numerosa y distinguida concurrencia, a los salones de la Agricultura y Comercio, donde se sirvió un espléndido lunch.

Terminado éste se organizó un baile, recordando entre las bellas asistentes a María Montagud, Pilar Cerdá, Amparito Espi, María Salvadora y Luisa Tormo Frera Amparito Cuquerella, Guadalupe Valero, Nieves Crespo, Loreto Donad, Josefina Crespo, Carmen Peña Julieta Mengual, Eulalia Vernich Teresín Masip, Matilde y María Teresa Ribera, Consuelito Marfinez Badía, Libertad Diago, Pepita Mir, Pepita Peralt, Amelieta Selva, Conchita Viñes, Elenita y Teresita Sanz, Carmeta Berenguer María, Carmen y Josefina Peña Carmen Arbona Taléns, Marita Escrivá, Carmencita Giner, Marita Peralt, Isabel Olaza, Aurea Noguera, Encarnación Carrasco, Rosita y María Cuquerella, María Vidal, Conchita Ahullana y Carmen Arbona Donat. Las señoras doña Dolores Sales, Anita Goerlich, María Teresa Goerlich, Trini Miquel de Goerlich, María Palau de Goerlich, Julieta Masip, Consuelo Carrion de Verdú, Carlota Alonso, Encarnación Alonso, María Berenguer y doña Adelaida Yesares, abuela de la desposada. Y entre los caballeros, don José Ribera y los señores don Ramón de la Guardia, don Atanasio Lleó, don José María Goerlich, don Antonio Güinter, don Lorenzo Valero, don Miguel Sancho, don Luis García Suñer, presbítero; don Antonio Vilar, don Francisco Viñes, don Pedro Borja, don Vicente Peralt, don Francisco Verdú y don Lucas Estades.

Terminado el baile, empezaron las despedidas de los novios, que salieron en auto para Valencia, con el fin de continuar el viaje a las principales capitales de España y luego por el extranjero, recibiendo muchas felicitaciones los desposados y las respectivas familias, a las que unimos las nuestras muy sinceras, y deseando que la luna de miel sea eterna.

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

TEJA PLANA ESMALTADA
PATENTE VALLDECABRES • LA MEJOR
TEJUMBRE DEL MUNDO • PRECIO DESDE 6'50 PESETAS
METRO CUADRADO • VISITENOS.
PELLICERS, 7 • TELEFONO. 13250

Proteja sus árboles contra los insectos

El agricultor que compra "VOLCK" para pulverizar sus naranjos, ayuda a que éstos le den más dinero.

Pulverice con "VOLCK" mojado bien todas las partes del árbol y use a ser posible aparatos de mucha presión.

Con una buena pulverización matará millares de insectos que le están destrozando los frutos.

Los parásitos son ladrones que roban los frutos al árbol y por consiguiente al agricultor.

MATE AHORA TODOS LOS INSECTOS PULVERIZANDO CON

VOLCK

Detalles:

Busquets Hermanos y Cía. - Martí, 4 y 6, Valencia

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las leyes concediendo fuerza de ídem a los decretos publicados por Guerra, Economía y Justicia, desde el mes de Abril a la fecha.

Decreto ascendiendo a general de división de la Guardia civil, al de brigada en situación de primera reserva don Antonio Juliá.

Decreto adaptando para el próximo curso el plan provisional de estudios en la Facultad de Ciencias.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Poco antes de la una y media de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas nacionales y extranjeros.

—Del resumen de la semana—comenzó diciendo—lo más interesante es el plan de trabajo aprobado ayer tarde y del que el señor Besteiro creo que les ha dado a ustedes una nota.

Los periodistas extranjeros sería conveniente publicaran no los títulos de estos trabajos, sino el índice de materias que es el siguiente:

Para el día 27 de este mes, poderes de la región.

11 de Octubre, nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa con familia y enseñanza.

25 de Octubre, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y consejeros técnicos.

1 de Noviembre, Justicia.

15 del mismo mes, Hacienda.

22 de Noviembre, garantías constitucionales, reforma constitucional y voto total.

Después el presidente dijo que como noticia del día señalaba la sesión celebrada ayer.

—Yo, ayer—manifestó el presidente—no me encontraba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarme adquiriese tal importancia el debate. Me enteré fuera de Madrid y quise volver, pero me manifestaron que la sesión había terminado.

En cuanto he llegado a Madrid he leído el "Diario de Sesiones" y he decidido hablar esta tarde sobre la enmienda de federalismo.

—¿Su impresión?—preguntó un periodista.

—No lo sé — respondió Alcalá Zamora—. Mi intervención será muy modesta, aunque obligada.

Un periodista extranjero interrogó al presidente sobre su impresión de si la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre — contestó el presidente—: lo que si puedo asegurarles es que la Constitución será autonomista; es la exigencia de la historia y aun de la geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto, pero de ello no hablaré esta tarde, quizá lo haga en la semana próxima.

El señor Montiel, acompañado de una representación de Círculos Mercantiles, visitó ayer mañana al presidente para entregarle las condiciones aprobadas en la última Asamblea.

MARINA

El ministro de Marina recibió ayer mañana varias visitas, entre ellas una comisión de navieros y otra de la Cámara de Transportes.

Los navieros le pidieron que cesen en la prestación de servicios los marinos que se hallan adscritos a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó ayer mañana que se habían firmado varias reducciones militares en Africa, tales como la supresión del regimiento 44 de Melilla, con cuyas tropas se forman dos batallones, la Compañía de Ketama y otras de menor importancia.

Los informadores le hablaron de la carta que en la prensa había publicado Martínez Anido, y el ministro dijo que la había leído y que vió con sorpresa que recurría

toda clase de ofensas contra sus directores y quiero salir al paso de esos infundios.

Ayer, cuando me visitaron algunos de los obreros que forman parte de la Comisión mixta para comunicarme que habían sido declarados suspensos de empleo y sueldo por la Compañía, me puse en el acto en comunicación con la empresa y ésta me prometió que anulaba en aquel momento el acuerdo.

En cambio — agregó el señor Maura — he autorizado a la Compañía para que abra expedientes

governador de Guipúzcoa y yo—continuó diciendo el señor Galarza,—por las noticias que a los dos nos habían llegado, coincidimos en ordenar que se hiciera una investigación, pues parece que se trataba de pasar un contrabando de armas por la frontera de Navarra.

El citado gobernador con un comisario de Policía que llevaba órdenes mías, se trasladaron a Pamplona y puestos de acuerdo con el gobernador de Navarra organizaron los servicios.

Los tres, con agentes a sus ór-

La subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo en Barcelona, estudia activamente los documentos del archivo del general Arlegui.

Cuando haya terminado el examen de documentos, la subcomisión se trasladará a Barcelona para realizar varias diligencias.

...

La subcomisión primera de Responsabilidades se dió por enterada de una comunicación firmada por el general Sanjurjo, en la que pide prestar su declaración por escrito, fundándose en que por ser general con mando tiene derecho a ello.

La comisión ha acordado acceder a ello, remitiéndole el correspondiente cuestionario para su contestación.

Ayer declararon ante la comisión el general Aznar y el señor Suárez Inclán.

Se ha apreciado contradicción entre las declaraciones del general Aizpuru y las de sus compañeros, lo que induce a la subcomisión a creer que dicho general tuvo complicidad en el golpe de Estado, lo que determinaría su responsabilidad.

...

Respecto a las responsabilidades de don Alfonso, a pesar de que la comisión tiene pruebas suficientes para juzgarle, espera otros datos para determinar las responsabilidades en que incurrió.

Las sanciones a esta responsabilidad moral, serían el destronamiento de don Alfonso y su extrañamiento y el de su familia, que ellos se han impuesto voluntariamente.

No obstante, de dictar sentencia condenatoria siempre sería un estigma para los borbones, por significar una traición cometida contra la ley fundamental del Estado.

...

Por la comisión de Responsabilidades se ha publicado, con fecha de ayer, el siguiente edicto:

"La subcomisión primera de Responsabilidades de las Cortes constituyentes, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de la Dictadura, cita y emplaza por medio de este edicto a don José Yanguas Messia, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo Castro, don Rafael Benjumea, don Eduardo Aunós Pérez y don Francisco Moreno, para que comparezcan ante la citada subcomisión en el término de diez días, a contar del siguiente a la publicación del presente en la "Gaceta de Madrid", quedando apercibidos de que en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía."

...

Llamada por la comisión de Responsabilidades llegó anoche, en el rápido de Cartagena, el almirante Aznar.

Viene requerido como ministro de Marina que fué del Gabinete Alhucemas en el año 1923.

...

Aún cuando se dijo que el general Miláns del Bosch prestaría ayer declaración ante la comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado de 1923, no ha tenido lugar el acto, por haberse aplazado la declaración para hoy viernes, a las tres de la tarde.

...

El diputado señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz, ha pedido a la comisión de Responsabilidades para que tome declaración a los señores Sánchez Guerra y Piniés, como presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, respectivamente, en la época en que el general, por obediencia, ocupó el cargo de gobernador militar de Barcelona.

Momento nacional y extranjero

LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO.—HAY QUE VOLVER A EMPEZAR

A consecuencia de las intervenciones de los señores Alcalá Zamora y don Santiago Alba y del revuelo que en las últimas sesiones se ha producido en la Cámara, al discutirse en el primer artículo de la Constitución si la República debía llamarse federal o no, el jefe del Gobierno, a pesar de haber aprobado ayer este primer artículo, ha presentado una proposición a la Cámara, pidiendo que quede esta aprobación sin efecto y que se dé un amplio voto a la comisión para que lo redacte de otra forma, y sea presentado de nuevo a la aprobación de las Cortes.

Con esta labor de tejer y destejer, se va pasando el tiempo y la aprobación de la Constitución, que

es una necesidad urgente, se va dilatando, y al paso que vamos, todos los plazos que nos dan los políticos en este sentido nos van pareciendo cortos.

Sería muy beneficioso para el país, que el afán de palabrería y el deseo de notoriedad de muchos parlamentarios, se viese la forma de recortarlo un poco y que se adelantara lo más posible la aprobación de la Constitución, tan necesaria para que la nación entre por cauces legales.

LA PROTESTA DE LA DOTACION DEL ATLANTICO

Las noticias que tenemos hasta ahora nos hacen suponer que se ha impuesto el buen criterio dentro de la marinería de los barcos, en donde se había planteado la huelga de brazos caídos, y que ésta se halla en vías de solución.

Parece ser, según informaciones del Almirantazgo inglés, que los marinos habían sido víctimas de un engaño, en cuanto se les llegó a decir que la paga que se les entrega a sus mujeres sería reducida a la mitad.

El jefe del Gobierno Inglés lamentó ayer con los marinos, subiendo a bordo de varios de los acorazados en donde se halla la marinería declarada en huelga, y les exhortó a que depusiesen su actitud, que el Gobierno estudiaría la forma de llegar a una solución, que no lesione los intereses de nadie.

El buen criterio del jefe del Gobierno halló una acogida favorable, que nos hace suponer que el Almirantazgo inglés, que actuará de árbitro en esta cuestión, habrá encontrado una fórmula que dé por terminado el conflicto.

por su destitución alegando que disfrutaba de un año de licencia.

—Esa licencia—dijo—yo la había caducado, y en cuanto a su destitución, que venga y yo le responderé.

Este es un asunto que ya está acabado.

INSTRUCCION PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción se facilitó ayer mañana una nota diciendo que como aclaración a los decretos de adaptación de los planes provisionales de Enseñanza y con objeto de dar una pauta a las Universidades que gozaban régimen autónomo, quedaban autorizadas las respectivas Juntas para resolver las incidencias que nacieran de la aplicación de las normas fijadas.

A los bachilleres universitarios que deseen cursar los estudios de la Facultad de Derecho se les permitirá optar en el preparatorio entre lo propuesto para 1931 o estudiar las asignaturas de Filosofía e idiomas declarados obligatorios en el plan de 1928.

Aunque los estudios de la carrera durarán siete años, los alumnos oficiales podrán efectuarlos en seis, matriculándose en asignaturas del curso siguiente, siempre que sean compatibles en el horario y respeten la prelación fijada por la Facultad.

GOBERNACION

El señor Maura manifestó que habían sido puestos en libertad algunos de los detenidos por los sucesos del Centro Vasco de Bilbao, por haberse comprobado que no han incurrido en responsabilidad.

Dijo también que se ha resuelto la huelga de Alcaudete, que iba revistiendo caracteres graves.

Por último, dijo que ha hablado con el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, quien le dió cuenta de sus impresiones respecto a la situación de toda Europa.

He visto—añadió—que los periódicos siguen publicando comunicados de los empleados de la Compañía Telefónica, lanzando

con objeto de averiguar los autores del escrito que ayer se dió a la publicidad.

Lo que no puedo tolerar es que unos empleados dirijan estas palabras de ofensa a sus superiores.

La huelga de Teléfonos se está llevando en forma desmedida y en prueba de ello les voy a leer a ustedes los datos pedidos para formar juicio exacto de la situación.

Los datos que facilitó el ministro son los que a continuación se expresan:

Personal de la plantilla de Teléfonos el día 6 de Julio, 7.388.

Empleados que fueron a la huelga, 3.067.

Empleados que solicitaron voluntariamente el reingreso, 2.764.

Empleados que fueron readmitidos, 2.279.

Empleados rechazados por diversas causas justas, 485.

Empleados que no han cursado el reingreso, 330.

El señor Maura siguió diciendo que él no podía amparar ni consentir los actos de sabotaje que han realizado algunos elementos de la Compañía.

Ayer mismo, cuando la huelga está ya casi extinguida, se transmitió desde Barcelona un telegrama a Gijón incitando a continuarla.

Reparadas las averías que se han registrado en Zaragoza y Barcelona, aún quedan más de 9.400 teléfonos sin funcionar, y yo entiendo que alguien tiene que responder de los actos de sabotaje. Por tanto, esos señores que se han excluido, sean 200 ó 300, mientras yo esté en el Ministerio no entrarán.

En la Dirección de Seguridad

El director de Seguridad manifestó ayer a los periodistas lo siguiente:

—Señores: de Madrid no hay nada de interés.

—¿De provincias, sí?—preguntó un informador.

—Un importante alijo de armas en Navarra. Puestos al habla el

La labor de la comisión de Responsabilidades

Edicto citando a varios ex ministros.—La responsabilidad de don Alfonso

La subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca estuvo reunida ayer y no pudo tomar declaración al general Marzo, por no haber éste comparecido.

Se acordó que el capitán Sallinas comparezca el próximo martes y citar por edicto a los demás ministros del Gobierno de la Dictadura, concediéndoles un plazo de diez días para que comparezcan.

La subcomisión tomará hoy declaración al inspector de Policía señor Inglés y mañana al señor González Valdés, juez de causas. Probablemente se celebrará un cargo entre ambas personas.

...

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

La Cámara aprueba las actas de Lugo.—Un notable discurso de Alcalá Zamora da motivo a que el artículo primero de la Constitución sea modificado nuevamente.—Otra intervención de Alba

Se abre la sesión a las 4'20 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leen algunos nombres de diputados que se adhieren a la votación del miércoles sobre el voto particular del socialista señor Arakustain.

Promete el cargo de diputado el señor Pérez de Ayala.

Se aprueban algunos dictámenes de la comisión de peticiones.

Se acuerda que la misma comisión que entiende en el suplicatorio del diputado señor Calvo Sotelo, sea la que entienda en el del señor García Hidalgo.

EL DICTAMEN DE LAS ACTAS DE LUGO

Se pone a debate el dictamen sobre las actas de Lugo.

Se da cuenta de la petición del señor Fernández de Azpian, de que se le permita informar ante la Cámara.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Fundándose en que el procedimiento que hay se refiere a antes de estar constituida la Cámara, y que no hay ninguno que autorice esta petición, una vez el Parlamento constituido, propone que se le niegue el permiso.

Así se acuerda.

Se lee el voto particular del señor Cordero, proponiendo que se anulen las elecciones.

EL SEÑOR MORENO CALVA-CHE: Apoya el voto particular. Señala los dos criterios existentes en la comisión y advierte que esta disparidad actual da la sensación de que las elecciones no han sido diáfanos.

Estima que hay suficiente indicios para la anulación.

Uno de los indicios es el elevado porcentaje de los votantes que demuestran que ha habido pucherazos.

Lee datos de este porcentaje de algunas secciones, entre ellas uno de Carvalledo, donde han votado el 87 por 100, y en Santa Eulalia más del 90 por 100.

Denuncia la existencia de actas dobles y dice que en estas elecciones se ha forzado la máquina electoral para que hubiera menos resquicios para la nulidad.

Habla de actas falsas, de raspaduras en sellos de correos y de captación de algunas carterías en las que se han requisado algunos pliegos.

Dice que las actas notariales está probado que las expedidas en la Diputación no coinciden con las de la junta del censo.

Por la forma que se realizó el escrutinio general, hubo grandes protestas, manifestando los participantes que se opondrían a la validez de las elecciones, porque habían sido falseadas, y entonces no hubo un apoderado que se aprestase a demostrar lo contrario.

En algunos pueblos ni siquiera han sido abiertos los colegios.

En donde hay un verdadero espíritu de ciudadanía, el número de votantes no pasa del 30 por 100.

En Lugo existe una oligarquía caciquil, que domina toda la provincia, porque tiene a su disposición todos los jueces y todos los secretarios de los Ayuntamientos.

Advierte que en estas elecciones no han podido triunfar los señores y si en cambio los que han pactado con los jefes caciquiles de la provincia.

La República no puede tolerar esto y no sólo pide que se anulen

las actas, sino que se libre a la provincia de Lugo de su actual presión caciquil.

Hay que enviar una delegación parlamentaria que haga una investigación en los Ayuntamientos para acabar con el caciquismo.

Manifiesta que no se trata de una política electorera, sino de algo más elevado, que es el evitar que el pueblo caiga en la indiferencia o en la indignación.

EL SEÑOR CALVA: Le contesta para oponerse al voto particular.

Una manifestación suya de que estas actas son como otras que se han aprobado aquí promueven grandes protestas de los socialistas.

Dice que en el expediente no hay prueba alguna de los indicios a que se ha referido el señor Moreno Calva-che.

De los 19 vocales que tiene la comisión de este dictamen, 12 se han decidido por la aprobación de las elecciones y siete por la nulidad.

En la información oral no se ha demostrado ningún indicio de ilegalidad.

Cierto que hay que matar el caciquismo, pero no ha habido infracción de la ley electoral.

Rechaza el voto particular y propone la validez de las elecciones.

EL SEÑOR GONZALEZ: Interviene en nombre de los socialistas y dice que las elecciones de Lugo han sido falseadas.

Se ha citado el hecho de la falta de actas notariales, pues si se fuera a hacer las elecciones ante notario no habría posibilidad de verificarlas.

UN DIPUTADO: Toda España es Lugo. (Grandes protestas.)

EL SEÑOR GONZALEZ: Pues si toda España es Lugo, ¿qué hacéis aquí? (Se produce un escándalo de mayores proporciones.)

El orador continúa combatiendo el acta, pero el tumulto no permite oír sus palabras.

Afirma luego que si no se hubiese tenido beligerancia con los elementos caciquiles no se hubiera llegado a este resultado en las elecciones.

Es que no tienen la República en el corazón, por eso se han cometido actos presidiables. (Grandes protestas.)

Demuestra que ha actuado de electorero todo un gobernador.

Yo soy gallego, pero me avergüenza de que en Galicia ocurran estas cosas.

EL SEÑOR CATELLO: No veo por qué.

EL SEÑOR GONZALEZ: Rectifíqueme su señoría si puede. Esta política traerá otra.

El jefe actual de Galicia es el mismo que lo era antes de la República. El papá de la provincia, el amo. El señor que ya lo fué antes de la Dictadura y con la Dictadura.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Y con la República. (Rumores.)

EL SEÑOR GONZALEZ: Continúa entre frecuentes murmullos.

Dice que el caciquismo de Lugo es intolerable.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Le advierte que la hora es muy avanzada y propone que se suspenda el debate para mañana.

Varios radicales oponen que el debate debe seguir para que hoy se ultime este asunto.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Dice que proroga esta parte de la sesión hasta que termine el señor Cordero, a quien concede la palabra. (Protestas.)

EL SEÑOR CORDERO: Justifica su ausencia de las deliberaciones

de la comisión de Actas por coincidir con las de la comisión de Responsabilidades, de la que es vicepresidente.

Explica su conducta en la comisión de Actas, que le ha creado una campaña de difamación que desprecia.

Agrega que hoy en España hay un gran espíritu de viva ciudadanía, contrariamente a lo que ocurre en Lugo.

Hay pueblos en Lugo donde sólo existe el caciquismo y se desarrolla grandemente porque allí no hubo jamás una organización política.

Hay un pequeño comité republicano que actúa y que surgió recientemente, pero necesita estímulos para protegerlo contra el caciquismo.

Hay una modesta organización compuesta de socialistas, que lucha con el caciquismo al que combate a muerte.

Allí no hay ningún partido liberal ni conservador. Preguntaréis cómo se sostiene el caciquismo.

La Monarquía colocó allí a un hombre de su confianza y ese hombre domina la provincia hace 20 años, que es el tiempo que hace que en Lugo no se celebran elecciones.

Dispone de Ayuntamientos, de juzgados, del censo, de la Guardia civil, de los funcionarios de Correos y de los de Hacienda.

En estas condiciones hay que considerar en la situación que se encuentran los pobres gallegianos.

No hay más que el centro ferroviario de Monforte y son muchos los individuos de la capital que se dedican a trabajar en el campo porque son dueños de una pequeña parte de tierra en la que trabajan día y noche para mal comer.

No hay vías de comunicación, y aquellos elementos humildes no tienen ninguna satisfacción espiritual.

Cuando se celebran las elecciones, algunos electores, para ir al colegio electoral, tienen que andar 14 kilómetros.

Se ha hecho una arbitraria distribución de los colegios electorales para que no haya elecciones posibles allí y se pueda aplicar el artículo 29.

Pero cuando la proclamación de la República se quitó el artículo 29, y ahora surgen protestas de los elementos anticaciquiles, que quieren libertad.

En la intimidad de la comisión tenemos razón para combatir las elecciones, pero declara que no puede hacer nada contra ellas.

Vosotros no queréis que se desprestige la República en Lugo. Hacéis bien, porque si prevaleciese el criterio contrario, pobres Cortes constituyentes y pobre República. (Rumores.)

Por razones legales, pido que se anulen las elecciones, pero nosotros vemos razones morales que nos obligan más aun a votar en contra de las actas de Lugo.

Cita el caso del señor Vázquez Campos, que creyendo que había sido derrotado, envió cuando se celebraba el escrutinio en Chantada, a 400 hombres para que irrumpieran en el colegio y protestaran de las elecciones y se anulara el escrutinio.

Luego, sin que se sepa cómo, apareció triunfante.

Si no habéis hecho propaganda antes de las elecciones ha sido porque visteis que era más cómodo ponerse de acuerdo con los caciques.

Termina diciendo que no puede votar este dictamen porque estamos en momentos de renovación, en que España nos mira a todos.

(Aplausos de los socialistas y radicales socialistas.)

EL SEÑOR AYERTA: Se opone al voto particular, y dice que para la aprobación del dictamen los números quizá sean más elocuentes.

En Lugo hay 65 Ayuntamientos de los cuales en 36 no hubo la menor cuestión; por lo tanto, Lugo no puede quedar sin representación.

En estos pueblos quizá no haya prendido debidamente el régimen republicano, pero indudablemente hay en esa provincia una mayoría republicana, y tienen derecho a tener sus representantes en la Cámara. (Aplausos de los radicales.)

Los radicales ponen a votación el voto particular, procediéndose a ella.

Votan que si 150 diputados y que no 190. En su consecuencia, queda rechazado el voto particular y se aprueba el dictamen.

La votación ha durado media hora.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Concede la palabra al señor Alcalá Zamora.

La Cámara en estos momentos se encuentra llena. Hay gran expectación.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Empieza justificando su ausencia de ayer. Dice que creyendo que hasta la semana próxima no se llegaría a la parte del proyecto en que se proponía intervenir, se ha permitido una corta ausencia; pero terminado el debate conoció la magnitud de lo ocurrido anoche en la Cámara, y sólo estuvo tranquilo cuando supo que, gracias a la habilidad presidencial, la Cámara estuvo algo lejos de que se exteriorizase.

Ofrecería todas mis excusas si hubiera habido incidentes en ella, pero tengo la conciencia tranquila cuando no se traslució palabra alguna en ella, que de haberse pronunciado daría la sensación de estar yo de espaldas al problema fundamental, que España y la Cámara no pueden evitar la causa de que vayan los ministros a darme la noticia como la de que en España se ha acordado la República federal.

En un Gobierno de hombres llanos, yo quiero expresarme con llaneza. En este Gobierno de hombres laboriosos, quiero que nadie me aventaje en laboriosidad. En este punto sí que mi esfuerzo está por encima de toda injusticia manifiesta que quieran hacerme.

Voy a dar ahora una contestación a las palabras de mi antiguo y siempre admirado amigo el señor Alba; pero no en los términos en que quisiera expresarme, porque es inadmisibles en estas circunstancias.

Ni en este problema ni en otro ninguno, el Gobierno ha de plantear la cuestión de confianza.

Han pasado muchas cosas desde las Cortes del año 23.

Es esta Cámara constituyente, que tiene al frente un legítimo Gobierno, ponente y guía absoluto de una Cámara amorfa, en la que no puede prosperar ningún problema, y mucho menos un problema importante preparado fuera del Gobierno.

A medida que aumenta la elevación de un problema, es más impenetrable el Gobierno heterogéneo, dentro de la independencia de los hombres que influyen sobre las cuestiones directas.

De lo que nos ocupamos, es to-

do hondo y fundamental, como el problema de la enseñanza.

Afirma que el Gobierno, al conocer los trabajos de la comisión asesora presidida por el señor Ossorio y Gallardo, propuso una fórmula sobre la declaración de federal, así como la representación proporcional de que se componería la otra Cámara, aceptando toda clase de consideraciones para que tal proposición prevaleciera en la Cámara.

Concreta su situación en varios puntos por la responsabilidad que ha contraído este Gobierno, y hace votos para que ésta elabore la Constitución dentro de la fuerza inalterable de la realidad.

Mucho antes de que en nadie naciera la insinuación, había pasado por mi cabeza la idea de ser sustituido en la cabecera de este banco, en la Presidencia del Gobierno.

He venido a presidir este Gobierno por vuestro voto, pero ya sabiais que este Gobierno no podía ser ponente en una Constitución.

Puedo pronunciar la palabra confianza porque el pueblo español suele poner la confianza en hombres de ingenua bondad, perdonándole las incapacidades en que pueda incurrir.

Pero supongamos, señor Alba, que ya tenemos el Poincaré español.

Pues bien; este Raimundo español habrá de convencerse de que tendréis que formar también un Gobierno heterogéneo que se inhiba en el tema constitucional o un Gobierno homogéneo que sea ponente y que habrá de plantear la cuestión de confianza a cada momento.

En este caso el dilema es éste: que morirá en el artículo primero, al decir si la República es o no federal, o en el artículo tercero, en el que habrá de expresar su laicismo.

Pero si como jefe del Gobierno he de inhibirme, como persona individual no he de ocultar mi parecer.

Y no he de buscar refugio en un argumento de contradicción como sería decir que si después de llevar dos meses de patrióticas conferencias con la representación catalana, se me dice que me salgo de mi papel al amparar una iniciativa sobre el problema autonomista, ¿con qué derecho se me ha llamado para que sea ponente en un tema fundamental como el federalista?

Y ahora voy a hablar del Pacto de San Sebastián.

El Pacto de San Sebastián no creí yo que necesitara de comentarios.

Los partidos revolucionarios de España han puesto en práctica el Pacto de San Sebastián y han hecho que, sin estar escrito en ningún papel, se lleve a la práctica el mismo.

El señor Carrasco Formiguera sometió a nuestra consideración una propuesta para corregir una palabra y hubo la conformidad de todos.

El Pacto de San Sebastián tenía dos finalidades. No las llamaré principal y secundaria, sino inicial y complementaria.

La inicial todos la conocéis. La complementaria quiero que sea el señor Alba quien la deduzca por contraste o por contradicción.

El espíritu del Pacto de San Sebastián era opuesto al espíritu de otra famosa reunión que se estaba celebrando por entonces en el hotel Maurice, de París.

(Estalla una ovación en la Cámara y se dan vivas a la República.)

Al reunirnos nosotros en San Sebastián, era conocida la abnegación de la actitud del señor Alba. No se calzan los cimientos de un trono con un revoco en su fachada constitucional.

(Nueva ovación.)
No hubo discusión en el Pacto de San Sebastián para que la propuesta de los señores Ayguadé, Carrasco y Mayol, en que se pedía la inclusión del problema vivo de Cataluña en la realidad española, hallara fórmula jurídica que expresara sus reivindicaciones.

La fórmula era clara y precisa. Se daba situación de beneficio en todo lo que pudiera alcanzar un régimen federal de amplio criterio.

Si me preguntáis si mi criterio es federal o no, si me encerráis en este exclusivismo de palabras, no podré contestaros con un monosílabo.

La Constitución tiene cauce abierto para el federalismo, y siendo esto una realidad, nada hay más contrario a ello que una expresa declaración federal. En la Constitución hay caminos que conducen a todas las soluciones federales.

Atentos a la realidad de la vida española, desde el primer momento debíamos pensar que la fórmula no sería adecuada dentro del unitarismo federal, dada la peculiar característica de las regiones españolas.

Me preguntáis ahora cuál es el consejo que yo quisiera dar a la Cámara acerca de la enmienda que se está discutiendo.

Entre todos los problemas que están a debate, éste es el más discutido entre los ministros.

La Constitución debe quedar exenta de todo prejuicio, abierto el horizonte a las fluctuaciones del porvenir, pero no es indispensable que en la Constitución figure la palabra "federal".

Hace falta una Constitución fecunda en obras y no puntillosa en palabras.

La dejé con un apellido. Ayer tenía tres y hoy me la encuentro con cuatro.

Aunque no he sido profesor, conservo la preocupación del medio.

La adaptación en los primeros artículos me parece un error, una puerilidad, como la de creer que los libros se piensan en el orden en que se leen.

Yo creo que en vez de formarse apasionadamente la Constitución, debéis llevar a ella el resultado de vuestras discrepancias y discusiones para que no pueda haber un anhelo defraudado.

En resumen: Os digo, si admitís la palabra que ha dado lugar a este debate, que acojáis la doctrina federal de acuerdo con la práctica.

A continuación analiza el orador la figura de Pi y Margall.

Dice que en sesenta años han pasado en el mundo muchas cosas en todos los aspectos, incluso en el económico, que es el más complejo, que hoy afecta también a la Constitución de un Estado.

En estas condiciones, ¿qué aconsejaría yo a la Cámara? Que no votara la enmienda y dejara a la comisión que estudie y resuelva.

Si ayer hubiera yo estado en la Cámara hubiera mantenido el criterio de una República de trabajadores de todas clases, sin exclusivismos.

Por eso pido a la Cámara que deje a la comisión el estudio de lo relacionado con la enmienda.

A quien asistió al Pacto de San Sebastián no se le puede tachar de desleal y fraccionario. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR ALBA: Recogiendo palabras del jefe del Gobierno dice que en ellas observa una notoria manía de persecución cuando se refiere al que habla.

Anoche no dije nada que pudiera merecer réplica.

Lo que traté es de indicar soluciones para los problemas de Gobierno y dar unos consejos, y dije también que dada la importancia del debate era necesaria la presencia del señor Alcalá Zamora, para escuchar su opinión.

La historia no se reduce a un solo día.

Su señoría (refiriéndose al señor Alcalá Zamora) se ha sentado conmigo a la misma mesa para servir al mismo señor.

(Grandes protestas.)
Hoy su señoría y yo servimos con la misma lealtad a la República.

Yo, entonces, es verdad que no era revolucionario, pero su señoría, como los demás, como todo el mundo, quedó sorprendido con el cambio de régimen.

(Grandes protestas.)
EL PRESIDENTE: Se dirige al orador y le pide que se cifa al debate.

EL SEÑOR ALBA: Lamenta que a un solitario como él no se le dé mejor trato.

Habla con grandes dificultades, pues continúan las protestas de la Cámara.

Continúa su discurso y hace un breve examen de la economía mundial.

Justifica su intervención en la sesión del miércoles y afirma que se encuentra muy satisfecho de ella.

Cada cual—dice—que cargue con su responsabilidad. Yo estoy tranquilo.

Yo recuerdo cuando el señor Alcalá Zamora preconizaba, en su discurso de Valencia, una República acompañada del Arzobispo de Toledo y de algunos senadores de derecha.

Las cosas han cambiado. La protesta se reproduce de manera violenta y en vista de ello el señor Alba da por terminado su discurso.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Se levanta para contestar al señor Alba.

Dice que ellos tenían plena confianza en la eficacia del Pacto de San Sebastián.

Hay hechos que lo demuestran notoriamente.

Uno de ellos es cuando Sánchez Guerra se presentó en la Cárcel Modelo para ofrecerles su cooperación al Gobierno y no la aceptaron.

Otro día, el señor Rovira y Virgili y otros correligionarios suyos llegaron a Madrid y no fueron a ver al Gobierno, sino que se trasladaron a la Cárcel a visitarnos para testimoniar la concordia de la representación catalana.

Soy partidario de un Senado con representación permanente, en el que no estén representados ni el nacimiento ni el privilegio.

Este criterio no supone una imposición.

Ya me daría yo por satisfecho con que prevalezca un Senado totalmente electivo.

EL PRESIDENTE: Dice que, recogiendo la insinuación del jefe del Gobierno en su primer discurso, cree que podrían allanarse las dificultades acerca de la redacción definitiva del artículo primero.

Me parece el mejor camino confiar a la buena voluntad e inteligencia de la comisión, para que recoja el sentir de la Cámara y traiga un nuevo texto del artículo primero, al cual pueda dar su voto toda la Asamblea.

Cree que debe darse tiempo a la comisión para que estudie la redacción del artículo primero y mientras pasar a discutir los siguientes.

Se acuerda así.

Se suspende unos minutos la sesión y la Cámara en pie tributa una ovación al jefe del Gobierno.

Después los diputados desfilan por el banco azul y felicitan al señor Alcalá Zamora.

A los veinte minutos se reanuda la sesión.

Se aprueba sin discusión el artículo segundo, que dice:

"Todos los españoles son iguales ante la ley."

También se aprueba el artículo tercero, que dice que el Estado no tiene religión.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Propone y así se acuerda, que el artículo tercero sea englobado con la discusión del artículo 24, en el que se plantea más concretamente el problema religioso.

Se pone a discusión el artículo cuarto, que dice:

"El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de los derechos que las leyes y el Estado reconocen a las diferentes provincias o regiones."

EL SEÑOR CALDERON (don Abilio): Se levanta a defender una enmienda.

Dice en ella que se haga constar que el castellano será el idioma oficial en todos los actos oficiales de la República, aunque éstos se verifiquen en las regiones.

Reconoce que hay regiones que tienen su idioma propio, muy respetable, pero cree que éstos preceptos constitucionales se han he-

cho con los prejuicios del Estatuto catalán.

EL SEÑOR CASTRILLO: De la comisión. Trata de desvanecer las dudas del señor Calderón sobre el uso del castellano.

Termina pidiendo a los diputados que no presenten enmiendas más que de cosas contrarias al proyecto, pues de ser las mismas, el debate se hará interminable.

EL SEÑOR CALDERON: Rectifica brevemente.

Se pone a discusión otra enmienda del señor Ovejero, pidiendo que se declare que el idioma oficial será el español, no el castellano.

EL SEÑOR OVEJERO: Se levanta para defender esta enmienda. Dice que cree que a semejanza de otras constituciones, esta Constitución española debe consignar que el idioma oficial es el español.

Cita el caso de Italia, que ha prescindido también de la denominación de toscana, para declarar italiana su lengua.

Rechaza las palabras pronunciadas en días anteriores por el señor Ruiz Funes, en que decía que aceptaba la denominación castellana, no como sentimiento filosófico, sino histórico y científico.

Dice que una constitución no se hace para uso familiar, sino para uso de una nación.

Destaca el hecho de que en todo el mundo, donde se estudia nuestra lengua y nuestra literatura, se la denomina española y no castellana.

No sólo existe un idioma español, sino una selección de la lengua española.

Señala que la propia Academia de la Lengua ha cambiado, en la décimoquinta edición de su diccionario, la palabra castellano por la de español, y hay que tener en cuenta que la Academia está presidida por Menéndez Pidal, la más alta autoridad en crítica filológica en España.

Se refiere al amor que él siente por Cataluña y desafía al señor Royo Vilanova a que haya leído más libros catalanes que él.

EL SEÑOR LLUHI: Seguramente, ninguno de los dos ha leído nada. (Risas.)

EL SEÑOR OVEJERO: Dice que la lengua catalana es una lengua española; pero no una lengua familiar y lo mismo ocurre en las otras regiones.

Cita a los catalanes Cabañas y Querol, dos figuras que olvidan muchos catalanes, y dice de ellos que pensaban en catalán—bello modo de pensar—y hablaban en español—modo alto de hablar.

Se refiere a Aribau, compilador de obras de autores españoles, que nunca llamó castellano al idioma español.

EL SEÑOR ALOMAR: En nombre de la comisión contesta al señor Ovejero.

Le dice que le anunció que rebatiría todos sus argumentos, y así lo hace.

Dice que en España hay tres lenguas: la oriental, que es la catalana; la occidental, que es la galaico-portuguesa, y la central, que es la castellana.

Si porque la castellana se extendió por España ha de llamarse española, también ésta, que se extendió por América debía llamarse hispanoamericana.

Recuerda unas palabras de Menéndez Pelayo, en las que decía que nunca se llamase a la lengua castellana, española, porque tan españolas son la catalana y la gallega como ella.

EL SEÑOR OVEJERO: Rectifica y dice que no ha querido más que consignar su opinión.

Si el castellano no es un idioma propio y exclusivamente de Castilla, sino de toda España, y si los castellanos aceptan esta denominación, ¿qué inconveniente hay en que la acepten las demás regiones?

Por lo demás, no quiero, en vista de la actitud de la comisión, prolongar este debate más de lo debido.

Retira su enmienda y dice que puede muy bien continuar esta discusión en los pasillos.

Es retirada otra enmienda del señor Sánchez Albornoz en el mismo sentido.

Se pone a discusión una enmienda que firman los señores Guerra del Río y Pascual, en la que dicen que siendo el castellano el idioma más extendido en la Pe-

nínsula, sea declarado el idioma oficial de la República, sin excepción.

EL SEÑOR CASTRILLO: Contesta haciendo unas aclaraciones.

EL PRESIDENTE: Dice que como es larga la jornada de la Cá-

Las gestiones para rectificar la redacción del artículo primero del Proyecto de Constitución

El estado de apasionamiento promovido entre los parlamentarios en la sesión del miércoles, determinó que tanto el presidente de la Cámara como los representantes de algunas minorías, especialmente la socialista y la radical socialista, realizasen en la madrugada de ayer diversas gestiones para encontrar una fórmula de concordia, principalmente en lo que se refiere a la redacción del artículo primero del proyecto constitucional.

El señor Guerra del Río confirió por teléfono varias veces con Besteiro y con varias figuras del partido socialista y abrigando la esperanza de que la concordia sería posible, acudió ayer mañana a la reunión que celebró el comité ejecutivo del partido radical con su minoría.

En esta reunión se propuso un proyecto de fórmula para que el artículo citado quede redactado en la siguiente forma:

"Artículo primero. España es una República liberal y democrática.

Declara que el trabajo es un deber social de todos los españoles.

Reconoce la personalidad de los Municipios y las regiones autonómicas que se constituyan con arreglo a esta ley.

El poder de todos sus órganos emana del pueblo."

Con esta fórmula el señor Guerra del Río se presentó ayer en el Congreso para conferenciar con los señores Besteiro y Cordero.

Se dió cuenta de las entrevistas celebradas.

Más tarde se dió conocimiento de todo lo actuado y de la fórmula acordada al señor Alcalá Zamora, consistente en dejar en suspenso el artículo primero para la nueva redacción en la forma citada.

En estas condiciones, antes de comenzar la sesión de ayer, la mayor parte de los diputados se mostraban animados de la mejor disposición para tratar de aquel tema.

Ayer, antes de comenzar la sesión, se reunieron con Besteiro el jefe de la minoría radical señor Guerra del Río y el de la socialista señor Cordero.

Terminada la entrevista, el señor Guerra del Río dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

El señor Cordero, más explícito, dijo que habían tratado de buscar una fórmula para llegar a una armonía con relación al conflicto planteado en la sesión del miércoles.

REUNION DE MINORIAS

Ayer por la mañana se reunió el comité ejecutivo de la minoría radical, con asistencia del ministro de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que la reunión había tenido por objeto tratar de la situación creada después de la sesión del miércoles.

Se acordó dejar en libertad a los miembros del partido para votar en pro o en contra de la enmienda relativa al aspecto federal de la Constitución.

El grupo sanitario parlamentario facilitó ayer una nota en la que dice que por algunos periódicos se ha interpretado erróneamente uno de los acuerdos tomados por este grupo en su reunión del miércoles, en cuanto a la sustitución de los médicos del Congreso.

—Lo cierto—dice la nota—es que la comisión de gobierno interior de la Cámara envió una comunicación al grupo sanitario pidiendo normas para la provisión de tales plazas y el acuerdo adoptado fue hacer el informe solicitado para una vez aprobado por este grupo

mara, propone que se levante la sesión, seguros los diputados de haber cumplido con su deber.

Así se acuerda.
Se levanta la sesión a las 9'25 de la noche.

remitirlo a la comisión de Gobierno, que resolverá en definitiva.

Terminada la sesión se reunieron en una de las secciones del Congreso representantes de los partidos de coalición republicano-socialista, que lucharon juntos en las pasadas elecciones.

Duró la reunión hasta las diez de la noche.

Se acordó, entre otras cosas, mantener la coalición para las elecciones parciales en Madrid.

Besteiro recibe a los periodistas

MAS NOTICIAS DE CALVO SOTELO.—LA INTERPELACION DE SIGFRIDO BLASCO BLASCO

Besteiro, al recibir ayer tarde a los periodistas, les dijo:

—Ayer di a ustedes una impresión un poco depresiva como consecuencia de la actitud pasional a que había llegado la Cámara en la segunda parte de la sesión.

Hoy la cosa ha cambiado por completo.

El presidente ha hecho un gran discurso, que ha resultado en parte una gran dificultad.

La Cámara se ha apasionado, pero la pasión es buena cuando se deja gobernar por la inteligencia.

Espero que con este criterio no sólo han desaparecido las dificultades, sino que se podrá después caminar más rápidamente en cuestiones fundamentales, como el Estatuto catalán.

Para mañana, en la primera parte, continuará la interpelación del señor Alba.

Además, está inscrito para hablar el diputado valenciano don Sigfrido Blasco, a quien yo espontáneamente inscribí al tener noticia de sus deseos de interpelar al ministro de Hacienda.

Esto dió lugar a que en Valencia se hablara de que iba a celebrarse sesión secreta.

Nada de eso. Yo, por más que se trate de un ministro amigo, no tengo inconveniente en que todos los asuntos vean la luz en el Parlamento y en sesión pública.

En la semana próxima comenzará el régimen de sesiones matinales, lo que permitirá trabajar en la medida necesaria para abreviar la discusión.

Un periodista le preguntó si era cierto que Calvo Sotelo había pedido intervenir en el debate económico.

—Calvo Sotelo me ha dirigido un telegrama preguntándome si podía ofrecerle la seguridad de intervenir en la interpelación del señor Alba.

Yo he hablado con el presidente del Consejo para que no sólo se garantice a Calvo Sotelo la libertad de hablar en la Cámara, sino la de que no será detenido, a cambio de que prometa bajo palabra de honor no salir de España.

Alcalá Zamora se muestra propicio a ello.

Falta sólo conocer ahora cuál será el propósito de la comisión de Responsabilidades.

Yo he hablado con su presidente don Carlos Blanco para saber algo sobre el particular, y mi impresión es favorable.

En tal sentido he telegrafado a Calvo Sotelo.

—¿Se ha concedido el suplicatorio?

—Todavía no hay nada.

—¿Se celebrará sesión matinal todos los días?

—No lo creo. Podrá hacerse un día o dos por semana, para no fatigar a los diputados, que están trabajando de verdad.

En fin, que mi impresión es optimista.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Al llegar a la Cámara el señor Largo Caballero, dijo a los perio-

distas, respecto a la redacción del artículo primero de la Constitución, que no se había interpretado bien por algunos sectores. No se dice que sea una República de obreros, sino de trabajadores.

En el primer caso cabría suponer que se trataba sólo de obreros manuales, y en el segundo es completamente distinto el aspecto de la cuestión.

En este sentido figuran también todos los miembros de la Unión General de Trabajadores.

El señor Companys, refiriéndose al artículo publicado ayer por "El Sol" sobre un probable rompimiento entre el Gobierno y la comisión parlamentaria catalana, dijo que esto era completamente erróneo, pues ninguna discrepancia existe entre ellos.

El señor Maura, hablando con los periodistas, les dijo: —Lo más importante de la sesión de hoy es que se ha demostrado que la Cámara posee una inclinación patriótica que responde a un sentimiento común en todos los grupos parlamentarios.

Alcalá Zamora ha prestado hoy un servicio a la República.

Se ha dado la tónica de cómo la Cámara refrena sus impulsos, como ha sucedido al preguntar el presidente si se retiraba lo acordado sobre el artículo primero para su modificación.

El sí se dió unánimemente y con gran impulso, seguido de un profundo silencio.

En cuanto a Alba, ha querido tener una habilidad de viejo político, aprovechándose de una ausencia circunstancial del Gobierno para crear un conflicto.

Por el contrario, los amigos de Alba censuraban que la Cámara se hubiera producido tan violentamente contra él.

A primera hora de la tarde llegó a la Cámara nuestro embajador en Londres, Ramón Pérez de Ayala.

Antes de la sesión pasó al des-

pacho del presidente, para ponerse de acuerdo sobre el modo de prometer el cargo de diputado.

Terminada la sesión, Pérez de Ayala se mostró entusiasmado de la grandiosidad del acto parlamentario que acababa de presenciar.

LA COMISION DE CONSTITUCION

Esta comisión no se ha reunido todavía para tratar de la nueva redacción del artículo primero de la Constitución.

No obstante, Alcalá Zamora habló con el señor Jiménez Asúa, rogándole que convoque cuanto antes a la comisión con el fin de que a la mayor brevedad posible se presente a la Cámara el citado artículo con su nueva redacción.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Anoche a las diez se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría del partido socialista.

A las dos de la madrugada terminó la reunión.

Acercas de la redacción del artículo primero de la Constitución, se acordó dar un amplio voto de confianza a la comisión de Constitución para que ésta obre como más convenga.

También se trató de los debates parlamentarios, y sobre todo de la parte relativa a la discusión de la Constitución, tomándose el acuerdo de que por la minoría se conceda a su representante un voto de confianza para que planee ante la comisión la modificación de los artículos 14 y 15 del proyecto, los cuales se trata de fusionar, para conseguir una mayor conexión.

Esta enmienda probablemente se someterá al partido de "Esquerra Catalana", para que retire su voto particular, y se procurará asimismo que sea retirado el voto presentado por el señor Alcalá Zamora.

Las impresiones son optimistas.

CONCEJAL DETENIDO POR CAPITANEAR UN GRUPO

El gobernador manifestó que se había detenido a un concejal de Vilafranca de Panadés, el cual capitaneaba a siete individuos con los que recorría las viñas soliviantando a los agricultores.

PROCESAMIENTO DE UN ENCARTADO EN EL SUMARIO DE LA HUELGA DE TELEFONOS

El juez señor Aragonés, encargado de la tramitación de los sumarios derivados de la huelga de Teléfonos, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pablo Sobrevia, vecino de Sabadell, el cual facilitaba dinamita a los huelguistas de Teléfonos de aquella población, para que fabricaran petardos destinados a producir sabotajes en las líneas de Teléfonos.

TODAVIA HAN ESTALLADO HOY CUATRO PETARDOS EN LOS POSTES DE TELEFONOS

En Sabadell estallaron hoy cuatro petardos que habían sido puestos en diversos postes de teléfonos, los cuales produjeron desperfectos en la línea.

QUEBRANTAMIENTO DE UNA SENTENCIA DE DESAHUCIO

Se ha denunciado al juzgado que un individuo que habitaba un piso de la calle de Córcega, después de haberle sido lanzados los muebles en virtud de sentencia de desahucio, ha vuelto a abrir el piso con una llave que se quedó, colocando de nuevo sus muebles en el mismo.

LOS COMISIONADOS QUE HAN REGRESADO DE MADRID HAN DICHO QUE EL GOBIERNO HARA CUMPLIR LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Regresó de Madrid la comisión que representando a las entidades económicas y agrícolas marchó para hablar al Gobierno del conflicto planteado entre los "rabasaires", aparceros y arrendadores y los propietarios de las tierras.

En la estación fueron recibidos por gran número de propietarios procedentes de diversas comarcas de Cataluña.

La comisión visitó al gobernador, dándole cuenta de las gestiones realizadas en Madrid.

El diputado provincial don Santiago de Riva, que formaba parte de la comisión, presidió esta tarde una reunión de propietarios que se celebró en el Instituto Agrícola Catalán, y manifestó que confían los comisionados que el Gobierno hará cumplir los contratos de arrendamiento, haciendo cumplir la ley a todos, sin perjuicio de que luego los tribunales puedan modificarlo a requerimiento de algunas de las partes.

PROTESTA DE LA JUNTA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA CONTRA EL ACUERDO DEL MONUMENTO A FERRER

El presidente de esta Junta ha dirigido al alcalde de Barcelona la siguiente comunicación: "El acuerdo publicado por la prensa tomado por la mayoría del Ayuntamiento de esta ciudad de levantar en Montjuich un monumento a la memoria de Ferrer y Guardia, ha causado conmoción a la opinión de la ciudad, de la Barcelona desligada de compromisos con los autores y renovadores de las vergüenzas de la Semana Trágica, de la Barcelona aunque paciente, digna, que recuerda con horror las ruinas humeantes de los templos incendiados, así

como el interdicto que padeció su buen nombre delante del mundo civilizado.

La glorificación de Ferrer y Guardia, síntesis y compendio de todas las aberraciones de espíritus y atrevimientos criminales que fueron causa de los hechos vandálicos de aquella semana, sería siempre una bofetada para Barcelona, pero acordada por su propio Ayuntamiento y precisamente cuando ha sido reivindicado su nombre por las glorias de la Exposición, se puede afirmar que constituiría locura, suicida que la ciudad no puede consentir.

Por esto la Junta Diocesana de Acción Católica, en nombre de las Asociaciones y entidades católicas barcelonesas adheridas, para salvar el decoro necesario, para poder alternar con los pueblos civilizados, y para sentar bien claramente que en este caso se ha excedido en las facultades que le concede la presentación legal de Barcelona, hace constar su protesta más decidida contra el acuerdo antes mencionado."

EN TREN MILITAR HAN REGRESADO PARTE DE LAS FUERZAS QUE HAN TOMADO PARTE EN LAS MANIOBRAS DEL NORTE

En tren militar regresó de Pamplona el batallón de Montaña número 3, el cual siguió su viaje a Figueras en el mismo convoy.

A medio día llegó una batería de cañones y la columna de municiones del primer regimiento de Artillería de montaña.

Recibió a estas fuerzas en la estación el general señor Batet.

LA SITUACION EN LA CARCEL CELULAR

El director de la Prisión celular, don Alfonso de Rojas, ha manifestado que no son ciertas las referencias que se han publicado en algunos periódicos acerca de una supuesta excitación entre los reclusos que había obligado a intervenir a la Guardia civil que presta servicio en la Celular.

El orden no se ha alterado y la disciplina más absoluta reina entre la población penal. Además, se está procediendo activamente a reparar los desperfectos que los revoltosos ocasionaron con motivo del reciente motín.

LA REGLAMENTACION DE LOS TAXIS

Una comisión de dueños de taxis procedentes de la antigua casa David, visitó al alcalde accidental, señor Casanovas, para pedirle que la nueva reglamentación del servicio de taxis que comenzará a regir el día primero de Octubre próximo, no afecte a la subsistencia de las marcas en los coches, ajustándose los taxistas a todas las demás condiciones fijadas en la reorganización de aquel servicio.

SUPRESION DE UN SERVICIO

La Compañía Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, anuncia que el día 20 del actual será el último que efectuarán parada en el apeadero provisional, Playa Castelldefels (entre Castelldefels y Garraf), los trenes que actualmente se detienen en dicho punto para tomar o dejar viajeros.

POR ROZAMIENTOS ENTRE LOS DESCARGADORES Y LA TRIPULACION DE UN BUQUE LA MERCANCIA CONTINUA A BORDO

El vapor "Andraka Mendi", de la Compañía Sotá y Aznar, está sin poder descargar el carbón que trae a bordo por haberse declarado en huelga los descargadores, los cuales han tenido algunos rozamientos con los tripulantes del buque.

Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

FINAL DE LAS MANIOBRAS

Pamplona. — Ayer comenzó el embarque de las tropas que tomaron parte en las maniobras recientes, que se dirigirán a sus respectivas guarniciones.

PROTESTAS DE UNOS CAMPESINOS

Málaga.—Procedentes del pueblo de Almargen llegaron ayer a Málaga, después de cubrir a pie gran cantidad de kilómetros, 500 campesinos que visitaron al gobernador para pedirle pan y trabajo, alegando que los propietarios de fincas se niegan a realizar las labores del campo y elevando su protesta contra las autoridades locales, que no se preocupan en facilitarles trabajo.

El gobernador les prometió enviar un técnico para que solucione el conflicto.

(Sigue a la página 13)

SEMANARIO RECOGIDO

Ha sido recogido por la Policía el semanario comunista "La Batalla", el cual contenía artículos que excitaban a la rebelión.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Turia", de Génova. "Stela", de Tarragona. "Verde", de Trieste. "Horacio", de Génova. "C. de Valencia", de Valencia. "Besta", de Amsterdam. "Torrosa", de Ouslon. "Cabo Peñas", de Casablanca. "Lulio", de Buenos Aires.

Salidos: "Horacio", para Valparaíso. "C. de Valencia", para Valencia. "Explore", para Casablanca. "Verdi", para Génova. "Maruja y Aurora", para Gijón. "Rey Jaime I", para Palma. "Lulio", para Génova.

DE BARCELONA

Interrogado el gobernador sobre el debate de Ayuntamiento dijo que no quiere terciar en la cuestión pero hizo dos acotaciones que tienen importancia y ponen de relieve sus relaciones con el Ayuntamiento

El gobernador, preguntado sobre el debate de ayer en el Ayuntamiento, manifestó que aunque no quiere terciar en la cuestión, tenía que hacer dos acotaciones:

Una, la de decir que el Ayuntamiento no tiene ahora derecho a quejarse del trato que se diera a los presos cuando reiteradamente se negó siempre a contribuir con una pequeña subvención a las obras de reparación de la cárcel.

—Precisamente — dijo — un Ayuntamiento que tiene probada su munificencia para otras cosas.

En cuanto a lo que se dijo de los sucesos, manifestó que en la clínica de "La Alianza" hay seis hombres heridos, que no son barceloneses, pero que en defensa de la tranquilidad de Barcelona, no dudaron el presentar el pecho a las balas y exponer su vida en el cumplimiento del deber.

Ciertamente el cumplimiento del deber no da derecho a homenajes, pero cuando se hace con el riesgo de la propia vida, merece cuanto menos la gratitud de los ciudadanos.

DETENCION DE UN REDACTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Por la Policía ha sido detenido el redactor de "Solidaridad Obrera", Progreso Alfarache.

Se supone que su detención está relacionada con el auto de procesamiento que se dictó días pasados contra dicho periodista por un artículo de información sobre los sucesos de Sevilla, el cual fué denunciado por supuestas injurias a la Guardia civil.

HALLAZGO DE UN PAQUETE SOSPECHOSO

La Policía ha dado cuenta al juzgado de guardia de que en la calle de Santa Madrona unos guardias de Seguridad se incautaron de un paquete que contenía una substancia negra, que al parecer es pólvora o dinamita.

El paquete sospechoso ha sido puesto, asimismo, a disposición de la autoridad judicial.

Otras noticias

SE MANIFESTO ANARQUISTA EN RELACION CON LA F. N. T.

El dueño de la herrería de Granelles, Juan Ruíz, en cuyo domicilio se encontraron bombas, armas y municiones, ha declarado que confeccionó cuatro bombas, manifestándose anarquista de acción en relación con la Confederación Nacional del Trabajo en Gra-

DE TODO EL MUNDO

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — La tercera comisión, desarme y proyectos de convenio, continuó durante el día de ayer, tropezando en sus trabajos con crecientes dificultades.

Parece que algunas de las principales potencias se niegan a contraer compromisos que no estén contenidos en el pacto de la Sociedad, que suministran al Consejo los poderes necesarios para que el convenio no sea un documento sin valor.

Se duda de que llegue a obtenerse la mayoría de votos necesaria.

Ginebra. — "Le Journal de Gêneve", ocupándose del conflicto entre la Gran Bretaña y Finlandia, con motivo de la incautación por Inglaterra, durante la guerra, para su servicio, de varios buques finlandeses, asunto que se ha planteado ante el Consejo en las últimas sesiones, cree saber que el ministro de Estado español, señor Lerroux, que fué designado ponente, ha sido encargado de estudiar la cuestión previa de competencia.

Ginebra. — El embajador de España en Lisboa, señor Rocha, saldrá para París, de donde continuará su viaje con dirección a España.

Amadeo Hurtado, miembro de la delegación española, saldrá hoy de Ginebra para regresar a España y hallarse en Madrid el martes para asistir a la discusión de la enmienda al proyecto de Constitución, que defenderá el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

Ginebra. — En la sesión celebrada ayer por la comisión del desarme, Madariaga ha presentado, en nombre del comité de redacción, el nuevo texto de uno de los principales artículos del proyecto de convenio referente a las

medidas para prevenir la guerra.

En dicho texto se tiene en cuenta las observaciones presentadas por la delegación polaca, que reclamaba una determinación clara entre la amenaza de guerra y la guerra propiamente dicha.

El texto de Madariaga, aprobado por la comisión, está redactado en los siguientes términos:

Si las circunstancias que el Consejo opine que no hay estado de guerra entre las potencias que firman el presente convenio, una de dichas potencias penetrara en territorio o en aguas territoriales de otra, o en una zona desmilitarizada en virtud de acuerdo internacional, se vuelva sobre ella, el Consejo puede recabar las medidas para asegurar la evacuación de la fuerza.

Las altas partes contratantes se comprometen a conformarse sin retraso para que esta medida sea prevista sin perjuicio de los otros poderes que el Consejo tiene en el artículo 11 del pacto.

Ginebra. — El comité financiero de la Sociedad ha emitido informe que se cree favorable referente a las peticiones de Austria pidiendo que sean estudiadas sus dificultades financieras.

Durante la discusión habida en la reunión del comité, el canciller que regresará hoy a Viena, ha declarado que el Gobierno austriaco estaba decidido a restablecer el equilibrio de su presupuesto y a establecer un programa de gastos que no ha de rebasar la cifra de 1.900 millones, reservando 100 millones para las obligaciones a corto plazo.

La deuda se eleva a 2.000 millones.

El Gobierno austriaco tiene el propósito de colaborar en lo que se refiere a la cuestión de los ferrocarriles del Estado.

Además se propone revisar la legislación ferroviaria.

Nuevo viaje a América del «Conde Zeppelin»

Berlín.—El dirigible "Conde de Zeppelin" emprendió ayer, a las cinco de la tarde, su vuelo con dirección a América.

Seguirá su recorrido habitual y atravesará el territorio francés.

EL FUTURO ALCALDE DE LONDRES

Londres.—El periódico "Times" en su número de ayer, dice que es probable que el futuro alcalde de Londres sea lord Maurice Jenkins que actualmente es magistrado de la City.

También dice que estas elecciones han de celebrarse el día 29 del corriente mes.

CHOQUE DE BUQUES

Hamburgo. — Anoche chocaron en el estuario del Elba el vapor alemán "Dalaelfen" y el vapor noruego "Melhor".

Ambos sufrieron grandes averías, pero no hubo víctima alguna.

DEL ATENTADO AL ORIENTE EXPRESS

Budapest.—En una investigación que se ha realizado en las cercanías del lugar donde ocurrió el atentado contra el Oriente Express, la gendarmería ha encontrado un trozo de tubo de metal de forma igual a los que se utilizan en las minas.

Se supone que los autores del atentado al expreso, después de colocada la máquina infernal, huyeron, dejándose olvidado dicho objeto.

Las relaciones entre el Gobierno italiano y el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—De buena fuente se anuncia que el acuerdo entre el Gobierno italiano y el Vaticano va a llegar a una fase de completa ejecución y que es eminente la visita de Mussolini al Papa.

Se anuncia que esta visita de Mussolini al Papa hace entrever que los católicos depondrán su actitud antifascista, terminando lo antes posible las controversias que sostiene con Acción Católica el Gobierno italiano.

Como resultado de este acuerdo, se dice que entre los fascistas y católicos las relaciones serán amistosas en lo sucesivo.

NEVADA.—HUELGA

Belgrado. — En Sarajevo cayó ayer una abundante nevada.

Los panaderos se han declarado en huelga y se niegan a fijar las tarifas que marca la ley en el precio del pan.

VIOLENTO INCENDIO

Londres.—Ayer por la mañana, a primera hora, se produjo un gran incendio en la City de Leeds.

Las llamas tomaron rápidamente gran incremento, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, quedando destruidas varias casas, así como también una parte del edificio municipal.

Las llamas han reducido a cenizas gran cantidad de documentos.

Entre las casas destruidas figura la del célebre cirujano Moynihan. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Después de la huelga de brazos caídos de los marineros ingleses

Londres.—Varios marineros de la escuadra del Atlántico, de los que cobran sueldos inferiores, han dirigido un escrito al almirantazgo, proponiendo que se aminore la reducción de sus salarios, que juzgan excesiva.

Los firmantes del documento dicen que permanecen completamente fieles al Rey y que aceptarán cualquier decisión que se adopte.

Hong Kong.—Entre los marinos de la flota inglesa en China no ha producido ninguna efervescencia la noticia de la reducción de los sueldos, sino que la estiman necesaria por bien del Imperio.

PATRONOS Y OBREROS LLEGAN A UN ACUERDO

Berlín.—Se ha llegado a un acuerdo entre numerosas fábricas de cerveza y varios Sindicatos obreros.

En virtud de este acuerdo, los obreros trabajarán 40 horas semanales.

Los obreros han aceptado que sus jornales sean rebajados en proporciones que varían del 13 al 15 por 100.

El viaje de don Alfonso de Borbón

Milán.—Don Alfonso de Borbón salió en automóvil para Padua, visitando Certosa.

De aquí prosiguió su viaje con dirección a Niza.

Consejo de Ministros francés

París.—Ayer se reunieron en Consejo los ministros en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Doumer.

Laval, presidente del Consejo, dió cuenta a sus colegas de Gabinete del viaje que hará a Londres acompañado de Briand.

Este dió cuenta al Consejo de los trabajos de la delegación francesa en Ginebra.

El ministro de Presupuestos informó a sus compañeros de la actividad desarrollada en la preparación de los próximos presupuestos e indicó que la comisión parlamentaria de Hacienda será puesta inmediatamente en funciones para entregarle el proyecto.

El ministro declaró que el cobro de impuestos ha representado en el pasado mes una plus-valía de 44 millones relacionado con los cálculos del presupuesto.

El total de recaudaciones fiscales en los cinco últimos meses representan una plus-valía de unos 200 millones de francos.

El ministro de la Guerra sometió a la firma del presidente del Estado unos decretos.

El general de división Millehaner, comandante de la 20 región, ha sido nombrado miembro del Consejo superior de Guerra.

El general de división Valgrenant ha sido nombrado gobernador de Metz.

A propuesta del ministro del Aire, el teniente de navío Lebrix será citado en la orden de la nación.

El mecánico Mesmin ha sido nombrado a título póstumo, caballero de la legión de honor.

LOS MARINOS SIN TRABAJO

Hamburgo.—Las cifras publicadas por el Comité de los sin trabajo, demuestran que los marineros que se hallan sin colocación se elevan en el puerto de Hamburgo a 13.500.

La crisis de trabajo que se observa en el puerto es tan grande, que los Doquers sólo trabajan dos días por semana.

Los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda

Londres.—En el día de ayer continuaron las sesiones en el palacio de Saint James, que celebran los delegados que participan en los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda.

Se estudiaron los métodos directo e indirecto para la elección de la Cámara alta y baja del futuro Gobierno de la Federación Panindia.

Gandhi llegó al palacio de Saint James para participar en los trabajos de la Conferencia, a las once de la mañana.

Durante la sesión de la mañana, el señor Jones, en nombre de los ingleses en la India, hizo uso de la palabra, diciendo que deben figurar en el Parlamento los representantes de intereses especiales.

En la sesión de la tarde intervino Gandhi, que manifestó que después de haber seguido las discusiones del comité, se veía obligado a formular las dos objeciones siguientes:

Que nadie de los delegados que participan en los trabajos de la

Conferencia de la Tabla Redonda, no parecían ser los verdaderos elegidos por la nación india, sino más bien elegidos por el Gobierno.

Por otra parte, las largas discusiones le daban la impresión de que no se llegaría a alcanzar ningún resultado práctico.

En vista de ello Gandhi sugirió la idea de que se cree un subcomité que estaría encargado de la elaboración de las proposiciones que serían sometidas al comité.

A continuación Gandhi hizo un llamamiento a los príncipes para que éstos colaboren en todos los proyectos sobre los que los delegados podrán ponerse de acuerdo a medida que sean presentados en la Conferencia de la Tabla Redonda.

Gandhi insistió sobre la comunidad de intereses que ligan a los Estados indios con la India inglesa, añadiendo que no se puede concebir la Federación india sin que en ella participen principalmente los príncipes.

Pánico en la Bolsa de París

París.—En la primera parte de la sesión de Bolsa de ayer hubo verdadero pánico con motivo de nuevas dificultades en el extranjero, especialmente en Amsterdam y Bruselas, llegando a decirse que iba a cerrarse la Bolsa de Amsterdam.

Entonces se produjo un enorme revuelo y la mayor parte de los valores corrió una grave crisis en la cotización.

Más tarde el ambiente mejoró y algunos títulos lograron rehabilitarse, cerrándose la Bolsa con un tipo de cotización igual al del día anterior.

A pesar de la baja en la primera parte de la sesión, ésta se desarrolló con gran animación, efectuándose ventas importantes.

Política inglesa.—La actitud opositora de los laboristas

Londres.—Por primer vez desde la constitución del nuevo Gobierno nacional el grupo de oposición laborista se empeña en una ofensiva de gran amplitud contra el Gobierno nacional presidido por Mac Donald.

La oposición laborista ha tratado de poner de manifiesto la desigualdad que produce los impuestos a ciertas secciones de la comunidad británica, a causa de las proposiciones gubernamentales.

También se ha dicho que más bien hubiera valido que el ministro de Hacienda hubiera tratado de evitar por todos los medios la fuga de capitales al extranjero.

Las intervenciones de los laboristas en la Cámara, motivan escenas bastantes tumultuosas.

Londres.—Se asegura que Mac Donald, como jefe del Gobierno de unión nacional, dirigirá un llamamiento al país solicitando que practique la política de proteccionismo como el mejor medio de favorecer a la industria y agricultura británicas.

NO ADMITEN LA FUSION

París.—El Congreso de la Federación General del Trabajo discutió ayer por la mañana el informe presentado por la Oficina confederal rechazando la fusión de las dos Confederaciones Generales del Trabajo.

Consejo de guerra contra los sublevados de Chile

Santiago de Chile.—El Consejo de guerra, ante el cual se ve la causa contra los marinos sublevados, ha condenado a muerte a seis de los cabecillas.

Otros dos han sido castigados a la pena de cadena perpetua. Cuatro más a 15 años de prisión, y dos a 10.

Durante el proceso se ha descubierto que la sublevación estaba planeada para la primera semana del pasado mes de Agosto.

SOBRE LAS REPARACIONES

Berlín.—En los círculos políticos alemanes ha sorprendido enormemente un artículo publicado por el conde Ormesson en una revista de París, sobre los pagos por reparaciones.

En dicho artículo se pretende que desde el año 1918 hasta el 1931, Alemania no ha pagado más que 21.000 millones de francos y que, por lo tanto, no ha reembolsado siquiera los gastos de reconstrucción franceses, a lo que no se puede contestar más que, según las evaluaciones alemanas, Alemania había pagado en 1923 cincuenta y cinco o cincuenta y seis millones, pero aun dejando de lado estas evaluaciones alemanas, si se toman por base los cálculos del Instituto de Economía y del economista inglés señor Keynes, resulta que los pagos alemanes han bastado ya ampliamente para cubrir los gastos de repoblación franceses.

EL DISCURSO DE CURTIUS

Berlín.—Comentando el discurso de Curtius en Ginebra, el diario "Germania", escribe:

"Podemos solamente comprobar que el gran discurso de Curtius responde completamente a la opinión no solamente del Gobierno actual, sino también de la enorme mayoría del pueblo alemán y de los partidos."

"El Correo de la Bolsa", dice: "Curtius ha expuesto ante la Sociedad de Naciones el punto de vista alemán y completó su discurso en el banquete de los periodistas, expresando su voluntad de amistad entre los pueblos."

Francia deberá familiarizarse con la idea de que Curtius ha sido en Ginebra el representante de la política alemana; es decir, de una política independiente de la persona del ministro de Negocios Extranjeros."

Más noticias de Madrid

Una conversación con Largo Caballero

Un periodista mantuvo anoche con el ministro de Trabajo la siguiente conversación:

—¿Está dispuesto el partido socialista a gobernar?

—No, a gobernar, no; a colaborar, sí. Hay una gran diferencia de concepto.

El Gobierno actual permanecerá en su puesto hasta que se elija presidente de la República, y después él, y nadie más que él, tendrá la palabra para designar a los que hayan de gobernar.

—¿Qué minoría considera usted la más indicada para encargarse del Poder?

—Ninguna. Con las actuales Cortes, y por ahora, no se puede pensar en otra cosa.

No hay más que coalición, pero no de un par de minorías, sino de las que tienen mayor número de miembros en la Cámara. Coalición amplia, amplísima.

—A pesar de todo, ¿cómo ve usted la orientación para un futuro Ministerio?

—Orientado hacia la izquierda. Esto no quiere decir que más adelante se neutralicen las tendencias.

—¿Qué opina de los debates sobre la Constitución?

—Que se desenvuelven bien. Soy optimista. Alguna vez la pasión excita los ánimos, pero no constituye esto ningún peligro. Hay que procurar siempre que la pasión sea contenida dentro de los límites del buen llevarse.

TOROS

EN MADRID

Se celebró una novillada extraordinaria, en la que actuaron el Estudiante, Pepe Agüero y el debutante Ricardito.

El Estudiante tuvo una mala tarde.

Agüero toró bien de capa y estuvo valiente con la muleta y fué muy aplaudido.

El debutante entró a matar siete veces a su segundo toro, siendo en todas ellas cogido y volteado, hasta el final, en que salió prendido por la ingle y quedó exánime

en el suelo, pasando a la enfermería.

El toro lo despachó el Estudiante de una estocada buena.

El homenaje a Nicolás Salmerón

Hoy saldrán para Almería, para asistir al homenaje en memoria de don Nicolás Salmerón, los ministros de Hacienda e Instrucción pública y el director general de Obras públicas, el señor Arauz, en representación de la minoría federal parlamentaria y los señores Unamuno y José Ortega y Gasset.

Más de provincias

Nacionalistas en libertad.—Otras noticias

Bilbao.—Por orden superior han sido puestos en libertad los nacionalistas encarcelados con motivo de los sucesos ocurridos en la calle de Abarrategui, que fueron detenidos en los locales de la Juventud Vasca.

El gobernador ha autorizado la apertura del local del Centro Vasco, por considerarlo un centro de recreo.

Por ataque a los ministros actuales ha sido denunciado el semanario jaimista "El Fusil", incautándose la autoridad de 4.000 ejemplares del mismo.

La comisión gestora de la Diputación ha declarado lesivo el acuerdo de la Diputación de la Dictadura sobre la devolución de cerca de 100.000 pesetas a la Compañía de Tranvías y dejar de percibirse cerca de 60.000 pesetas.

HUELGA GENERAL APLAZADA

Soria.—La huelga general anunciada para ayer ha sido aplazada hasta el lunes.

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto explicando las causas de la huelga, motivada por solidaridad con las obreras de las fábricas de medias.

Ayer llegó un delegado del Ministerio de Trabajo para ver la forma de solucionar el conflicto.

LA ACTITUD DE UNOS OBREROS

Málaga.—Los obreros de la Sociedad Anónima Cros celebraron ayer una Asamblea para enterarse de la carta que les han dirigido sus compañeros de Badalona.

Dicha carta invita a sus compañeros de Málaga a que depongan su actitud, aconsejándoles la vuelta al trabajo.

Los reunidos acordaron declarar a los autores del escrito traidores a la causa del proletariado.

El conflicto de Teléfonos

Gijón.—En las cercanías del río Prado, un petardo destruyó por completo un poste de Teléfonos.

Se ha detenido a tres sujetos a quienes se considera como autores del hecho.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Vigo.—Se reciben noticias de los emigrados portugueses residentes en esta ciudad, relativas a una supuesta sublevación de la Marina portuguesa; pero no han podido ser comprobadas, sabiéndose únicamente que en Oporto y Lisboa está declarado el estado de guerra.

De Teruel

UN ALCALDE MULTADO, DESTITUIDO Y PUESTO A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD JUDICIAL

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que había destituido y multado con mil pesetas al alcalde de Rubielos de Mora, pasando el asunto a los tribunales, para que depuren el tanto de culpa que pueda haber.

Dicho alcalde, haciendo caso omiso de las vigentes disposiciones, autorizó una corrida de toros con bolas encendidas en los cuernos.

Al ser requerido por la Benemérita, se permitió decir que en el pueblo no había más autoridad que la suya.

—De lo ocurrido he dado cuenta al ministro de la Gobernación.

INCENDIO

Comunican de Alcañiz que se ha declarado un incendio en una casa situada en la calle del Muro de Santiago, número 24, propiedad de los señores Gómez.

El fuego tomó grandes proporciones, porque la casa es vieja y además, por la inutilidad del servicio de riegos.

Los tanques de la jefatura de Obras Públicas y los vecinos lograron sofocar el incendio.

Las pérdidas son de gran consideración.

El fuego se cree casual.

ROBO DE CONEJOS Y DETENCION DEL AUTOR

Dicen de Montalbán, que del corral del vecino Victorio Monzán se habían llevado gran cantidad de conejos.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Severino Cuadrado, natural de Andorra.

SOLICITAN LA CREACION DE UN INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En Alcañiz, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de solicitar la creación en aquella ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza, lo cual beneficiaría extraordinariamente a aquel distrito.

EL GOBERNADOR SALE PARA OJOS NEGROS

Esta tarde ha salido para Ojos Negros el gobernador civil, don Manuel Pomares, para ver de solucionar la continua cuestión entre el Ayuntamiento y la compañía minera.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, tratándose únicamente asuntos de trámite.

EL TIEMPO

Continúa bueno, haciendo una temperatura muy agradable.

FESTEJANDO A SU PATRONA

El gremio de alpargateros ha celebrado la fiesta en honor de su Patrona la Virgen de la Paz. Por la mañana hubo solemne función religiosa en la iglesia de San Juan, y por la tarde, salieron al campo a disfrutar de las bondades del tiempo.

Esta noche habrá bailes y serenata.

Más del extranjero

COMBATE DE BOXEO

París.—Ayer por la noche, en París, el peso ligero italiano Tocallélli, que desde que actúa en ésta no ha conocido ninguna derrota, batió al campeón francés Mario Barry, a los puntos.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Berlín.—Los diarios dicen que todos los Sindicatos obreros realizarán próximamente una gestión colectiva para llamar la atención del Gobierno acerca de la crítica situación de la industria siderúrgica en el Rhin y Westfalia.

Los Sindicatos insistirán sobre todo en el hecho de que desde Junio de 1929 hasta Agosto de este año, el número de obreros de esta industria ha bajado de 220.000 a 133.000. Además, de éstos, ocho mil obreros se verán próximamente reducidos al paro a consecuencia del cierre de algunas fábricas.

Más sucesos

UN JOVEN MUERE ELECTROCUTADO

Anoche, en la carretera de Valencia a Manises, ocurrió un lamentable suceso, que costó la vida a un joven.

Tendido en medio de la carretera, cerca del pueblo mencionado, había un cable de alta tensión. Con dirección al pueblo iba el joven de 18 años José Fenollosa. Inconscientemente, según referencias, se puso a orinar sobre el cable, sufriendo tan gran descarga eléctrica, que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El juzgado municipal de Manises se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levanta-

miento del cadáver e instruyendo las correspondientes diligencias.

Al tenerse noticia en el pueblo de lo ocurrido, fué enorme el genio que allí acudió, comentando y lamentando la terrible desgracia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 16:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Dolores Campillo Noguera, de 75 años, Cirilo Amorós, 68, de tuberculosis pulmonar; Francisco Pont Martínez, de 73 años, Camino Viejo del Grao, 229, de asistolia.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 5; hembras, 2.

Defunciones: María García España, de 21 años, M. Aguilar, 92, de peritonitis; Mercedes Lázaro Domingo, de 39 años, O. Plasencia, 24, de miocarditis; Desamparados Brú Beneito, de 6 meses, Mendizábal, 6, de enteritis; Concepción Soria, de 30 años, Doctor Sumi, 2, de cardiopatía; Carmen Tomás Lluesa, de 64 años, Carretera de San Luis, traste sexto, de caquexia cancerosa.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4.

Defunciones: Desamparados Domínguez Miller, de 56 años, San Vicente, 93, de cáncer de útero.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Carmen Nieva Pérez, de 3 meses, M. Torreñel, 13, de bronquitis capilar; Pilar Devessa Pérez, de 7 años, Serranos, 16, de fiebre tifoidea.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 18; defunciones, 10.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 17:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4.

Defunciones: Vicente Reguart Burgos, de 28 años, Conde de Montornés, 13, de bronconeumonía; Juan Martí Gimeno, de 31 años, Partida de la Robella, de tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Nicolás Clavel con Rosa Amat; Pedro Solves con Carmen Ortiz; José Farqueto con Loreto Ferri; Julián Llopis con Concepción Fuster.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Domingo Bailó Ferris, de 23 años, Bering, 4, de tuberculosis laríngea; Miguel Serra Boquer, de 4 años, Unión Ferroviaria, 20, de peritonitis.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2.

Defunciones: Miguel García Serrano, de 66 años, Corona, 70, de cirrosis atrófica; Francisco Legido Velasco, de 6 meses, A. Mayoral, 9, de bronconeumonía; Luisa Pinazo Aguilar, de 2 meses, camino Picasent, 44, de gastroenteritis aguda; Desamparados Barreira Polo, de 53 años, G. Castro, 153, de derrame seroso; Dolores Celma Beltrán, de 75 años, Cuarte, 157, de cardio reno esclerosis senil.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 19; defunciones, 9.

Desde el trasatlántico «Uruguay»

DE SOBREMESA

Es el momento de la franca camaradería y de la intimidad de la conversación. Cuando después del almuerzo y de la comida, rica y abundante, que se nos da en el trasatlántico "Uruguay", antes "Infanta Isabel de Borbón"; nos reunimos, preferentemente, los caballeros en el salón fumador, encendemos el pitillo o el habano, y nos damos a la charla prolongada, discreta y serena unas veces, y otras acalorada, sobre todo cuando la conversación se mete en los laberintos de la discusión personal y se hieren los sentimientos o el ideario político de algún compañero. Mas entre sorbo y sorbo del café o del té hemos oído cosas tan interesantes, se han discutido problemas económicos, políticos y religiosos de tal gravedad y con pareceres tan diversos y extremos, que he creído oportuno y conveniente recoger algunos de ellos, darles forma periodística y enviarlos a los lectores del diario LAS PROVINCIAS, como recuerdo grato de este mi viaje trasatlántico, rumbo a América, con término en la Argentina.

No extrañará a los lectores que puedan ofrecer interés los temas de nuestras conversaciones de sobremesa.

Es el momento de la efusión cordial, y el calor de la digestión, rociada con generosos vinos y el humo del tabaco son buenos consejeros. Además, como en todos los viajes, en este nuestro el azar reúne para vivir familiarmente, casi un mes, a personas de todos los gustos y de todos los idearios, y como no es fácil resignarse a callar cuando se oye exponer asuntos con cuyas soluciones no se comulga, brota la discusión, entre españoles, en general, acalorada, y de la discusión, como del pedernal, al golpe certero y fuerte, la luz.

Algunas lucecitas de éstas recogeré para enseñanza de no pocos y solaz y distracción de muchos, y ellas serán la materia de los próximos artículos.

Por lo demás, aunque en este viaje no son muchos, no faltan de esos individuos cuya vida, de por sí, ya ofrece el interés de la crónica y de la publicidad, bien porque los rodea una merecida aureola donjuanesca, que no se resigna a vagar y a darse al descanso, aun a bordo, ya porque sus precedentes políticos o artísticos merecen punto y artículo aparte. De todas estas especies de la fauna humana encierra esta vieja arca de la alianza que se llama el trasatlántico "Uruguay"; desde la figura del bohemio, rico hombre en facetas cómicas, como las del "caballero de la triste figura", hasta las del político sin política, víctima de la amistad, quijote aragonés, capaz de romper muchas lanzas en la ardua empresa de "desfacer entuertos" y de darse con todos los molinos de viento, e ingresar en todas las cárceles, con tal de conservar la amistad de quien es para él un hombre honrado que supo ganar y conquistar su aprecio. "Avis rara", no cabe duda, sobre todo en nuestros días y en nuestra España, pero ave rara que ha puesto su nido por unos días en este alero, y que transmigra, como otras aves, hacia lejanas latitudes y contradas de la tierra, donde posará sus pies y plegará sus alas. Buen discípulo de Sócrates, cree el amigo aragonés que "un buen amigo es el más grande tesoro".

Y basta por hoy, lector de mi querida Valencia. Mis artículos de viaje quieren distraerte, y en la distracción enseñarte. ¿Quién sabe si alguno también logre divertirse? Espera y lo verás.

ROLDAN DE ENQUIX

En el mar y a vistas de Santa Cruz de Tenerife, día 12 de Agosto de 1931.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

17 de Septiembre de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Oberon", holandés, de Tarragona, con cargo general, de Ries y Compañía.
 "Gartbrathan", inglés, de Orán, con cargo general, de Hamilton.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ophir", noruego, para Alicante, con cargo general, de Mac-Andrews y Compañía.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"G. Junquera", general, de La Roda.
 "Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.
 "Elsa Koppen", abonos, de Romani.

VELEROS DESCARGANDO

"Amparo" cargo general, de Amadeo Fos.
 "Pepita Matutes", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Aurelia", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Dolores", cargo general, de Amadeo Fos.
 "José Alberto", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Romualda Ballester", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicente Fosati", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Carmencita", cargo general, de Amadeo Fos.

BUQUES A LA CARGA

"Etrio", para Bristol y Glasgow, de Mac-Andrews.

"Pacheco", para Londres, de Mac-Andrews.
 "Kantara", para Liverpool, de Mac-Andrews.
 "J. Johanna", para Rotterdam, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Braemar", para Manchester, de Gimeno.
 "Gartbrathan", para Glasgow, de Hamilton.
 "Vasco", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

VELEROS A LA CARGA

"Carmencita", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "Dolores", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "Pepita Matutes", para Barcelona, de Amadeo Fos.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 11.

Se ofrecieron en la subasta celebrada en esta fecha, los cargamentos de los vapores "Hafnia", "Procidia" y "Jonge Elisabeth".

El detalle de cotización ha sido el siguiente:

Granadas:
 De Málaga:
 872 cajas a la venta.
 De 8 a 8'6.
 Demanda regular.
 De Murcia:
 360 cajas ofrecidas.
 120s, de 4'6 a 5'6.
 200s, de 6 a 7'3.
 240s, de 6 a 7'3.
 Cebollas:
 A la oferta 1.123 cajas procedentes de Valencia.
 4s, a 5'6.
 5s, a 7.
 6s, a 6.
 Demanda lenta.
 Melones de Elche:
 Ofrecidas 942 cajas, de las que se retiraron la mayoría.
 24s, de 8 a 12.
 36s, de 8 a 12.

Hull 13.

Las cotizaciones para los diferentes cargamentos ofrecidos hoy han sido como sigue:

Cebollas:
 A la venta 597 cajas valencianas.
 5s, a 6'9.
 Algunas retiradas.
 Granadas:
 Ofrecidas 933 cajas que en general presentaban condición muy deficiente.
 Mayoría:
 De 5 a 8.
 Limones de Murcia:
 100 bultos a la venta.
 De 13 a 19.
 Demanda regular.

Productos del campo

Celva 16.

Trigo monte, 100 kilos, 47 pesetas; huerta, 46; cebada, doble decalitre, 4; avena, 3'50; almendra, 9'50; alfalfa seca, arroba, 2'75; patatas, 3; ajos, 6; cerdo cebado, 28; aceite, 26; pollos, kilo, 4'25; pieles lana, 1'60; huevos, docena, 3 pesetas.

Notas bursátiles

17 de Septiembre de 1931.

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

INTERIOR 4 POR 100
 Serie D, 61'25.
 EXTERIOR 4 POR 100
 Serie F, 76'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series F, E, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series B, A, 73'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Serie A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927,
 CON IMPUESTO
 Series E, D, C, A, 71'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
 SIN IMPUESTO
 Series D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series F, E, 60'25; C, B, 62'75; A, 63.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series E, C, 72.
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Serie A, 80.
 FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Serie A, 80.
 EMPRESTITO ORO
 Serie A, 168.

Banco Hipotecario España: Cédulas 4 por 100, 80; 5 por 100, 86; 6 por 100, 96'50.
 Banco de Crédito Local 6 por 100, 76; 5'50 por 100, 66'50.

ACCIONES

Banco de España, 500.
 Telefónica, 100'85.
 Alicantes, 189.
 Nortes, 362.
 Explosivos, 500.

OBLIGACIONES

Norte, primera serie 3 por 100, 58.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'35; belgas, 30'76; suizos, 215'85; libras, 53'75; dólares, 11'05 y medio; marcos R. M. K., 2'60 y un cuarto; liras, 57'85; florines, 4'46 y un cuarto; coronas checas, 32'75.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'45.
 Idem belgas 30'76.
 Idem suizos, 215'85.
 Liras, 57'85.
 Coronas checas, 32'75.
 Libras, 53'75.
 Dólares, 11'055.
 Marcos oro, 2'6025 y 2'61.

Servicio meteorológico

17 de Septiembre de 1931.

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

Varios núcleos de perturbación atmosférica, se hallan al N. de Europa y la Europa Central, está bajo el influjo de una extensa zona de altas presiones, con dos centros de máxima presión, situados: uno sobre Polonia y otro al N. de la Península Ibérica.

Las lluvias y lloviznas son generales en las islas Británicas, Alemania, Suiza y Austria, y en Es-

paña el tiempo es bueno en general.

La temperatura máxima de ayer fué de 34° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3° en Burgos.

Tiempo probable: Buen tiempo.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1931
 Presión barométrica en milímetros, 765'6.
 Temperatura en grados centígrados, 17'4.
 Humedad relativa, 77.
 Dirección del viento, O.
 Estado del cielo, cubierto.
 Estado del cielo, nuboso.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES
 Temperatura máxima al sol, 0'0.
 Idem idem a la sombra, 25'0.
 Idem idem mínima, 13'0.
 Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.
 Velocidad del viento en kilómetros, 79.

Cambios Bolsa Madrid

Francos, 43'35.
 Idem suizos, 215'85.
 Idem belgas, 153'80.
 Liras, 57'85.
 Libras, 53'75.
 Dólares, 11'055.
 Marcos oro, 2'60.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia 21 emisión, 74.
 Nortes, 52'40.
 Alicantes, 38'25.
 Andaluces, 17'50.
 Transversal, 19'50.
 Trasmediterránea estampilladas, 138.
 Explosivos, 100.
 Aguas, 140.
 Cataluña, 14.
 Coloniales, 57.
 Petróleos, 5'30.

LOS DEPORTES AL DIA



La profesión de árbitro es peligrosa.

Pero en ningún sitio existe un peligro tan cierto como en la Argentina.

Mandar allí una docena de árbitros al Hospital cada domingo es tarea fácil para aquellos "hinchas".

Ello se explica perfectamente porque con el entrenamiento se mejora la forma.

Pero los "nazarenos" del Plata estiman que a este paso va a acabarse la simiente y han decidido tomar sus precauciones.

Como medida preventiva han pedido que se les proteja debidamente en el campo de juego y a la salida.

A este efecto han solicitado seis policías de caballería y 24 de infantería.

Comprendemos las medidas, pero no acertamos a comprender la cuantía de los guardias.

Dos docenas de infantes y su

buena media de jinetes se bastan, se conoce, para su seguridad personal.

Pero se han quedado un poco cortos.

Porque si además les protegiera una escuadrilla de aviones y dos de carros de asalto, podrían ir a casa seguros por lo menos para aquella noche.

Con todo esto, una buena póliza de seguro y un traje de armadura, es fácil que resulte menos arriesgada la profesión.

Aquí en Valencia, Bosch y Góme Juaneda están estudiando un procedimiento para arbitrar por radio, aprovechando la estación emisora recientemente establecida.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los resultados.

¿Ustedes vieron el combate Martínez-Cañoto?

Seguramente.

Nosotros, por lo mneos, estuvimos.

Pues como si no.

Resulta que, según las declaraciones del árbitro "neutral" señor Piñero, aparecidas en un periódico, la decisión del árbitro valenciano Díaz influyó grandemente en el desarrollo normal. "El árbitro — escribe — estaba tan interesado como el propio Martínez en el resultado de la pelea".

El propio árbitro, con su firma al pie, añade:

"El arbitraje debió correr a car-

go de Jesús Piñero. El combate hubiera resultado distinto y el deporte habría salido ganando."

Hemos de declarar sinceramente que la actuación de Díaz fué verdaderamente escandalosa.

Por su culpa y nada más que por su culpa, Martínez le dió una paliza al gallego.

Por su culpa también cayó Cañoto tres veces para la cuenta.

Y por su culpa no pudo Cañoto machacarle el cráneo a Martínez con un martillo, después de haber intentado hacerle la trepanación a cabezazos.

Decididamente, Piñero es un árbitro neutral.

Pero de esos que meten el dedo en una taza de café ardiendo y lo convierten en un mantecado.

Razón tenía un amigo nuestro cuando nos decía que aquí sentamos plaza de números primos.

En Vigo, ni la Federación, ni las meigas, ni el sereno del barrio hubieran hecho sonar la hora del término del combate faltando tan sólo "tres segundos" para que Cañoto hubiera sido declarado k. o.

El Comité nacional se ha dirigido a las Federaciones regionales para que designen el seleccionador nacional que ha de sustituir a Mateos.

Las Federaciones, cual nuevo Diógenes, con un farolillo buscando el hombre.

Para darse luego el gustazo de largarle un chut y mandarlo a las gradas.

SINCERATOR

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

El Valencia, para sustituir a Sánchez, ha adquirido al jugador Checa, del Central de Aragón, que fué probado ayer tarde.

EL EQUIPO DEL VALENCIA PARA EL DOMINGO

Ayer se entrenó el equipo que ha de jugar el domingo contra el Sporting.

Su alineación fué la siguiente: Nebot, Melenchón, Pasarín, Abdón, Molina, Conde II, Capillas, Picolín, Vilanova, Navarro y Checa.

UNA CARTA DEL VALENCIA A LOS DERROTADOS DE SAGUNTO

El Valencia ha dirigido una carta, cantándoles las cuarenta, a los jugadores que tan feliz éxito tuvieron el pasado domingo, en el campo del Saguntino.

A esta carta poniéndole música Serrano, resultará más bonita que la de "Molinos de viento" o la de "Gigantes y cabezudos".

HA SIDO AMONESTADO EL CASTELLÓN POR LANZARSE PIEDRAS Y ALMOHADILLAS

El Comité de competición, vista las protestas de las actas y el informe del delegado secreto, ha acordado amonestar al Castellón por haberse lanzado piedras y almohadillas, conminándole con mayores sanciones de repetirse estos hechos.

Se ha apreciado también que en la lesión sufrida por Archilés, no hubo voluntariedad por parte de Reverter.

En Burriana

C. D. LIRIA, 2; S. D. BURRIANA, 3

El C. D. Liria puso una vez más de manifiesto su valía, desarrollando un primoroso y rápido juego.

Dominaron los primeros quince minutos, en los que pusieron en gran peligro la puerta local, marcando el primer gol, oportunamente logrado por Bort.

En la segunda parte fueron completamente dominados por el equipo local, que tuvo una tarde brillantísima, logrando el segundo tanto gracias a un penalty; su guardameta salvó a su equipo de una seria derrota.

Los mejores del equipo, Alonso Flores, Ibáñez, Salvador y Bort. Los elementos de la S. D. Burriana pusieron a gran altura su

pabellón, jugaron con verdadero entusiasmo, no obstante ser uno de los primeros partidos en que actúan una mayoría de sus equipiers, lo que hace presumir que el equipo local será cosa formidable en la actual temporada.

El público salió satisfechísimo del encuentro.

Los tres gols del equipo local fueron logrados por Agost, uno de ellos de penalty.

Los mejores Agost, Ripollés, Torrent, Enrique, Peña, Belaire, Tur y Saborit.

Se alinearon por el C. D. Liria: Alonso, Flores, Ibáñez, Orellana, Salvador, Navarrete, Vicente, Sáez, Bort, Sepúlveda y Nacher.

Por el Burriana: Saborit, Peña, Albert, Tomás, Torrent, Ripollés, Enrique, Belaire, Agost, Tur y Godos.

De réfere, Soriano, que estuvo imparcial.

En Algemesi

C. D. CARCAGENTE, 2; C. D. ALGEMESI, 5

A los 25 minutos de juego se pita un córner contra los forasteros. Saca Pérez cerrado, recogiendo el portero, que se le escapa y sirve para que Calzada lo aloje en la red. Los forasteros buscan el empate, y fruto de un pase del delantero centro al extremo izquierdo se consigue. El desempate lo consigue el C. D. Algemesi al rematar Pérez, de cabeza, un córner lanzado por Costa. Faltando minutos para terminar la primera parte, empatan de nuevo los forasteros, gracias al árbitro, que no ha visto el claro offside.

En la segunda parte, el C. D. Algemesi sale decidido a llevarse la victoria, y efectivamente a los doce minutos, de un pase largo de Costa, logra Pérez el tercer tanto para los locales. Sigue presionando el equipo local, que consigue un nuevo tanto al rematar Víctor un buen pase de Pons. Aún logró otro tanto el equipo local; recoge el esférico Pons, avanza seguro, dribla a varios jugadores contrarios y larga un imponente cañonazo que se incrusta en la red.

CICLISMO

SOCIEDAD VELO-CLUB

El lunes próximo, día 21 de los corrientes, tendrá lugar la carrera patrocinada por el Ayuntamiento de Picasent.

Se celebrará ésta por la mañana, a las diez, dándose la salida desde la plaza de la Ermita, siguiendo por las calles de Pablo Iglesias, Unamuno y Blasco Ibáñez, de dicho pueblo, dando 40 vueltas a las citadas calles.

Esta carrera es libre de categorías y se conceden los siguientes premios: Primero, 60 pesetas; segundo, 40; tercero, 20; y cuarto, 10.

Se registrará por los Reglamentos de la U. V. E., pudiendo inscribirse los participantes: en Picasent, en el Club Deportivo Picasent, Doctor Soler, número 8, y en Valencia, en el local social, calle del Socorro, número 11, Bar Royal.

ATLETISMO

AVISO

Se recuerda a los atletas que está terminante prohibido, bajo pena de descalificación a perpetuidad (declarándole profesional), el tomar parte en pruebas que se concedan premios en metálico.

La Federación Valenciana de Atletismo recurre de nuevo a la prensa para avisar a los atletas, en vista de que en varios pueblos se anuncian carreras cuyos premios son en pesetas, y los corredores que tomen parte en estas competiciones, aunque no estén federados incurrirán en los referidos castigos y nunca podrán pertenecer a esta Federación.

Sirva, pues, la presente nota para que los corredores no aleguen ignorancia ni puedan decir que esta Federación no lo avisó con tiempo.

Tribuna pública

Señor don Juan Crespo (Juan Balón).—Ciudad.

Muy señor mío: Al leer su crónica del partido celebrado en Sagunto me ha sugerido la idea de dedicarle estas líneas, no como rectificación de lo por usted argumentado, sino para exponerle mi criterio personal sobre un párrafo de la misma, que a continuación copio:

"Los valencianistas que se desplazaron a la ciudad histórica a presenciar el partido culpaban a los jugadores de frialdad, de falta de entusiasmo y de no sé cuántas cosas más. Pero ¿tienen realmente toda la culpa los equipiers? Nosotros creemos francamente que no."

Yo que fui uno de los que se desplazaron, creo que son ellos exclusivamente los responsables de lo que sucedió en el campo del Saguntino; podrán alegar la falta de entrenamiento por no tener campo donde hacerlo, por estar sembrado de cuatro días; pero no tiene defensa y no se puede consentir que un equipo como el del domingo que percibe el trío defensivo 1.700 pesetas mensuales; la línea media, 1.500, y los cuatro profesionales de la delantera, 2.000, no pongan todo su entusiasmo en defensa de los colores que visten; no se trata ya de ganar o perder un partido, es que esos sueldos representan en fútbol categoría, y una de dos, o la tienen y no la pusieron al servicio de su Club, con lo cual cometieron un acto que no quiero calificar, o no la tienen, y en este caso se les debe rescindir el contrato y no perjudicar lastimosamente la caja social.

Dice usted en la misma crónica que teniendo una nómina elevada, pudo difícilmente el Valencia reunir un equipo para este partido, y añade "inexplicable" pero cierto.

Yo le aseguro que es ciertísimo que el Valencia tiene fichados VEINTICINCO profesionales y tres retenidos; su nómina anual es de ciento sesenta mil pesetas, y lo más inexplicable es que en el día de hoy su entrenador no conoce cómo juegan bastantes de sus elementos y algunos de ellos ni de vista.

Ahora bien, no debe culparse de lo del domingo a los que hayan podido provocar esa cuestión de amor propio con varios jugadores valencianos; en todo caso su responsabilidad es mayor para la marcha del Club, puesto que los que rigen los destinos de una Sociedad deben anteponer a sus propios intereses los generales de la misma, y que se ventila una cuestión de amor propio ellos mismos lo han demostrado, puesto que existiendo cinco jugadores (Costa, Vilanova, Picolo, Salvador y Sánchez) en las mismas circunstancias y con las mismas exigencias, se les conceden íntegras a los dos primeros y se les niega a los otros tres.

No creo factible la publicación de esta carta por su extensión, pero por si acaso lo hiciera no quiero que se interprete como censura para nadie, sino un deseo en mí de colaboración leal para mi Club.

Agradecido de antemano me ofrezco a usted en lo poco que vale seguro servidor, q. e. s. m.,

RAMON FERRER

Radiotelefonía

PROGRAMA

Viernes 18 Septiembre 1931.

Valencia, Unión Radio, 266.
 1'30: Apertura. Concierto por el Trío de la estación: "¡Olé, España!", pasodoble, Mora; "Pique Dame", obertura, Suppe; "La Vieje-cita", fantasía, Caballero; "Tannhäuser", fantasía, Wagner; "Minnuetto", Lalo; "Ultima sentencia", marcha, Mylleton. 2'35: Cierre de moneda y movimiento de cambios y moneda durante la mañana. 3: Cierre de la estación. 10: Apertura. Cierre oficial de valores y mercados agrícolas a plazo. Retransmisión del programa de Barcelona. 11'45: Noticias. 12: Campanadas del carillón del Ayuntamiento. 12'1: Cierre.

Leipzig, 259 m.
 8'55: Recital de viola, flauta y cembalo. 9'30: Noticias. Orquesta. 10'30: Cierre.

Breslau, 325 m.
 7'15: Concierto de canto. 8'15: Noticias. 9'40: Bailables. 12'30: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Trío. Discos. 6: Sección femenina. 6'30: Trío Iberia. 7: Cierre. 9: Apertura. Servicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 9'30: Recital de canto. 10'5: Conferencia. 10'30: Orquesta Vilalta. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2.
 9'30: Concierto. Cierre.

Toulouse, 385.
 7'15: Concierto. 7'30: Canciones. 8: Concierto. 10'30: Acordeón. 11: Informaciones. Cierre.

Ginebra, 403 m.
 7'35: Concierto. 9'15: Noticias. 9'30: Cierre.

Rabat, 416.
 7: Concierto: "Las mil y una noches", Strauss; "Euryanthe", Weber; "Extremo Oriente", Lapresa; "Romanza sin palabras", Mendelssohn; "El Nilo", Leroux; "Mannon", Massenet; "La felicidad es cosa ligera", S. Saens; "Canción Luis XIII" y "Pavana", Couperin. 8: "El Avaro", Molière. Concierto: "Pequeña casita blanca", Cools; "Danza húngara", Brahms; "Barcarola rusa", Lameaux; "Pavana para una infanta difunta", Racieli; "El Rey se divierte", Delibes. 9: Discos. Cierre.

Madrid, 424.
 10: Información del Congreso. Concierto sinfónico: Primera par-

te: "Com fan tutti", Mozart; "Habaneera", Chabrier; "Rapsodia húngara núm. 1", Liszt. Segunda parte: "Doble concierto en la menor", Brahms. Tercera parte: "Scherzada", Rimsky-Korsakoff. 12'30: Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m.
 8: "La ciudad rosa", ópera, Lombardo.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.
 8: Música varia. 10: Diario. Cierre.

Bruselas, 508 m.
 7: Concierto. 9: Diario. Cierre.

Munich, 432'9.
 6'30: Operas de Tschaiwowky y Puccini.

RADIO YEBENES
 Pascual y Genís, 16
 Representación de las marcas **PHILCO Y PUNTO AZUL**
 Aparatos enchufados a la corriente **DESDE 250 PESETAS**
 Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

Plaza de Toros
LUCHA

DOS MONTAÑAS DE MUSCULOS FRENTE A FRENTE

Javier Ochoa es, sin disputa alguna, el hombre más fuerte del mundo. Esta afirmación, al parecer aventurada y prematura, me la sugiere el hecho de ser Ochoa campeón del mundo de lucha grecorromana. Campeones mundiales existen en todos los sectores del deporte, que no por ser tales me-

recen ostentar su supremacía sobre los demás. Javier Ochoa es el hombre más fuerte del mundo, porque desde que adquirió el preciado título de campeón mundial, ha celebrado numerosos combates y en todos ellos—pasan de 70—ha rivalizado ventajosamente aquella su indiscutible supremacía.

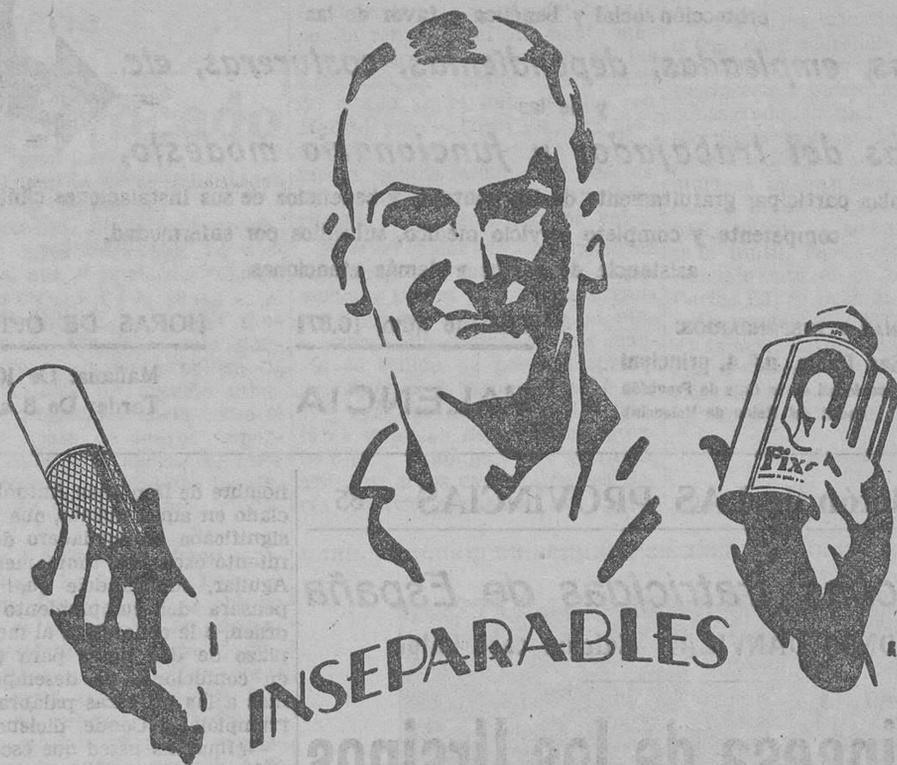
A cada paso se ven campeones. Pero no todos, luego de conseguido el título, se avienen a ponerlo en juego con la frecuencia y la audacia con que lo realiza este extraordinario luchador navarro.

Ochoa es, pues, hasta hoy el hombre más fuerte del mundo.

Pero he aquí que un buen día, un muchachote recio, de temple acerado y biceps extraordinarios; un muchacho arrancado del corazón de Vizcaya, lleno de optimismo y sobrado de facultades, se interpuso en el triunfal derrotero de Ochoa. Lanzó un reto, que puso en conmoción a todos los centros deportivos de España, con la esperanza quizá de no hallar rival. Este muchacho Fullaondo, joven fuerte, poseedor de un record triunfal, no esperaba del veterano luchador navarro una réplica tan seca, tan contundente, tan aplastante. A su reto respondió Ochoa con un gesto que refleja fielmente el temperamento férreo de este formidable atleta. Fullaondo es campeón absoluto de España. En su reto pone en juego el título. Pero Ochoa hace más: Ochoa no tiene inconveniente en poner en juego todos los que tiene, y con ellos su arraigado prestigio y su fama universal.

Ya son muchos los aficionados te para ambos. La expectación aumenta extraordinariamente.

¡Y son muchos los aficionados que se han acercado a las taquillas en demanda de entradas y localidades, lo que pone de manifiesto el enorme interés despertado por esta excepcional pelea.



INSEPARABLES

Aféitese usted con Jabón Gal, si conoce el valor del tiempo; péinese con Fixol si conoce el valor de los detalles.

Defienda su buen humor afeitándose en pocos minutos cómodamente, con mucha espuma, y sin notar el paso de la navaja; Fixol se encargará de defender todo el día su peinado, correcto y brillante como su humor.

El Jabón Gal para la barba y Fixol, son inseparables en el tocador de un «sporiman».

Peinado irreprochable
Fixol
 Frasco: 2 pts.

TIMBRE APARTE

Afeitado perfecto
JABON GAL
 PARA LA BARBA
 Barra, estuche de cartón: 125;
 de metal: 150

TIMBRE APARTE

COCHES Y CAMIONETAS RENAULT NUEVOS Y USADOS

Se saldan por mucho menos de su valor debido a haber estado en el negocio.
Para verlos y tratar: **JOSE M. MELLADO**, Muñoz Degraín, número 4, entresuelo.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
Toda clase de libros al contado y a plazos.

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

PRECIO, 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 89 - BARCELONA

PISOS VENDO

En la calle Continuación del Doctor Sumi, junto a Matías Perelló, letras V G, nuevos, sin estrenar, mucho sol, calle primer orden; no interviene corredor, entregando las llaves al hacer la escritura.
No deje de verlos y se convencerá.
Para tratar en la misma, de 4 a 6.

CLASES PARTICULARES MATEMATICAS

Elementales o Superiores explicará a domicilio Comandante Ingenieros dedicado hace tiempo al profesorado. Informes: Habilitación Clases Pasivas, Gran Vía, 2.

PISOS

a 50 pesetas magníficos, agua incluida, waters, gran higiene; sin inquilinato.
Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

Antecedentes penales

y certificados de última voluntad en 24 horas

Agencia Martínez

Hospital, 9. Teléfono 15.843.

ROL.

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas fijas todos los martes, 6 tarde)

Moto-nave ALTUBE-MENDI

Saldrá de Valencia el martes, día 22 de Septiembre, para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Lurca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander, y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA

(Salidas fijas todos los jueves, 6 tarde)

Moto-nave X MENDI

saldrá de Valencia el jueves, día 24 de Septiembre, para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PESET, S. A.—MUELLE, 10 y 11, GRAO-VALENCIA.—Teléfono 30.900 y 30.909.

Cúrese sin medicinas

No es necesario que convierta su cuerpo en una farmacia. Le sentirá mejor que todos los días tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

CARNE LIQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Si la Carne Líquida se preparase en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento tónico más económico que puede adquirir.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Folleton de LAS PROVINCIAS 85

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. - Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

pió la dulce vocecita de la Reina María Luisa—sabría cumplir su cometido en esta ocasión con el mismo tacto que ha demostrado en otras.

Jenaro, que sentía clavadas en su persona las miradas de todos los presentes, y hasta creyó observar cierto doble sentido en la amable frase de "la Saboyana", dirigió la vista a la Princesa de los Ursinos, por cuyo noble semblante dibujábase una sonrisa enigmática y palaciega.

—Si le hemos hecho venir hasta aquí—prosiguió diciendo el meticoloso Monarca—, no ha sido porque dudemos que cumplirá su deber meticolosamente, cosa que no es difícil, sino para reiterarle de palabra nuestra voluntad de subordinar en todo sus actos a las disposiciones de Don Gaspar Girón, que es el verdadero jefe y responsable de la misión. Don Gaspar se encargará de resolver donde haya de detenerse la comitiva, y el Teniente de mi Guardia ha de limitarse a ordenar los alojamientos del piquete a su mando en las diversas etapas del viaje. procu-

rando, sobre todo, que los soldados observen la mayor compostura, evitando el menor rozamiento con los dignísimos señores, a quienes acompañarán, sin abandonarles un solo instante. Eso es todo. Su Excelencia, el señor Conde de Aguilar, dispondrá lo restante.

Haciendo de tripas corazón, y adivinando la curiosidad de que era objeto por parte de los picarescos ojos que le seguían observando, aun tuvo energía bastante Jenaro para adelantarse y rozar con sus labios las manos Reales, murmurando unas frases confusas de adhesión. Después, y caminando hacia atrás, retiróse de la estancia, penetrando en otro salón, y viniendo a parar, al fin, en el llamado "de espejos", donde el Conde de Aguilar colmó su ira con estas palabras:

—¡Ahora, vuestro tío y mi amigo, el señor Canónigo Urraca, no dirá que la Camarera Mayor se opone sistemáticamente a cuantas solicitudes le dirige Su Reverencia, pues bastó una sola palabra para obtener este efecto!

Desolado Jenaro al escuchar el

nombre de Don Juan Antonio mezclado en aquel asunto, que para él significaba un verdadero desastre, intentó excusarse tímidamente con Aguilar, suplicándole que le dispensara del cumplimiento de la orden, o le concediera al menos un plazo de dos horas para ponerse en condiciones de desempeñarla; mas a las primeras palabras interrumpióle el Conde, diciendo:

—¡Imagina usted que eso es posible después de lo que acaba de oír de boca de su propia Majestad? ¿Pretende usted perder la libertad y su carrera? ¿Está loco?

Sin apartarse un punto, y haciéndole subir a su misma carroza para acabar de explicarle cuanto se deseaba de su diligencia, condujole Aguilar hasta el cuartel, donde ya le esperaban montados los cincuenta hombres que había de mandar, y, una vez allí, lo único que Jenaro pudo obtener fué que le permitieran borrar dos esquelas, dirigida una a la Marquesa de Teruel y otra a Doña Catalina Ventura Colón de Portugal y Ayala, en que explicaba los motivos de su precipitada marcha y se despedía de ambas con frases pláticas de sentimiento y desesperación.

Una vez hecho esto, y poniéndose al frente del piquete con manifiesto mal humor, tomó el camino más corto para dirigirse al Palacio de la Nunciatura, sin reparar siquiera en la expectación que producía el paso de sus guardias entre la muchedumbre, aglomerada por las calles, ni en los preparativos de luminarias y colgaduras que se disponían por todas partes en celebración de la jura del Príncipe de

Asturias.

El convencimiento, cada vez más firme en su ánimo, de que todo cuanto acababa de suceder respondía a un plan combinado para sacarle de Madrid y evitar un encuentro con el Conde de Ecija, dominaba todas las ideas y los sentimientos del joven, quien, a fuerza de pensar, llegó a la conclusión de que Urraca había sido informado por alguien de los planes de su sobrino, así como del peligro que se preparaba a afrontar, y que aquel alguien no podía ser otro que Adelaida, empeñada en proteger la vida de su amante, aun a costa de separarse para siempre de él.

Discurriendo así, y abriéndose paso entre los grupos, que cada vez iban siendo más numerosos, hasta formar una masa compacta frente a la morada del Representante de Clemente XI, fuése aproximando el escuadrón por las vecindades de las casas de Miranda, deteniéndose al fin junto a los coches de la Real Casa que aguardaban a las puertas de la Nunciatura, cuyo escudo se aprontaban a retirar varios obresos.

Como si únicamente se aguardara su llegada para iniciar la salida, el numeroso público, que apenas si bastaba a contener en sus puestos soldados y corchetes, vio abrirse las pesadas hojas y comenzar el desfile de clérigos y familiares, que, solos o acompañados, tristes o alegres, demostrando enojo o fingiendo indiferencia, iban acomodándose en distintos carruajes, no sin recibir antes alguna prueba manifiesta del afecto o la hostilidad de sus conocimientos bajo forma de besamanos o pulla,

El revuelo de la concurrencia y los murmullos aumentaron en intensidad al aparecer finalmente en el zaguán el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Zondadari, acompañado del Mayordomo Don Gaspar Girón, que le cedía el paso y afectaba tratar a Su Ilustrísima con el mayor respeto, multiplicando cortesías y cumplimientos. La elevada estatura del Representante del Papa, su aristocrático porte y la serenidad y mansedumbre evangélica que afectaba aquel rostro fino de prelado romano, para quien la desgracia significaba un paso más rápido en el camino del codiciado Capelo, impusieron a la multitud, siempre impresionable y teatral, moviendo a varios de los espectadores más próximos a doblar rodillas e inclinarse respetuosos para recibir la bendición, que, antes de subir a la carroza, les dispensó el diplomático Arzobispo.

Jenaro continuaba batallando durante aquellos minutos con sus sentimientos, y calculaba la hora que podría ser, presumiendo que, mientras él ocupaba su puesto al estribo derecho del coche y rendía de mala gana unos honores burlescos a la persona que encarnaba el poder más alto y pacífico de la tierra, el Conde de Ecija se encontraría ya en la cita, esperando su llegada y librándose una vez más, por casualidad maravillosa, del castigo a que sus innumerables calladas le hacían acreedor.

—Viva Su Santidad!—gritó una voz imprudente, que no encontró eco en la muchedumbre.

—¡Viva el Rey!—chillaron va-

(Continuará.)